



Por la excelencia y la transparencia judicial

Seleccionar, a quienes puedan ser más elegibles; capacitar, a las personalidades integrantes del gobierno judicial de la república, y evaluar el desempeño del funcionariado público que administra la justicia, como uno de los supremos valores que permiten consolidar y legitimar la esencia democrática de cualquier sociedad actual. Esas labores son, en forma resumida, el mandato legal y constitucional que el Consejo Nacional de la judicatura, realiza a través de los tiempos y en medio de las diversas coyunturas del ejercicio político, muy natural y hasta necesario, para buscar mejores destinos de igualdad y democracia.

Las encomiendas del poder constituyente, de trabajar y vigilar por una sana, “pronta y cumplida justicia”; constituyen responsabilidades nada sencillas; por el contrario, el rol constitucional del CNJ, es asumido en dinámicas complejas y delicadas, aunque por ello mismo promisorias. Para garantizar entonces que la marcha institucional sea orientada, mediante supremos esfuerzos, en las direcciones correctas, se cuenta con los talentos, los compromisos y los abnegados esmeros de casi 200 personas, que a su vez integran 15 unidades (entre sustantivas y de apoyo técnico), que hacen posible el funcionamiento institucional en sus tres sedes: Central en San Salvador, Oriental en San Miguel y Occidental en Santa Ana. Los resultados de un año de trabajo, que abarca desde el 1 de julio 2015 hasta el 30 de junio de 2016, son detallados en textos, tablas y gráficos, a manera de una rendición de cuentas que –toda entidad pública– debe de rendir al único soberano de nuestros tiempos: el noble pueblo salvadoreño.

Julio 2015 - junio 2016

MEMORIA ANUAL DE LABORES

MEMORIA ANUAL DE LABORES

julio 2015 - junio 2016

Consejales

Licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón

Licenciada Marina de Jesús Marengo de Torrento

Elaboración de documento

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Impreso en: Innovación Digital S.A. de C.V.

Fecha de impresión: Octubre 2016

Sitio web

www.cnj.gob.sv

Portal de transparencia

<http://www.cnj.gob.sv/Transparencia>

E-mail

redessociales@cnj.gob.sv

facebook
/CNJEISalvador

twitter
@cnjelsalvador



MEMORIA ANUAL DE LABORES

julio 2015 - junio 2016



ÍNDICE

Pleno y Presidencia

1

Presentación institucional

Fundamentos estratégicos: Visión, misión, valores, lema institucional

3

Objetivos estratégicos

4

Historia institucional

5

Estructura organizativa: organigrama

12

Unidades Sustantivas

Unidad Técnica de Selección

13

Unidad Técnica de Evaluación

20

Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”

26

Unidad de Apoyo Audiovisual

Unidad de Producción Bibliográfica y Documental

Biblioteca



Unidad de Auditoría Interna	56
Secretaría Ejecutiva	58
Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	63
Unidad Técnica Jurídica	67
Unidad Financiera Institucional	70
Gerencia General	73
Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo	76
Unidad Administrativa	79
Unidad de Informática	86
Unidad de Acceso a la Información Pública	91
Unidad de Género	94
Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	100

PLENO Y PRESIDENCIA

El año de gestión del Pleno del Consejo, que comprende el presente informe, se reduce únicamente al período del 1 de julio al 22 de septiembre del año 2015, plazo durante el cual el referido Pleno fue presidido por el Consejal licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón, en sustitución del licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía, quien fue separado de su cargo por resolución de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, habiéndose concluido las funciones el 22 de septiembre del año 2015, por haber finalizado el período del nombramiento de los Concejales, licenciados: Jorge Alfonso Quinteros Hernández, Manuel Francisco Martínez, Luis Enrique Campos Díaz, Alcides Salvador Funes Teos y José Efraín Gutiérrez Martínez.

Al final de ese período (22 de septiembre 2015) quedaron en funciones de Concejales, la licenciada Marina de Jesús Marengo de Torrento y el licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón, cuyos períodos finalizan el 17 de agosto del año 2016, sin poderse integrar legalmente el Pleno con dichos concejales.

Básicamente por las razones indicadas, las labores realizadas por el Pleno y la Presidencia del CNJ, reportan una disminuida cantidad de actividades y resultados institucionales. Es oportuno advertir que, tanto el Pleno (integrado con un consejal suplente), como su Presidencia (asumida por el licenciado Treminio Salmerón), únicamente tenían la posibilidad real de hacer funcionar la institución formalmente, hasta el día 22 de septiembre de 2015; es decir, un funcionamiento que sólo cubrió los primeros 2 meses y 22 días del período reportado en esta memoria anual de labores.

Las actividades institucionales que más destacaron durante esos 84 días, aparecen detalladas a continuación.

JULIO 2015				
FECHA	SEDE	EVENTO	MOTIVO	PARTICIPANTES
8 JULIO 2015	CNJ, SAN SALVADOR	VISITA DE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA MUJER Y DE LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA	CONOCER SOBRE CAPACITACIONES CON ENFOQUE DE GÉNERO, ASÍ COMO LA FORMACIÓN JUDICIAL EN LOS TEMAS DE FEMINICIDIO Y OTROS TIPOS DE VIOLENCIA.	- DIPUTADAS Y DIPUTADOS. - PLENO DEL CNJ.

20 JULIO 2015	CNJ, SAN SALVADOR	TALLER DE VALIDACIÓN DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL CNJ	INAUGURACIÓN DEL REFERIDO TALLER DE VALIDACIÓN	- SEÑORA CONSEJAL, LICDA. MARINA DE JESÚS MARENCO DE TORRENTO. - COMITÉ TÉCNICO INSTITUCIONAL (JEFATURAS DE UNIDADES) DEL CNJ.
29 JULIO 2015	CNJ, SAN SALVADOR	ENTREGA DE EQUIPO INFORMÁTICO A LA SEDE REGIONAL ORIENTE DEL CNJ	RENOVAR EL EQUIPO INFORMÁTICO PARA FACILITAR EL TRABAJO DE LA SEDE REGIONAL ORIENTE EN SAN MIGUEL	- PRESIDENTE DEL CNJ. - ADMINISTRADOR DE SEDE REGIONAL ORIENTE.

AGOSTO 2015

FECHA	SEDE	EVENTO	MOTIVO	PARTICIPANTES
19 AGOSTO 2015	HOTEL CAPITALINO, SAN SALVADOR	FIRMA DEL CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROTOCOLO DE LA PROFILAXIS POSTEXPOSICIÓN AL VIH, PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	COORDINAR ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES EN FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	- PRESIDENTE DEL CNJ. - FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA. - PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA. - MINISTRA DE SALUD.
20 AGOSTO 2015	CNJ, SAN SALVADOR	VISITA DE REPRESENTANTES DEL CENTRO NACIONAL PARA TRIBUNALES ESTATALES (NCSC) DE ORIGEN ESTADOUNIDENSE	EXPRESIÓN DE APOYO Y DE INTENCIONES DE CONSOLIDAR LA RELACIÓN ENTRE EL CNJ Y EL NCSC	- CONSEJAL, LIC. JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ. - VICEPRESIDENTE DEL NCSC, DR. JEFF APPERSON.
31 AGOSTO 2015	HOTEL CAPITALINO, SAN SALVADOR	PRESENTACIÓN DE POLÍTICA DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL	CUMPLIR LA NORMATIVA NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA DE GÉNERO	- PRESIDENTE DEL CNJ. - CONSEJALES. - PROCURADORA GENERAL DE LA REPÚBLICA. - JEFATURAS DEL CNJ.

AGOSTO 2015

FECHA	SEDE	EVENTO	MOTIVO	PARTICIPANTES
3 Y 4 SEPTIEMBRE 2015	HOTEL CAPITALINO, SAN SALVADOR	1 ^{ER} CONGRESO NACIONAL SOBRE JUSTICIA PENAL JUVENIL	CONMEMORAR EL 20° ANIVERSARIO DE LA JURISDICCIÓN PENAL JUVENIL Y HOMENAJEAR A LAS PERSONALIDADES FUNDADORAS DE LA REFERIDA JURISDICCIÓN	- PRESIDENTE DEL CNJ. - REPRESENTANTE DE UNICEF. - REPRESENTANTE DEL NCSC. - PERSONALIDADES HOMENAJEADAS.
16 SEPTIEMBRE 2015	SALA DE SESIONES DEL PLENO CNJ, SAN SALVADOR	PREMIACIÓN DE GANADORES DEL "CONCURSO DE PRODUCCIÓN ACADÉMICA JUSTICIA PENAL JUVENIL"	ENTREGAR RECONOCIMIENTOS A LOS 3 ACADÉMICOS QUE DESTACARON EN EL REFERIDO CONCURSO	- PRESIDENTE DEL PLENO DEL CNJ. - ACADÉMICOS GANADORES.

FUNDAMENTOS ESTRATÉGICOS

Misión

“Somos la institución pública e independiente que contribuye al desarrollo profesional de magistrados, jueces y operadores de justicia, mediante procesos de selección, evaluación y capacitación, para coadyuvar al logro de una accesible, pronta y cumplida administración de justicia.”

Visión

“Ser la institución que contribuya a la administración integral de la carrera judicial, la formación superior y especialización de magistrados, jueces y operadores de justicia, con excelencia y transparencia.”

Valores

Sentido de Pertenencia: Promovemos y emulamos sistemáticamente un sentido de pertenencia con nuestra Institución. Nos sentimos identificados con la Institución y con los integrantes, a quienes entendemos como pares.

V01

Transparencia: Nos sometemos al control social en cuanto a nuestras decisiones y acciones ejecutadas, prevaleciendo la claridad de nuestros procesos y procedimientos y la accesibilidad a la información bajo las normas legales.

V02

Ética: Desempeñamos nuestras labores con la confidencialidad, moralidad y apego a las normas profesionales, institucionales y gubernamentales.

V03

Objetividad: Emitimos juicios veraces y objetivos sobre asuntos inherentes a nuestras labores, basados en los datos e información que generan nuestros procesos, permitiéndonos actuar con justicia e imparcialidad en nuestras decisiones y acciones.

V04

Compromiso: Estamos comprometidos a trabajar en equipo para la consecución eficaz y eficiente de nuestros procesos y resultados planificados.

V05

Excelencia: Practicamos la Excelencia en todo lo que hacemos, aportando valor y optimizando nuestra relación con los usuarios internos y externos.

V06

Lema institucional

“Por la excelencia y la transparencia judicial”

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

LE1: Fortalecimiento Institucional (FI)

Diseñar y desarrollar un programa de Comunicación e Imagen Institucional, dirigido a todos los grupos de
OE1: Interés del CNJ. NOTA: Grupos de Interés se establecen: Jueces, Magistrados, Operadores de Justicia y demás Abogados de la República.

Diseñar y desarrollar un programa que permita gestionar la adquisición de herramientas software y medios
OE2: tecnológicos (Hardware y comunicación) que dé continuidad a la modernización del procesamiento de la información generada en el CNJ.

Fortalecer las relaciones interinstitucionales con los operadores de justicia y otras instituciones relacionadas
OE3: con el CNJ.

Diseñar e implementar un modelo de gestión basado en competencias.
OE4:

LE2: Mejoramiento de los Servicios CNJ (MS)

Gestionar la Red de Procesos Institucionales del CNJ.
OE5:

LE3: Gestión de la Calidad (GC)

Evaluar y sistematizar la percepción de los Grupos de Interés en cuanto a los servicios brindados por el CNJ.
OE6:

Diseñar e implementar el Sistema de Gestión de la Calidad del CNJ de acuerdo a normas internacionales de
OE7: calidad.

LE4: Gestión Efectiva de los Recursos (GR)

Gestionar con Organismos Nacionales o Internacionales Cooperantes, la adquisición de tecnología, asistencia
OE8: técnica y recursos financieros para la infraestructura necesaria del CNJ.

LE5: Fortalecimiento de la Administración de Justicia y la Carrera Judicial (CJ)

Contribuir a la administración de justicia y a la carrera judicial a través del fortalecimiento de los procesos
OE9: sustantivos.

Gestionar los procesos de acreditación de estudios de postgrados de la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ.
OE10:

HISTORIA INSTITUCIONAL



CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

(1990 - 1993)

EN EL SENO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

De izquierda a derecha. Sentados: Dr. Jorge Efraín Campos, Dr. Ricardo Armando Novoa Arciniegas, Dr. José Adalberto Bolaños (Presidente), Dr. David Escobar Galindo, Dr. Salvador Guerra Hércules. En pie: Dr. Dionisio Heriberto Guerrero, Dr. Mauricio Roberto Calderón, Dr. Salvador Nelson García Córdova, Dr. Agustín García Calderón y Dr. Óscar Lacayo Rosales.



PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA (1993 - 1994)

De izquierda a derecha (sentados): Dr. Luis Ricardo Merino Ávalos, Dr. José Eduardo Tomasino Hurtado (Presidente), Dr. José Enrique Burgos Martínez, Dr. Carlos Mario Cativo Rivas. En pie: Lic. Marcos Gregorio Sánchez Trejo (Secretario), Dr. Jorge Eduardo Tenorio, Dr. José Ernesto Figueroa Álvarez, y Dr. René Madecadel Perla Jiménez.



PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA (1995 - 1996)

De izquierda a derecha. Sentados: Dr. Carlos Enrique Castro Garay, Dr. Jorge Eduardo Tenorio (Presidente) y Dr. José Enrique Burgos Martínez. En pie: Lic. Marcos Gregorio Sánchez Trejo, Dr. Mario Castaneda Valencia, Dr. Santiago Mendoza Aguilar, Dr. Agustín Ernesto Alas, Dr. Francisco Antonio Castro Rodríguez, Dr. José Mauricio Rodríguez Flores y Dr. René Madecadel Perla Jiménez.



PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

(1996 - 1999)

De izquierda a derecha. Sentados en primera fila: Lic. Rafael Durán Barraza (Presidente), Dra. Gloria Palacios Alfaro y Dr. Mario Castaneda Valencia. En pie, segunda fila: Dr. Mauricio Alfredo Clará, Dr. José Mauricio Rodríguez Flores, Dr. Santiago Mendoza Aguilar, Dr. Carlos Enrique Castro Garay y Lic. Marcos Gregorio Sánchez Trejo. En pie, tercera fila: Lic. Abelino Chicas Alfaro, Dr. Agustín Ernesto Alas y Dr. Francisco Antonio Castro Rodríguez.



PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

(1er semestre 1999)

De izquierda a derecha. Sentados: Lic. Marcos Gregorio Sánchez Trejo, Lic. Rafael Durán Barraza (Presidente del CNJ) y Dr. Mauricio Alfredo Clará. En pie: Dr. Santiago Mendoza Aguilar, Lic. Abelino Chicas Alfaro, Dr. Agustín Ernesto Alas, y Dr. José Mauricio Rodríguez Flores..



PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

(2° semestre 1999)

De izquierda a derecha. Sentados: Lic. Francisco Díaz Rodríguez y Lic. Rafael Durán Barraza (Presidente). En pie: Dr. Mauricio Alfredo Clará, Lic. Abelino Chicas Alfaro, Licda. Gladys Marina Chávez de Borjas, Dr. Amadeo Artiga Alas, y Lic. Óscar Humberto Luna.



PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

(2000 - 2002)

De izquierda a derecha. Sentados en primera fila: Lic. Francisco Salvador Tobar, Licda. Gladys Marina Chávez de Borjas (Presidente) y Lic. Óscar Humberto Luna. En pie (segunda fila, de izquierda a derecha): Dr. Amadeo Artiga Alas, Licda. Stella Pineda de Rodríguez y Lic. Francisco Díaz Rodríguez.



PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

(2002 - 2003)

Sentadas en primera fila, de izquierda a derecha: Dra. Mirna Ruth Castaneda de Álvarez, Licda. Silvia Lizette Kuri de Mendoza (Presidente) y Licda. Stella Pineda de Rodríguez. En pie, segunda fila, de izquierda a derecha: Lic. Ulices del Dios Guzmán Canjura, Dr. Carlos Mauricio Molina Fonseca, Dr. René Castillo Panameño y Dr. Francisco Salvador Tobar Gasteazoro.



PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

(2003 - 2005)

Sentadas, de izquierda a derecha: Dra. Mirna Ruth Castaneda de Álvarez, Licda. Silvia Lizette Kuri de Mendoza (Presidente), Dra. María Hortensia Cruz de López y Licda. Marta Alicia Aguirre de Pérez. En pie, de izquierda a derecha: Lic. Jaime Benjamín Trabanino Llobell, Dr. René Mauricio Castillo Panameño y Lic. José Ricardo Reyes Escoto.



PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

(2005 - 2010)

De izquierda a derecha, en primera fila: Licda. Rosa Margarita Romagoza de López Bertrand, Lic. David Gonzalo Cabezas Flores (Presidente), Licda. Nora Victorina Montoya Martínez. En pie, de izquierda a derecha: Lic. Carlos Arnulfo Cándido, Lic. José Ricardo Chigüila Durán, Dr. Jorge Efraín Campos y Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón.



PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

(2010 - 2011)

De izquierda a derecha. Sentados en primera fila: Lic. Manuel Francisco Martínez, Lic. Tito Edmundo Zelada Mejía (Presidente), y Licda. Rosa Margarita Romagoza de López Bertrand. En pie (segunda fila, de izquierda a derecha): Lic. Alcides Salvador Funes Teos, Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón, Lic. Luis Enrique Campos Díaz, y Lic. Jorge Alfonso Quinteros Hernández.



PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

(2011 - 2015)

De izquierda a derecha. Sentados en primera fila: Lic. Alcides Salvador Funes Teos, Licda. Marina de Jesús Marengo de Torrento, Lic. Tito Edmundo Zelada Mejía (Presidente), y Lic. Manuel Francisco Martínez. En pie (segunda fila, de izquierda a derecha): Lic. Luis Enrique Campos Díaz, Lic. Jorge Alfonso Quinteros Hernández y Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón.

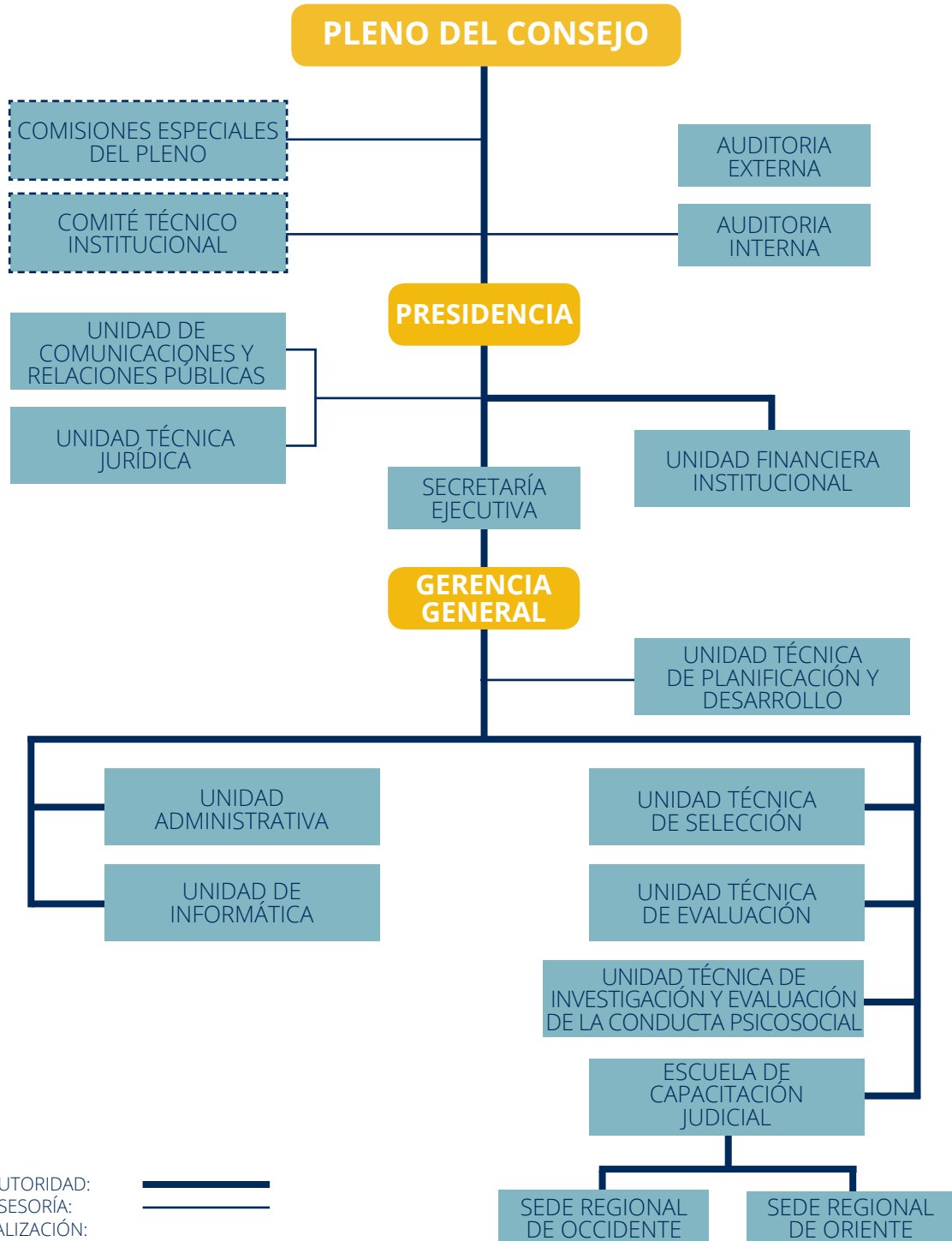


PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

(2015 - 2016)

De izquierda a derecha. Sentados en primera fila: Licda. Marina de Jesús Marengo de Torrento, Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón (Presidente), y Lic. Manuel Francisco Martínez. En pie (segunda fila, de izquierda a derecha): Lic. Alcides Salvador Funes Teos, Lic. Luis Enrique Campos Díaz, Lic. Jorge Alfonso Quinteros Hernández y Lic. José Efraín Gutiérrez Martínez.

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



Organigrama Funcional aprobado mediante acuerdo del Pleno del CNJ en sesión n° 17-2009, punto 7, celebrada el día 14 de mayo de 2009.

UNIDAD TÉCNICA DE SELECCIÓN

La Unidad Técnica de Selección se complace en rendir cuentas en esta nueva época de gestión, destacando el fiel cumplimiento de sus objetivos y metas, establecidos en la Programación Anual de Ejecución de Atribuciones y de Tareas, de la Programación de Ejecución Estratégica, que abarca del 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016.

Por mandato normativo, la Unidad Técnica de Selección es la responsable de planificar, organizar y ejecutar los procesos técnicos de reclutamiento, promoción y selección de quienes buscan figurar en candidaturas para competir por las magistraturas de la Corte Suprema de Justicia o de las Cámaras de Segunda Instancia, Judicaturas de Primera Instancia y de Paz.

Estas personas que aspiran ingresar al funcionariado judicial, se someten al conocimiento del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, a través de nóminas constantemente actualizadas, con el propósito de llegar a integrar las ternas que se envían a la Corte Suprema de Justicia, donde se hace el nombramiento respectivo en alguna de las sedes judiciales. En el caso de las magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, el nombramiento lo hace la Asamblea Legislativa.

En el proceso de integración de las referidas ternas, que compete al Pleno del CNJ, siempre se aplican los requisitos y criterios establecidos en la Constitución de la República, la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y su Reglamento, la Ley de la Carrera Judicial y el Manual de Selección de Magistrados y Jueces.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

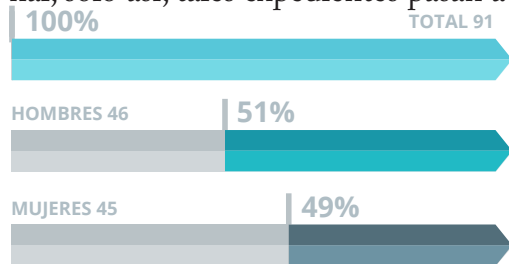
Las labores de la Unidad Técnica de Selección del CNJ, son regidas por la ética y la transparencia, para el logro pleno de los parámetros de eficiencia y eficacia, en el cumplimiento de los principios y procedimientos previamente establecidos.

En ese mismo contexto, el cumplimiento de la programación de Objetivos Operativos y Estratégicos, durante el período que se reporta, fue de mucha satisfacción para la Unidad Técnica de Selección. Tales objetivos fueron logrados según lo planificado y en muchos casos, se superó el porcentaje de cumplimiento, todo ello, producto de la mística, identidad y compromiso institucional que asumen cada una de las personas integrantes del equipo de trabajo de la referida unidad sustantiva.

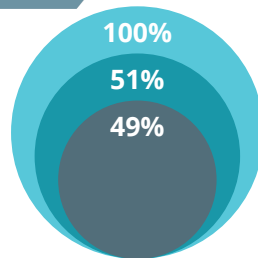
Consecuente con todo lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

REGISTRO DE ABOGADOS ELEGIBLES

La incorporación de nuevos expedientes es una labor constante en la Unidad Técnica de Selección; ello implica un análisis del cumplimiento de requisitos y criterios técnicos respecto de cada profesional, sólo así, tales expedientes pasan a integrar el Registro de Abogados Elegibles.



Nuevos expedientes ingresados por la Unidad Técnica de Selección al registro de abogados elegibles del 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016.



SELECCIÓN DE CANDIDATURAS

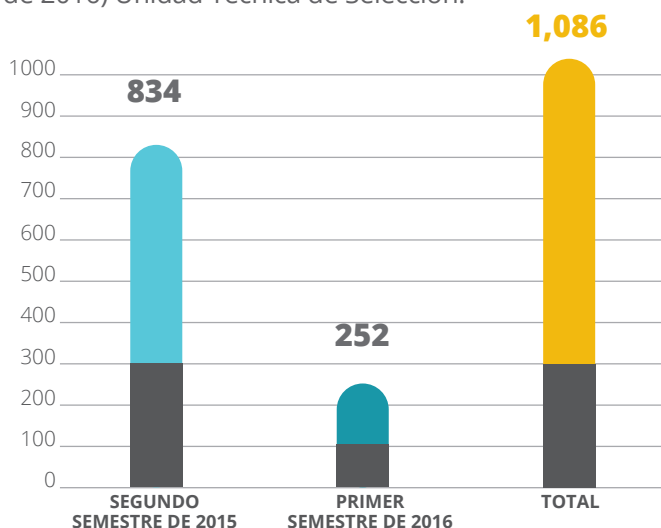
El Registro de Abogados Elegibles contiene los insumos suficientes y simultáneamente constituye una determinante herramienta, para realizar ágil y eficientemente los procesos de trabajo en la Unidad Técnica de Selección. Sólo así es posible proporcionar al honorable Pleno del CNJ, toda la información necesaria sobre cada aspirante a integrar las ternas para el nombramiento de profesionales en las judicaturas y magistraturas (de cámaras), a cargo la honorable Corte Suprema de Justicia en Pleno. La UTS custodia y administra,

una cifra de 2,438 expedientes, con los que brinda respuestas oportunas en los plazos establecidos.

La Unidad Técnica de Selección, mantiene una actividad permanente de actualización y depuración del registro de elegibles, tanto en versión física como informática. Ello es fundamental para mantener el registro con profesionales que gocen de idoneidad y con expedientes clasificados como activos. Estas condiciones son básicas para seleccionar candidaturas a cargos de magistraturas de cámaras de segunda instancia, judicaturas de primera instancia y de paz. Las personas seleccionadas para tales candidaturas, deben cumplir los parámetros legales establecidos.

En tal sentido, después de haber agotado gestiones con cada integrante del funcionariado judicial

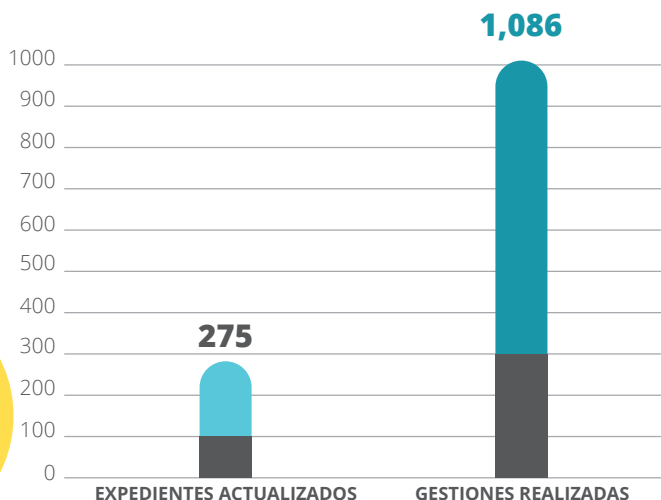
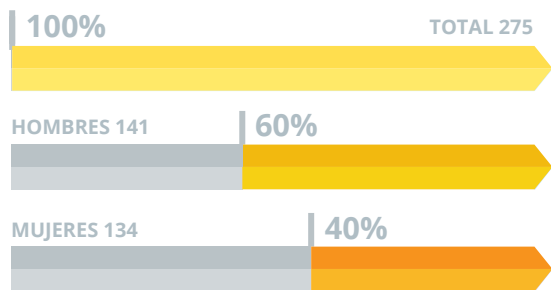
Gestiones para actualizar expedientes del registro de abogados elegibles (1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016) Unidad Técnica de Selección.



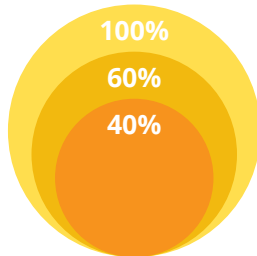
y del gremio jurídico inscrito en el Registro de Elegibles, para que actualizaran sus expedientes, se procedió a depurar 192 expedientes del referido registro.

Además, durante el período gestionado, se desarrolló actividades necesarias para actualizar 1,086 expedientes, resguardados a través del Registro de Abogados Elegibles. Así también, se realizó varias publicaciones en las redes sociales y en el sitio web institucional del CNJ, en las que se solicitó al gremio jurídico, la actualización de sus respectivos datos.

Gestiones realizadas para obtener datos y expedientes actualizados (1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016) Unidad Técnica de Selección.



GRÁFICA "B"
Expedientes actualizados según género (1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016) Unidad Técnica de Selección.



Asimismo en septiembre de 2015, la UTS envió 250 cartas a gobernantes judiciales titulares, con expediente desactualizado; además, se les adjuntó el formulario “Hoja de Datos Generales”, para pedirles actualización de datos. Como resultado, 42 integrantes del funcionariado judicial, respondieron con el suministro de datos nuevos. Con los mismo propósitos, en abril de 2016 se libró 308 cartas; solamente 11 personas actualizaron expediente.

INVESTIGACIÓN DE LA CONDUCTA PROFESIONAL

Conforme a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de la Ley del CNJ, a la Unidad Técnica de Selección le corresponde investigar la conducta profesional de quienes aspiran a candidaturas para cargos de magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, magistraturas de cámaras de segunda instancia, judicaturas de primera instancia y de paz.

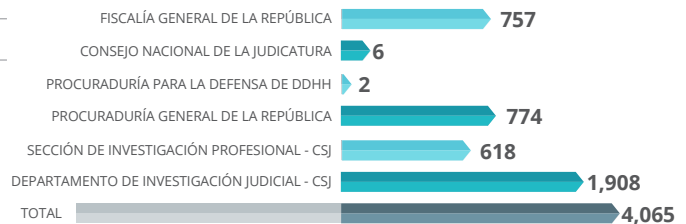
Durante el período de gestión, se recibió 4,065 denuncias. De esa cifra: 1,232 corresponden a nuevas denuncias y 2,833 son actualizaciones, presentadas a: la Fiscalía General de la República, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional de la Judicatura; así como a la Sección de Investigación Profesional, al Departamento de Investigación Judicial y a la Secretaría General por vía de antejuicios, éstas tres últimas son dependencias de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

NUEVAS DENUNCIAS	ACTUALIZACIONES	TOTAL
1,232	2,833	4,065



Denuncias interpuestas contra el funcionariado judicial y profesionales del registro de abogados elegibles (1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016)

Denuncias contra el funcionariado judicial y profesionales del registro de elegibles (1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016) detalle por institución

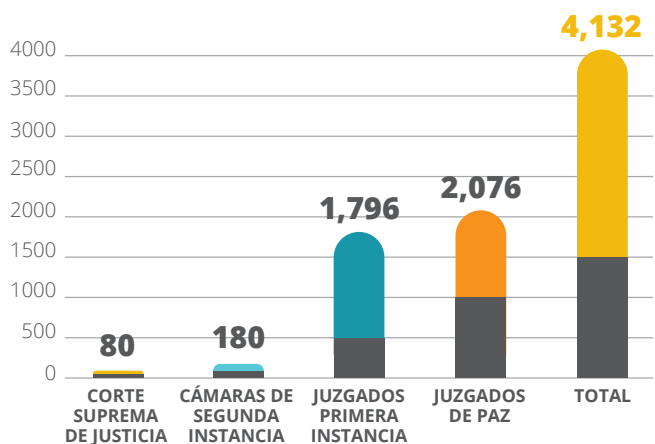


ACTUALIZACIÓN DE LA NÓMINA DE PROFESIONALES DE ABOGACÍA

Durante el año de gestión que se reporta en esta memoria, se realizaron dos actualizaciones del Registro de Abogados de la República.

MOVIMIENTOS DEL FUNCIONARIADO JUDICIAL

Se incorporó a las bases de datos institucionales, la información contenida en 4,132 acuerdos sobre movimientos de integrantes del funcionariado judicial, correspondientes a: nombramientos, llamamientos, traslados, permutas, remociones, suspensiones y renuncias; todos ellos remitidos por la Corte Suprema de Justicia.



Acuerdos de nombramientos y movimientos del funcionariado judicial procesados (emitidos por la Corte Suprema de Justicia) (1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016)

TERNAS REMITIDAS PARA MAGISTRATURAS DE SEGUNDA INSTANCIA, JUDICATURAS DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ

La Unidad Técnica de Selección, envió al Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, un total de 24 nóminas de candidaturas, con las que el CNJ logró remitir igual número de ternas a la Corte Suprema Justicia, según el detalle siguiente:

MAGISTRADO(A)	PROPIETARIO(A) DE LA CÁMARA DE LO CIVIL DE LA PRIMERA SECCIÓN DE ORIENTE, CON SEDE EN SAN MIGUEL.
MAGISTRADO(A)	SUPLENTE DE LA CÁMARA ESPECIALIZADA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, CON SEDE EN SAN SALVADOR.
MAGISTRADO(A)	SUPLENTE DE LA CÁMARA DE LO CIVIL DE LA PRIMERA SECCIÓN DE ORIENTE, CON SEDE EN SAN MIGUEL.
JUEZ(A)	PROPIETARIO(A) DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE AHUACHAPÁN, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN.
JUEZ(A)	PROPIETARIO(A) DEL JUZGADO DE PAZ DE APOPA, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.
JUEZ(A)	PROPIETARIO(A) DEL JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE AHUACHAPÁN, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN.
JUEZ(A)	PROPIETARIO(A) DEL JUZGADO DE PAZ DE OLOCUILTA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
JUEZ(A)	PROPIETARIO(A) DEL JUZGADO DE PAZ DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.
JUEZ(A)	PROPIETARIO(A) DEL JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE ATIQUIZAYA, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN.
JUEZ(A)	PROPIETARIO(A) DE JUZGADO DE LO CIVIL DE SONSONATE, DEPARTAMENTO DE SONSONATE.
JUEZ(A)	PROPIETARIO(A) DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN JUAN NONUALCO, DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
JUEZ(A)	SUPLENTE DEL JUZGADO SEGUNDO DE MENORES DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.
JUEZ(A)	SUPLENTE DEL JUZGADO PRIMERO DE PAZ DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.
JUEZ(A)	SUPLENTE DEL JUZGADO ESPECIALIZADO DE INSTRUCCIÓN DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.
JUEZ(A)	SUPLENTE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

JUEZ(A) SUPLENTE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PAZ DE AHUACHAPÁN, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN.

JUEZ(A) SUPLENTE DEL JUZGADO SEGUNDO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

JUEZ(A) SUPLENTE DEL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

JUEZ(A) SUPLENTE DEL JUZGADO AMBIENTAL DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.

JUEZ(A) SUPLENTE DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA DE USULUTÁN, DEPARTAMENTO DE USULUTÁN.

JUEZ(A) SUPLENTE DEL JUZGADO DE FAMILIA DE AHUACHAPÁN, DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN.

JUEZ(A) SUPLENTE DEL JUZGADO DE LO CIVIL DE SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LA UNIÓN.

JUEZ(A) SUPLENTE DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA DE SAN VICENTE, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

JUEZ(A) SUPLENTE DEL JUZGADO SEGUNDO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA Y EJECUCIÓN DE LA PENA, DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

CONFORMACIÓN DE TERNAS POR SECTOR DE PROCEDENCIA

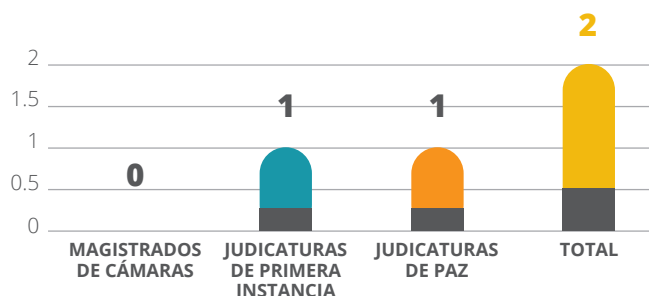
TERNAS PARA INGRESAR A LA CARRERA JUDICIAL O ACCEDER A CARGOS EN SUPLENCIA (1 DE JULIO 2015 - 30 DE JUNIO 2016)

JUDICATURAS EN PROPIEDAD	66
JUDICATURAS EN SUPLENCIA	2
LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL	0
COLABORADORES y SECRETARIOS JUDICIALES, FISCALES y PROCURADORES AUXILIARES	4
TOTAL	72

Ternas conformadas por el Pleno del CNJ tanto por ingreso a la carrera judicial, como para cargos en propiedad y suplencia del 1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016



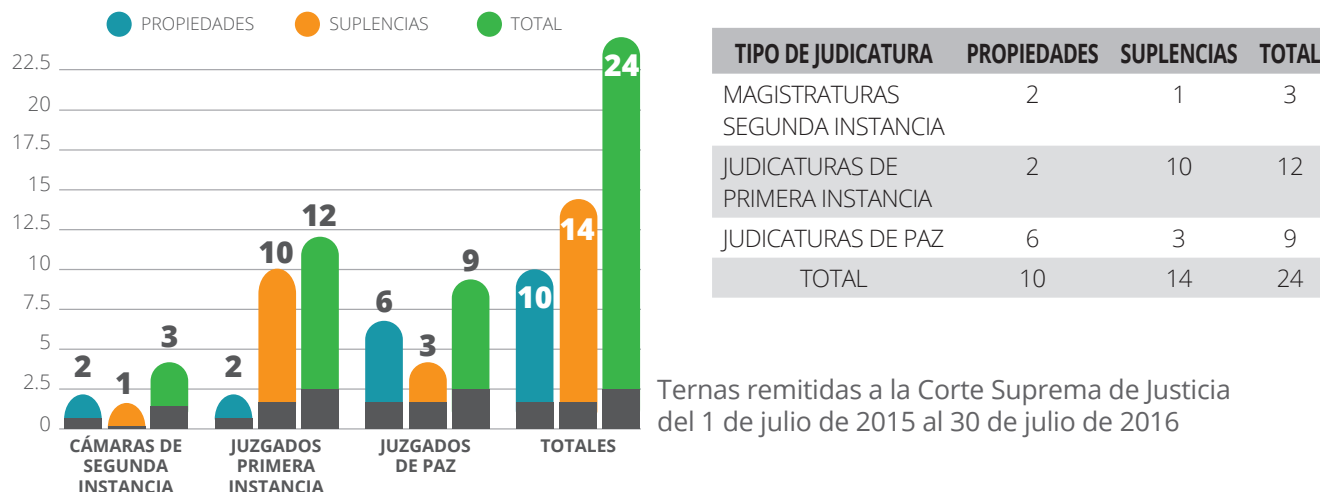
Nombramientos que implicaron ascensos en la carrera judicial (1 de julio de 2015 al 30 de junio de 2016)



NOMBRAMIENTOS REALIZADOS POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE CONSTITUYERON ASCENSO EN LA CARRERA JUDICIAL (1 DE JULIO 2015 AL 30 DE JUNIO 2016)

MAGISTRATURAS DE CÁMARAS DE SEGUNDA INSTANCIA	0
JUDICATURAS DE PRIMERA INSTANCIA	1
JUDICATURAS DE PAZ	1
TOTAL	2

TERNAS REMITIDAS A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DEL 1 DE JULIO 2015 AL 30 DE JUNIO 2016



ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Trimestralmente y cada vez que lo requiere la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), la Unidad Técnica de Selección, remite información oficiosa, para publicar en el Portal de Transparencia del CNJ. Dicha información versa sobre la apertura de nuevos expedientes, gestiones para actualizar datos, expedientes actualizados, investigación de denuncias sobre profesionales del gremio jurídico (integrantes del Registro de Elegibles), ternas remitidas a la Corte Suprema de Justicia y datos sobre acuerdos emitidos por la honorable Corte Suprema de Justicia, referentes a: llamamientos, traslados, permutas, renunciaciones, remociones y suspensiones de integrantes del funcionariado judicial y profesionales de abogacía con inscripción en el Registro de Elegibles.

Asimismo, la UTS alimenta –de manera constante y pertinente– la información publicada en el sitio web institucional del CNJ, respecto de las vacantes de cargos judiciales, ternas de candidaturas elegidas por el Pleno y los nombramientos para cargos judiciales efectuados por la Corte Suprema de Justicia.

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Entre las actividades de la Unidad Técnica de Selección desarrolla, orientadas a mantener actualizado el Registro de Abogados Elegibles, se coordina trabajo con el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN). Ello es posible mediante un Convenio de Cooperación Interinstitucional vigente, cuya aplicación permitió realizar dos actualizaciones. Fue así como el CNJ y su UTS colectaron información sobre 11 profesionales jurídicos fallecidos, con inscripción en el Registro de Elegibles. La información recibida en la UTS incluyó copias de partidas de defunción. La documentación referida permitió excluir los 11 casos, del registro de candidaturas a cargos judiciales.

UNIDAD

TÉCNICA DE EVALUACIÓN

El desarrollo de las actividades relacionadas con la evaluación judicial de todas las jurisdicciones y magistraturas de la república, es una responsabilidad que –por mandato de ley– asume el Consejo Nacional de la Judicatura, a través de la Unidad Técnica de Evaluación; una labor que es regida por los principios de objetividad, igualdad, confiabilidad, oportunidad y universalidad.

Con el propósito de contribuir al fortalecimiento y desarrollo íntegro de la Carrera Judicial, el Consejo Nacional de la Judicatura, a través de las evaluaciones judiciales, califica objetivamente la idoneidad del funcionario judicial evaluado, recopila información necesaria para las promociones, los ascensos y las sanciones, establece fortalezas y descubre debilidades en el desempeño de la función de administrar justicia; todo de conformidad con lo previsto en los artículos 46 literal b, 64 - 76 de la Ley del CNJ y 44 del Reglamento que desarrolla esa misma ley.

El Pleno, como autoridad máxima de la institución, aprobó el inicio de cada una de las evaluaciones realizadas; denominándose Evaluación Presencial I-2015 al primero de los procesos desarrollados y Evaluación No Presencial II-2015, al segundo proceso.

La Evaluación Presencial I-2016, se realiza con la autorización del Gerente General del Consejo Nacional de la Judicatura, en virtud del Decreto Legislativo número 241, emitido en la Sesión Plenaria n° 31, del 7 de enero de 2016.

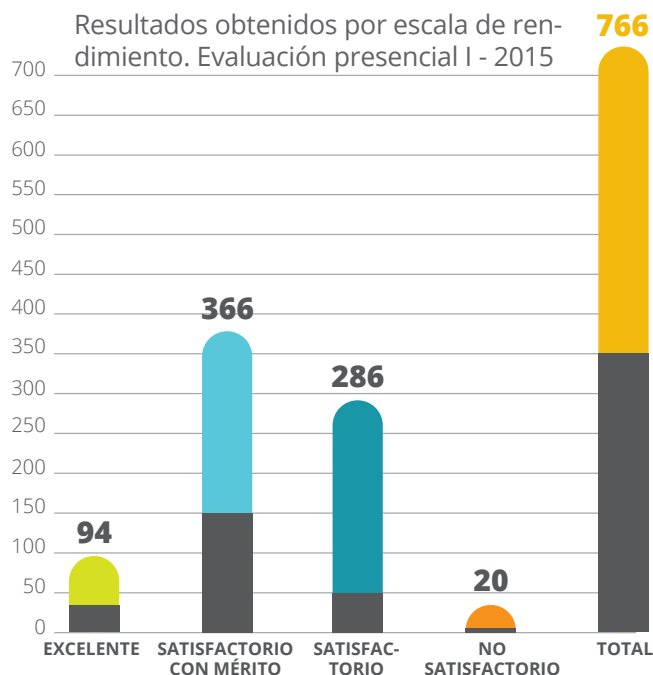
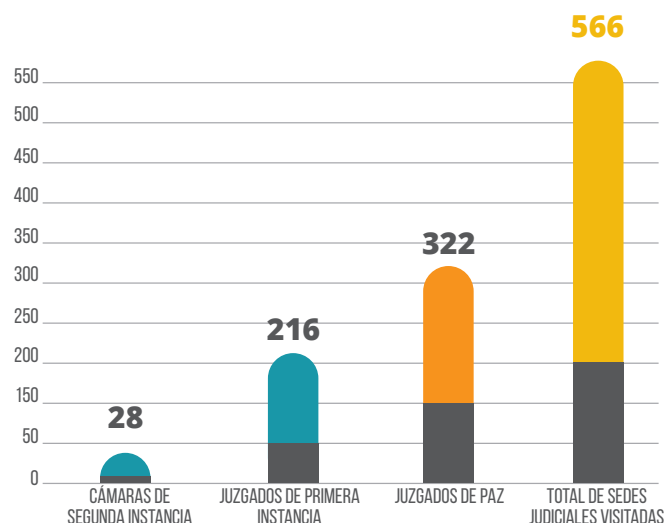
De acuerdo con el artículo 70 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura (LCNJ) y lo establecido en el *Manual de Evaluación de Jueces y Magistrados de Cámara de Segunda Instancia*, como conclusión en los informes de resultados de evaluación, se incluyó la valoración de estimar EXCELENTE, SATISFATORIA CON MÉRITO, SATISFATORIA O NO SATISFATORIA, la gestión de cada profesional integrante del funcionariado judicial evaluados, de conformidad al siguiente detalle:

POR LA EXCELENCIA Y LA TRANSPARENCIA JUDICIAL

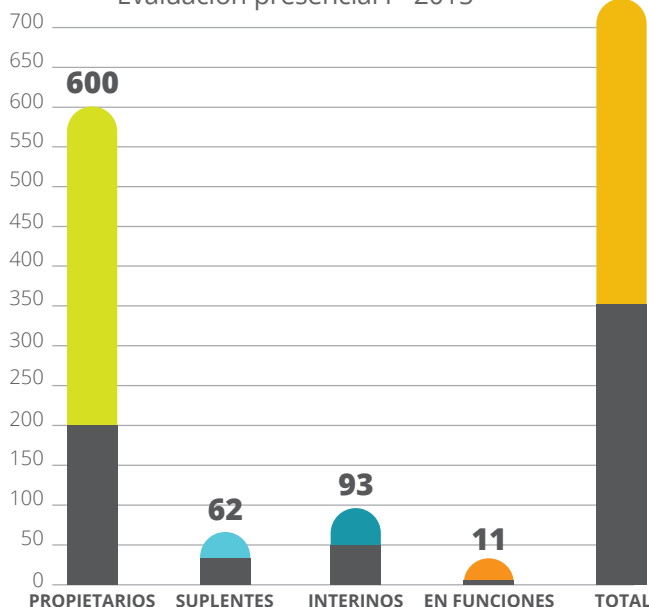
EVALUACIÓN PRESENCIAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura (LCNJ) y 44 del Reglamento de la LCNJ, el Pleno del Consejo, acordó el inicio del proceso evaluativo denominado Evaluación Presencial I-2015 con respecto a la gestión judicial del período de julio a diciembre de 2014; y en atención al acuerdo de la sesión n° 02-2015, punto 5, de fecha 13 de enero 2015, se puso en marcha las visitas a cada una de las sedes judiciales establecidas a lo largo y ancho del territorio nacional, a partir del día veintiséis de enero de dos mil quince. Tales visitas evaluativas finalizaron el día quince de julio del mismo año. Dicha evaluación se encuentra pendiente de aprobación por el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura.

Sedes judiciales visitadas. Evaluación presencial I - 2015



Funcionariado judicial evaluado. Evaluación presencial I - 2015



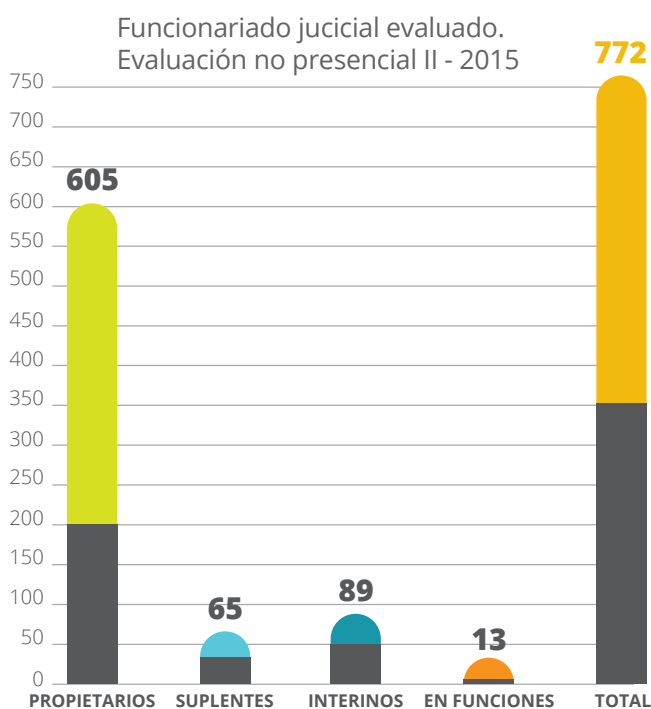
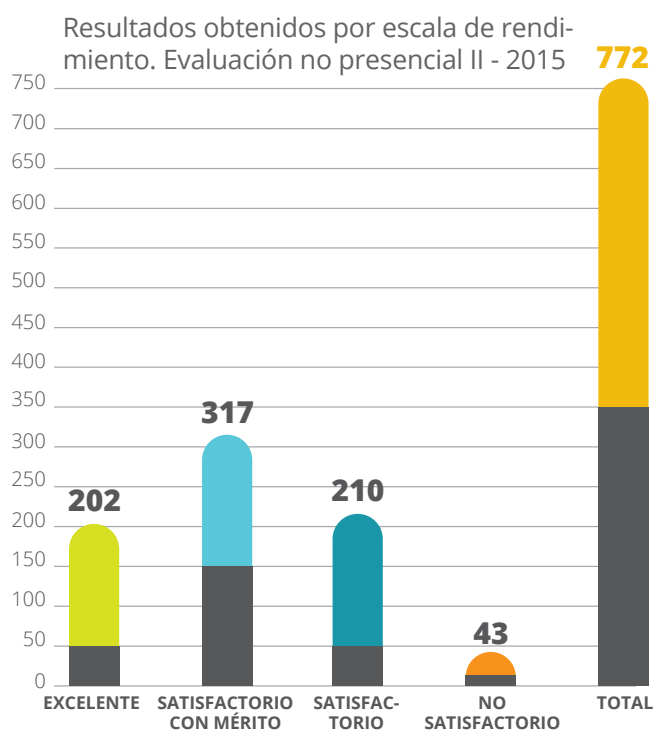
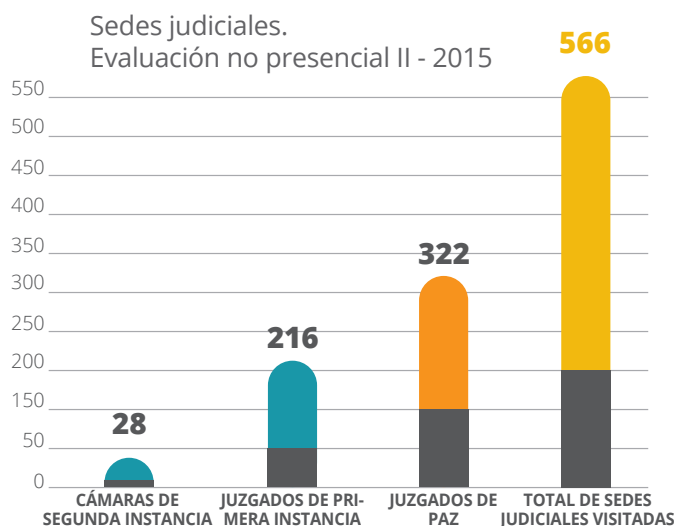
La totalidad de sedes judiciales visitadas fue de 566, con una diferenciación de: 28 Cámaras de Segunda Instancia, 216 Juzgados de Primera Instancia y 322 Juzgados de Paz; todas ellas acumulan un total de 766 integrantes del funcionariado judicial, cuyos desempeños fueron sometidos a evaluación. De ese total, 600 profesionales de la función judicial, participaron de la evaluación en condición de titulares de la sede judicial; 62 en calidad de suplentes de sede judicial, 93 en condición interina y 11 más en funciones, de las respectivas sedes judiciales.

ÁREA 1 - CÓMO ADMINISTRA EL TRIBUNAL	30%
CRITERIO-1°: ASISTENCIA PUNTUAL, ORDEN Y DISCIPLINA DEL FUNCIONARIO Y DEL PERSONAL EN LAS HORAS DE AUDIENCIA	4%
PRIMER SUBCRITERIO. ASISTENCIA PUNTUAL DEL FUNCIONARIO Y DEL PERSONAL	2%
SEGUNDO SUBCRITERIO. ORDEN DEL FUNCIONARIO Y DEL PERSONAL	1%
TERCER SUBCRITERIO. DISCIPLINA IMPUESTA POR EL FUNCIONARIO	1%
CRITERIO-2°: ATENCIÓN Y DILIGENCIA CON EL PÚBLICO	4%
PRIMER SUBCRITERIO. ATENCIÓN CON EL DEBIDO RESPETO AL PÚBLICO Y PROFESIONALES	2%
SEGUNDO SUBCRITERIO. DILIGENCIA CON QUE SE ATIENDE A LOS USUARIOS Y PROFESIONALES	2%
CRITERIO-3°: ORDEN EN LA OFICINA, CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS Y FOLIAJE DE LOS EXPEDIENTES	2%
PRIMER SUBCRITERIO. ORDEN EN LA OFICINA Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS	1%
SEGUNDO SUBCRITERIO. CONSERVACIÓN Y FOLIAJE DE LOS EXPEDIENTES	1%
CRITERIO-4°: LLEVAR LOS LIBROS ESTABLECIDOS POR LA LEY Y DEMÁS QUE SE ESTIMEN CONVENIENTES	4%
PRIMER SUBCRITERIO. LLEVAR LOS LIBROS	2%
SEGUNDO SUBCRITERIO. LLEVAR AL DÍA LOS LIBROS	2%
CRITERIO-5°: DESPACHO OPORTUNO DE DOCUMENTOS, RECEPCIÓN EN FORMA DE LOS ESCRITOS O PETICIONES; Y, TRAMITACIÓN Y REMISIÓN OPORTUNA DE LAS COMISIONES PROCESALES	6%
PRIMER SUBCRITERIO. DESPACHO OPORTUNO DE DOCUMENTOS	1%
SEGUNDO SUBCRITERIO. ESCRITOS RECIBIDOS EN FORMA	1%
TERCER SUBCRITERIO. TRAMITACIÓN Y REMISIÓN DE LAS COMISIONES PROCESALES DENTRO DEL PLAZO FIJADO POR LA LEY O EL FUNCIONARIO DELEGANTE Y EN AUSENCIA DE ÉSTOS, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS HÁBILES	4%
CRITERIO-6°: OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS OBJETO DE EVALUACIÓN: INFORMES ÚNICOS DE GESTIÓN Y CAPACITACIÓN.	10%
PRIMER SUBCRITERIO. REMISIÓN EN PLAZO DE LOS INFORMES ÚNICOS DE GESTIÓN	2%
SEGUNDO SUBCRITERIO. REMISIÓN CORRECTA DE LOS DATOS CONTENIDOS EN LOS INFORMES ÚNICOS DE GESTIÓN SOLICITADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	4%
TERCER SUBCRITERIO. ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN JUDICIAL Y ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS, EN EL PERÍODO EVALUADO	4%
ÁREA 2 - CÓMO ADMINISTRA JUSTICIA	70%
CRITERIO-7°: CUMPLIMIENTO DE PLAZOS PROCESALES	30% 30%
CRITERIO-8°: EFICIENCIA JUDICIAL	30%
PRIMER SUBCRITERIO. PRODUCCIÓN	15%
SEGUNDO SUBCRITERIO. TIEMPO DE RESPUESTA	15%
CRITERIO-9°: OMISIÓN DE RESOLUCIONES EN LOS CASOS EN QUE LAS LEYES CLARAMENTE IMPONEN EL DEBER DE RESOLVER	5% 5%
CRITERIO-10°: ACTUACIONES QUE REVELEN ARBITRARIEDAD O FLAGRANTE INEPTITUD PARA EL CARGO	5% 5%
TOTAL	100%

EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

El Pleno del CNJ, mediante el acuerdo de sesión n° 03-2015, emitido el día 20 de enero 2015, punto seis, acordó el inicio del proceso evaluativo denominado II-2015, en la modalidad No Presencial, razón por la que se puso en marcha a partir del día veintidós de julio, finalizando el día ocho de septiembre de 2015, con respecto a la gestión desarrollada por el funcionariado judicial durante el período de enero a junio de 2015; en atención, a lo establecido en los artículos: 64 de la LCNJ y 44 del Reglamento de dicha ley. Dicha evaluación se encuentra pendiente de aprobación por el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura.

El universo total de las sedes judiciales evaluadas fue de 566, con una diferenciación de: 28 Cámaras de Segunda Instancia, 216 Juzgados de Primera Instancia y 322 Juzgados de Paz. De todas ellas se recibió sus respectivos informes de gestión, de los que resultó un total de 772 integrantes del funcionariado judicial que enfrentaron el proceso de evaluación. De esta cifra, 605 personas asumieron el proceso evaluativo en condición de titulares de las sedes judiciales, 65 en calidad de suplentes, 89 en situación de interinato y 13 más en funciones.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EVALUACIÓN II-2015 NO PRESENCIAL

ÁREA 1 - CÓMO ADMINISTRA EL TRIBUNAL	20%
CRITERIO-6°: OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS OBJETO DE EVALUACIÓN: INFORMES ÚNICOS DE GESTIÓN Y CAPACITACIÓN.	20%
PRIMER SUBCRITERIO. REMISIÓN EN PLAZO DE LOS INFORMES ÚNICOS DE GESTIÓN	4%
SEGUNDO SUBCRITERIO. REMISIÓN CORRECTA DE LOS DATOS CONTENIDOS EN LOS INFORMES ÚNICOS DE GESTIÓN SOLICITADO POR EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	8%
TERCER SUBCRITERIO. ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN JUDICIAL Y ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS, EN EL PERÍODO EVALUADO	8%
ÁREA 2 - CÓMO ADMINISTRA JUSTICIA	80%
CRITERIO-8°: EFICIENCIA JUDICIAL.	80%
PRIMER SUBCRITERIO. PRODUCCIÓN	40%
SEGUNDO SUBCRITERIO. TIEMPO DE RESPUESTA	40%
TOTAL	100%

DENUNCIAS CONTRA EL FUNCIONARIADO JUDICIAL

En virtud de lo establecido en el artículo 75 de la LCNJ y en el Procedimiento Especial para Sustanciar Denuncias Particulares de Interesados contra Funcionarios Judiciales, el Pleno del CNJ, instruyó a la Unidad Técnica de Evaluación, sustanciar 5 denuncias durante el período de julio a septiembre de 2015.

ÍNDICES DE DESCONGESTIÓN

Como una alternativa para alcanzar un valor proporcional, del puntaje asignado al tiempo de respuesta, a los juzgados con alto número de procesos pendientes, se suscribió dos índices de descongestión; el primero, entre el señor Juez del Juzgado de lo Civil de Cojutepeque, Departamento de Cuscatlán, licenciado Manuel Paz Canales y el Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación del CNJ, licenciado Miguel Ángel Romero Hernández. Posteriormente y con el propósito de continuar y cumplir integralmente el índice de descongestión, éste fue retomado por la licenciada Nelly Edith Pozas Henríquez.

El segundo Índice de descongestión, fue suscrito por el señor Juez del Juzgado de lo Civil de La Unión, Departamento de La Unión, licenciado Rogelio Humberto Rosales Barrera y por el señor Jefe de la UTE del CNJ; todo con el objetivo de homologar e incorporar el Plan Estratégico de Seguimiento, para erradicar la mora judicial en las dos sedes ya referidas.

REALIZACIÓN DE TALLER

En coordinación con la Unidad Técnica de Planificación de la Corte Suprema de Justicia, una diversidad de integrantes del funcionariado judicial y el personal de colaboración judicial, en noviembre de 2015, se realizó el Taller de divulgación de cambios al formulario de Informe Único de Gestión de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y de Ejecución de la Pena.

PORTAL DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento de los mandatos de la Ley de Acceso a la Información Pública, se ha suministrado la información oficiosa, relacionada con las conclusiones y recomendaciones de cada uno de los procesos evaluativos desarrollados en el período julio 2015 - junio 2016.

ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL

Con orígenes de rango constitucional (Art. 187 Cn.), y en el seno de un órgano de Estado, la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” (ECJ) ha sido fundadora de una cultura de cualificación permanente para todo el gremio jurídico, insertado en –o vinculado con– el sistema de administración de justicia. Un sistema cuyo mejoramiento es propiciado, auditado y potenciado a través de los años, con estrategias institucionales visionarias y determinantes.

Así, durante el primer cuarto de siglo de su existencia, la ECJ ha sido antorcha nacional que ilumina los pasillos y estrados de la vida judicial y estatal. Esos rayos luminosos, tan variados y multicolores, han surtido intensidades y tonalidades, que van desde los programas de capacitación continua, inicial y especializada, hasta la generación de acreditación de posgrados para todo el funcionariado judicial.

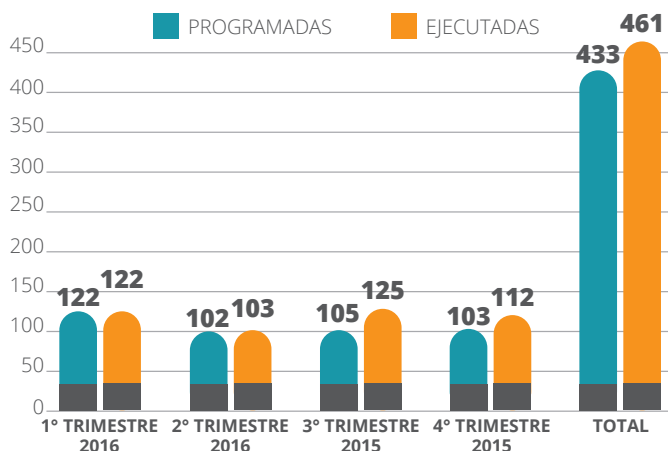
Como expresión completa del potente desarrollo alcanzado a este momento, la ECJ del CNJ, no sólo inspira a otras entidades públicas (que han fundado sus propias escuelas); también promueve la formación y afinamiento de las capacidades profesionales entre las nuevas generaciones del gremio jurídico, a través de un Concurso Interuniversitario sobre Competencias para los Juicios Orales.

El servicio de capacitación, no ha sido ni es únicamente destinado al sector judicial; también atiende, ahora con más eficiencia y cobertura a la comunidad jurídica nacional, a través de su Sistema de Educación Virtual, que multiplica las oportunidades mediante la optimización de los recursos públicos.

CAPACITACIÓN JUDICIAL

A continuación entonces, presentamos una rendición de cuentas de las diferentes secciones y unidades organizativas de la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo” del Consejo Nacional de la Judicatura.

Actividades programadas y ejecutadas de julio 2015 a junio 2016



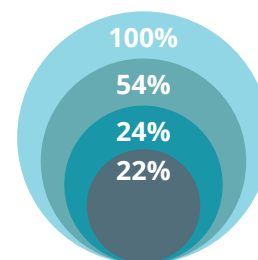
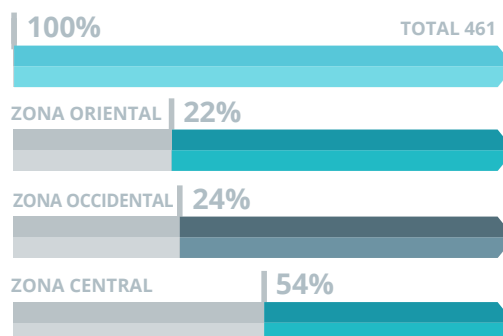
GRUPOS CAPACITADOS POR DEPARTAMENTO

SEDE	GRUPO
AHUACHAPÁN	6
CUSCATLÁN	2
LA LIBERTAD	14
LA PAZ	2
SAN MIGUEL	102
SAN SALVADOR	229
SANTA ANA	101
SONSONATE	3
CHALATENANGO	2
TOTAL DE GRUPOS	461

TIPO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS JULIO 2015 - JUNIO 2016

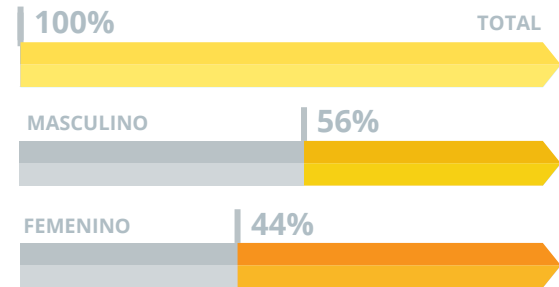
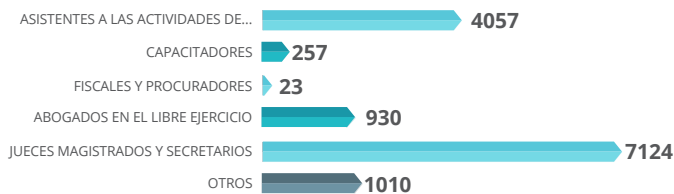
ACTIVIDADES	GRUPOS
CURSOS	200
CONFERENCIAS	16
TALLERES	78
VIDEOCONFERENCIAS	30
CURSOS, FOROS VIRTUALES Y SEMIPRESENCIALES	21
CONVERSATORIOS	31
PANEL-FORO Y FOROS	3
JORNADAS (DIVULGATIVAS, DE ACTUALIZACIÓN JURISPRUDENCIAL, DE ESTUDIO Y DISCUSIÓN)	70
MAESTRÍA JUDICIAL Y MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA (MÓDULOS IMPARTIDOS)	12
TOTAL	461

Grupos capacitados por zona, julio 2015 - junio 2016



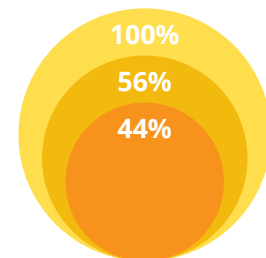
De acuerdo con lo programado, las metas de capacitación fueron superadas en un 6.5%, sin incluir en su totalidad las actividades de extensión educativa, que se detallan más adelante.

Sectores beneficiados con la capacitación julio 2015 - junio 2016



SATISFACCIÓN EN LA POBLACIÓN CAPACITADA

PERÍODO LECTIVO	ZONA OCCIDENTAL	ZONA CENTRAL Y PARACENTRAL	ZONA ORIENTAL	PROMEDIO NACIONAL
3 ^{er} TRIMESTRE 2015	81%	80%	91%	84%
4 ^o TRIMESTRE 2015	82%	79%	83%	81%
1 ^{er} TRIMESTRE 2016	79%	83%	85%	82%
2 ^{do} TRIMESTRE 2016	84%	82%	85%	84%
PROMEDIOS	82%	81%	86%	83%



Género de personas capacitadas
julio 2015 - junio 2016

ESPECIALIZACIÓN DE JUDICATURAS DE PAZ EN MATERIA PENAL

A partir del mes de mayo 2015, la ECJ inició la especialización en materia penal, de quienes desempeñan magistraturas de segunda instancia y juzgados de paz, en las zonas: occidental, central y paracentral. Se detallan los cursos impartidos con el apoyo de Checchi Consulting-USAID.

FECHA	NOMBRE DEL MÓDULO	CAPACITADOR/A
27/05/2015	1142- PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN PARA JUECES DE PAZ EN MATERIA	LIC. DELMER EDMUNDO
28/05/2015	PENAL (PEC) MÓDULO I: PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES APLICABLES AL	RODRÍGUEZ, SALVADOREÑO
29/05/2015	PROCESO PENAL.	
24/06/2015	1143 - PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN PARA JUECES DE PAZ EN MATERIA	LIC. DELMER EDMUNDO
25/06/2015	PENAL (PEC) MÓDULO II: TEORÍA JURÍDICA DEL DELITO	RODRÍGUEZ, SALVADOREÑO
26/06/2015		
27/07/2015	1150 - PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN PARA JUECES DE PAZ EN MATERIA	DR. GUILLERMO MAGAÑA,
28/07/2015	PENAL (PEC) MÓDULO III: HABILIDADES GERENCIALES	SALVADOREÑO
29/07/2015		
30/07/2015		
31/07/2015		
26/08/2015	1165 - PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN PARA JUECES DE PAZ EN MATERIA	DRA. ESTHEL EVANGELISTA DÍAZ,
27/08/2015	PENAL (PEC) MÓDULO VI: LÓGICA Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	DOMINICANA
28/08/2015		
26/10/2015	1152 - PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN PARA JUECES DE PAZ EN MATERIA	MAGDA DÍAZ BOLAÑOS,
27/10/2015	PENAL (PEC) MÓDULO V: ÉTICA JUDICIAL	COSTARRICENSE
28/10/2015		
18/11/2015	1167 - PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN PARA JUECES DE PAZ EN	DR. MANUEL MIRANDA
19/11/2015	MATERIA PENAL (PEC) MÓDULO VII: VALORACIÓN DE LA PRUEBA EN EL	ESTRAMPES, ESPAÑOL
20/11/2015	PROCESO PENAL	

FECHA	NOMBRE DEL MÓDULO	CAPACITADOR/A
27/01/2016 28/01/2016 29/01/2016	1170 - PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN PARA JUECES DE PAZ EN MATERIA PENAL (PEC) MÓDULO IX: TÉCNICAS DE REDACCIÓN DE SENTENCIAS	DR. JAVIER HERNÁNDEZ GARCÍA, ESPAÑOL
24/02/2016 25/02/2016 26/02/2016	1151 - PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN PARA JUECES DE PAZ EN MATERIA PENAL (PEC) MÓDULO IV: PROBLEMAS JURÍDICOS CONTEMPORÁNEOS EN LA INVESTIGACIÓN PENAL	LIC. VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ LUNA, SALVADOREÑO
16/03/2016 17/03/2016 18/03/2016	1174 - PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN PARA JUECES DE PAZ EN MATERIA PENAL (PEC) MÓDULO XI: MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y SISTEMA PENAL	DR. MIGUEL GONZÁLEZ PINO, CHILENO
04/05/2016 05/05/2016 06/05/2016	1171 - PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN PARA JUECES DE PAZ EN MATERIA PENAL (PEC) MÓDULO X: COOPERACIÓN JUDICIAL INTERNACIONAL	LICDA. DANIA ELENA TOLENTINO MEMBREÑO, SALVADOREÑA

ÉTICA JUDICIAL DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES

Promoviendo un Sistema de Gestión de Ética Judicial, se desarrolló el PROGRAMA ÉTICA JUDICIAL. DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES con el auspicio de Checchi Consulting-USAID, que propició la realización de: talleres para quienes desempeñan judicaturas y magistraturas de la república, conversatorios con personal de colaboración judicial, profesionales de abogacía en ejercicio libre, docentes y estudiantes de nivel universitario, actividades en las que se divulgó el Código de Ética Judicial en todo el territorio nacional, con una cobertura de 1,280 participantes.

Las jornadas fueron impulsadas por el Consejo Nacional de la Judicatura, a través de su Escuela de Capacitación Judicial y por la Corte Suprema de Justicia. Es oportuno destacar que las personas que facilitaron los eventos académicos, son integrantes de la Mesa Judicial. Así, entre las personalidades que colaboraron en tan extensa labor, pueden nombrarse a los licenciados: Martín Rogel Zepeda, José Gil Cruz, Cesia Marina Romero de Umanzor y Omar Ezequiel Posada, quienes dieron muestras de su profesionalismo y entrega a su actividad docente. A la totalidad de participantes de tales eventos formativos, se les entregó el Código de Ética Judicial y la obra monográfica Ética Judicial. De las Reglas a las Actuaciones.

TALLERES PARA TITULARES DE MAGISTRATURAS Y JUDICATURAS

DEPARTAMENTO	FECHA	PARTICIPANTES
SAN MIGUEL	26/02/2015	24
USulután	23/04/2015	23
LA UNIÓN	21/05/2015	21
MORAZÁN	28/05/2015	27
CHALATENANGO	16/07/2015	28
CUSCATLÁN	24/07/2015	23
LA PAZ	13/08/2015	20

LA LIBERTAD	28/08/2015	28
AHUACHAPÁN	17/09/2015	25
SONSONATE	01/10/2015	20
SAN VICENTE Y CABAÑAS (Realizado en San Salvador)	08/10/2015	38
SANTA ANA	22/10/2015	40
SAN SALVADOR	20/11/2015	38
TOTAL		355

CONVERSATORIOS PARA PROFESIONALES DE APOYO JUDICIAL Y EN LIBRE EJERCICIO

DEPARTAMENTO	FECHA	PARTICIPANTES
SAN MIGUEL	17/04/2015	27
USulután	24/04/2015	24
LA UNIÓN	22/05/2015	40
MORAZÁN	29/05/2015	33
SAN VICENTE	26/06/2015	45
CHALATENANGO	17/07/2015	37
CUSCATLÁN	23/07/2015	50
LA PAZ	14/08/2015	26
LA LIBERTAD	27/08/2015	22
AHUACHAPÁN	18/09/2015	33
SONSONATE	02/10/2015	33
CABAÑAS	09/10/2015	28

SANTA ANA	23/10/2015	52
SAN SALVADOR	19/11/2015	20
TOTAL		470

CONVERSATORIOS CON DOCENTES Y ESTUDIANTES DE NIVEL UNIVERSITARIO

DEPARTAMENTO	FECHA	PARTICIPANTES
SAN MIGUEL	17/04/2015	82
USulután	24/04/2015	53
LA LIBERTAD	28/08/2015	65
AHUACHAPÁN	18/09/2015	46
SONSONATE	02/10/2015	93
SANTA ANA	23/10/2015	29
SAN SALVADOR	19/11/2015	87
TOTAL		455

CONSOLIDADO DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DIVULGATIVAS DEL CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL

ZONAS	TITULARES DE MAGISTRATURAS Y JUDICATURAS	PROFESIONALES DE APOYO JUDICIAL Y EN LIBRE EJERCICIO	ESTUDIANTES Y DOCENTES DE NIVEL UNIVERSITARIO	TOTALES
OCCIDENTAL	85	168	118	371
CENTRAL Y PARACENTRAL	175	228	152	555
ORIENTAL	95	124	135	354
TOTAL	355	520	405	1280

CONGRESO NACIONAL SOBRE JUSTICIA PENAL JUVENIL

El Área de Justicia Penal Juvenil y Técnicas de Oralidad, desarrolló el Primer Congreso Nacional sobre Justicia Penal Juvenil; su planificación incluyó el desarrollo de precongresos en las dos sedes regionales del CNJ, así como la realización del Congreso Nacional en la Ciudad de San Salvador.

Los precongresos se realizaron: el 16 de julio, en la zona occidental y el 17 de julio en la zona oriental, ambas fechas del año 2015. La asistencia fue excelente; en Santa Ana participaron 60 personas y en San Miguel, acudieron 50. Los conferencistas en ambas oportunidades fueron el Lic. Carlos Ernesto Sánchez Escobar y Lic. Ronald Augusto González Revolorio.

Conforme a lo planificado, el Congreso se realizó en el Hotel Sheraton Presidente, los días 3 y 4 de septiembre 2015, contando con el apoyo de los cooperantes NCSC y UNICEF. El evento reunió a más de

200 personas que se desempeñan en el sistema de administración de justicia; así como profesionales en libre ejercicio, docentes y estudiantes de la carrera jurídica.

CLAUSURA DE DIPLOMADO SOBRE NUEVO PROCESO CIVIL Y MERCANTIL

El 24 de julio de 2015, fue clausurado el último grupo del Diplomado sobre Nuevo Proceso Civil y Mercantil, constituido por los seis módulos siguientes: 1- Principales instituciones en el nuevo proceso civil y mercantil; 2- Procesos declarativos en materia civil y mercantil; 3- La prueba en materia civil y mercantil; 4- Técnicas de litigación oral en materia civil y mercantil; 5- Los medios de impugnación en materia civil y mercantil, y 6- La ejecución forzosa en materia civil y mercantil.

El diplomado lo iniciaron 35 profesionales de abogacía en libre ejercicio y lo finalizaron 19 personas, hasta la etapa formativa; aunque el diploma fue recibido únicamente por 11, quienes cumplieron con los requisitos establecidos para trabajos de investigación, elaborados por cada participante, en la modalidad de monografía.

PROGRAMA ESPECIALIZADO EN GESTIÓN JUDICIAL.

El CNJ a través de su Escuela de Capacitación Judicial y bajo el auspicio a los Estados Unidos de Norteamérica por medio de su agencia cooperante (USAID-CHECCHI) desarrolló –conforme al Programa “Proyecto USAID, Fortalecimiento del Sector Justicia”– una Especialización en Gestión Judicial.

La población destinataria del programa se constituyó de 71 personas, entre integrantes del funcionario judicial, del personal técnico-administrativo de unidades sustantivas del Consejo Nacional de la Judicatura y de la Corte Suprema de Justicia. La competencia a impulsar consistió en capacitar a quienes ejercen el gobierno judicial, desde las diferentes judicaturas y magistraturas, con el propósito de cualificar, agilizar y controlar los procesos judiciales que se diligencian en todas las sedes judiciales del país, así como incrementar la eficacia y la eficiencia integralmente en el sistema de justicia.

El programa está constituido por seis módulos formativos, con un alto componente práctico; su desarrollo inició el 20 de abril y finalizó con acto de clausura en un hotel capitalino el 2 de octubre, ambas fechas del año 2015.

FECHA	CÁTEDRA	CAPACITADORES EXTRANJEROS
GRUPO 1	LA GESTIÓN JUDICIAL	DRA. SONIA
20 /04/2015	EN LOS PROCESOS	NAVARRO
21/04/2015	DE MODERNIZACIÓN	
22/04/2015	JUDICIAL	
GRUPO 2		
22/04/2015		
23/04/2015		
24/04/2015		

FECHA	CÁTEDRA	CAPACITADORES EXTRANJEROS
GRUPO 1	ENFOQUES DE	ING. CARLOS
27 /05/2015	MEJORA EN LA	FRANCISCO
28/05/2015	GESTIÓN JUDICIAL,	BERTRAND
29/05/2015	PRODUCTIVIDAD DE	JIMÉNEZ
GRUPO 2	LA ORGANIZACIÓN	(SALVADOREÑO)
10/06/2015	JUDICIAL	
11/06/2015		
12/06/2015		

FECHA	CÁTEDRA	CAPACITADORES EXTRANJEROS
GRUPO 1 06 /07/2015	INDICADORES JUDICIALES Y CARGA DE TRABAJO	DR. HÉCTOR CHAYER
07/07/2015		
08/07/2015		
GRUPO 2 08/07/2015	LA GESTIÓN JUDICIAL A TRAVÉS DE MO-DELOS DE CENTROS INTEGRADOS	DR. LUIS MARÍA PALMA
09/07/2015		
10/07/2015		
27 /07/2015		
28/07/2015	LA GESTIÓN JUDICIAL A TRAVÉS DE MO-DELOS DE CENTROS INTEGRADOS	DR. LUIS MARÍA PALMA
29/07/2015		
GRUPO 2 29/07/2015		
30/07/2015		
31/07/2015		

FECHA	CÁTEDRA	CAPACITADORES EXTRANJEROS
GRUPO 1 17 /08/2015	PROCESOS DE DESCONGESTIÓN DE TRIBUNALES, ALTERNATIVAS PRÁCTICAS	DR. JOSÉ DE LA MATA AMAYA
18/08/2015		
19/08/2015		
GRUPO 2 19/08/2015	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN	DR. HÉCTOR CHAYER
20/08/2015		
21/08/2015		
GRUPO 1 28 /09/2015		
29/09/2015		
30/09/2015		
GRUPO 2 31/10/2015		
01/10/2015		
02/10/2015		

SISTEMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL

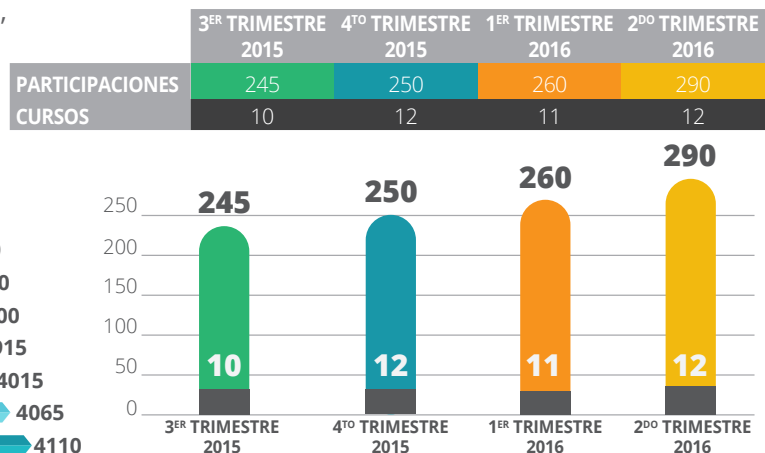
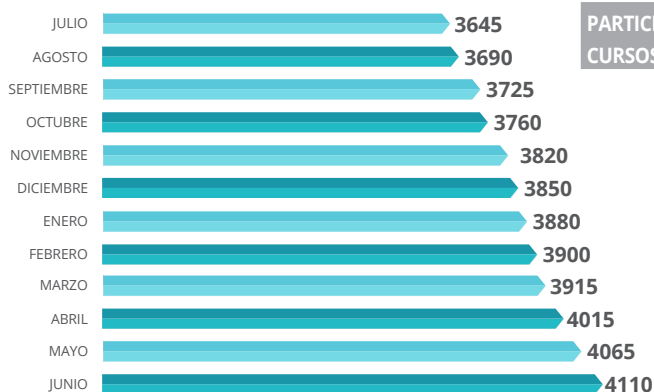
Población usuaria registrada en el aula virtual al finalizar el 2015.

En cuanto a la evolución de personas usuarias registradas en la plataforma virtual, debe indicarse que el año 2015 cerró con un total de 3,850 registros, cuyos perfiles profesionales, mayoritariamente pertenecen a profesionales de abogacía en libre ejercicio (55 %), el resto de personas desempeñan roles de: magistraturas, judicaturas, secretarías, colaboración judicial y profesionales que laboran en dependencias jurídicas de diversas instituciones públicas.

Durante el año 2016, se implementó una nueva plataforma virtual, exclusivamente para cursos virtuales tipo MOOC (Massive Open On-line Course) que en castellano significa Cursos en Línea Masivos y Abiertos; es decir, una innovadora estrategia de autoformación, que se estima incrementará la cantidad de población usuaria, debido a la naturaleza misma de los cursos, por ser “masivos y abiertos” a la comunidad jurídica.

Oferta de Cursos Virtuales Desarrollados por la ECJ, julio 2015 - junio 2016

Población registrada en el Aula Virtual de la ECJ, julio 2015 - junio 2016



Actividades más relevantes del Sistema de Educación Virtual. (julio 2015 - junio 2016)

2º Semestre 2015. Asocio estratégico con el Ministerio de Educación, para capacitar y acreditar en “tutoría virtual” a profesionales del servicio de capacitación de la ECJ.

El proceso formativo incluye 3 cursos: 1. MOODLE estudiantes; 2. MOODLE tutores; 3. MOODLE Administradores. Sólo su aprobación garantiza el diploma de “Gestores de cursos virtuales: grado digital 2”.

Hasta abril 2016, la ECJ logró acreditar a 35 profesionales. Desde mayo 2016, un tercer grupo de 20 personas más ha iniciado el proceso.

Inicios del 2016. El CNJ lanzó la modalidad MOOC (Cursos masivos, abiertos y en línea) a toda la comunidad jurídica registrada en el Aula Virtual.

La ventaja de estos cursos es la libre disposición de tiempo para estudiar, pues resulta suficiente el alto nivel de interés y motivación para actualizar conocimientos en las diferentes áreas temáticas.

El primer MOOC ofertado en abril de 2016 fue “Generalidades del Derecho Civil y Mercantil”.

Año 2016. La proyección es incrementar en 20% la oferta de cursos virtuales, respecto del año 2015. Entre las temáticas a incluir en el Sistema de Educación Virtual, pueden listarse las siguientes.

TEMA	ÁREA
EL PROCESO DE INCONSTITUCIONALIDAD	CONSTITUCIONAL
CRIMINOLOGÍA CON ENFOQUE PENITENCIARIO	PENAL
RESPONSABILIDAD PENAL EN LA PRÁCTICA MÉDICA: ANÁLISIS JURÍDICO DEL DELITO IMPRUDENTE	PENAL
LEY REGULADORA DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA POR RENUNCIA VOLUNTARIA	LABORAL
EL MOBBING, UNA FORMA DE ACOSO LABORAL DESDE UN ENFOQUE PSICOSOCIAL Y LEGAL	LABORAL
OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO RELATIVAS A EL SALVADOR	NIÑEZ Y ADOLESCENCIA
LEY ESPECIAL CONTRA ACTOS DE TERRORISMO ALGUNOS ASPECTOS DESDE EL DERECHO PENAL JUVENIL	JUSTICIA PENAL JUVENIL

Interfaz gráfica de la nueva plataforma virtual de los MOOC del CNJ.



Cursos disponibles

- GENERALIDADES DEL DERECHO CIVIL Y MERCANTIL 1326 A 2-2016
- PRINCIPALES INSTITUCIONES DEL CÓDIGO CIVIL Y MERCANTIL 183
- DERECHO PENITENCIARIO
- DERECHOS FUNDAMENTALES Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA 6010
- INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO AL FENÓMENO JURÍDICO
- JUSTICIA RESTAURATIVA EN LA LEY PENAL JUVENIL 4124
- TEMAS BÁSICOS DE DERECHO DE FAMILIA 339

Navegación

- Página Principal
- Área personal
- Páginas del sitio
- Mi perfil
- Cursos

Calendario

mayo 2016

Dom	Lun	Már	Mié	Jue	Vie	Sáb
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Ajustes

- Ajustes de la página principal
- Activar edición
- Editar ajustes

MAESTRÍAS

Maestría Judicial

En su segunda promoción, la Maestría Judicial fue auspiciada por el CNJ, mediante convenio con la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.

La carrera dura 2 años lectivos, que permite desarrollar 16 módulos. El cuerpo docente se constituye con profesionales de El Salvador y de prestigiosas universidades de España y Argentina.

La segunda promoción inició en mayo 2013, cuya fase formativa fue finalizada por 46 gobernantes de magistraturas y judicaturas, aunque sólo 38 han cumplido los requisitos para egresar formalmente. La fase final es la etapa de producción del trabajo de grado, que no puede exceder el plazo de tres años, concedido por la UES, para obtener el posgrado de maestría.

Maestría en Gerencia Pública, Justicia y Seguridad

El desarrollo de la etapa formativa de la Maestría en Gerencia Pública, Justicia y Seguridad, se realizó en las instalaciones de la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ, en virtud de un convenio suscrito con el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de Madrid, España. La realización de este posgrado, fue posible con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Un proceso que ha servido como enlace en el seno de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE). Las 82 personas participantes fueron designadas por cada institución, atendiendo a un perfil especializado. Esta primera promoción inició en septiembre 2014 y contó con personalidades académicas españolas especializadas en Gerencia Pública, así como especialistas en justicia y seguridad.

Durante el periodo de esta memoria, se desarrolló los módulos siguientes.

FECHA	MÓDULO	FACILITADOR
GRUPO 1 20/07/2015 21/07/2015 22/07/2015 GRUPO 2 23/07/2015 24/07/2015 25/07/2015	ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	DR. MANUEL SÁNCHEZ REINÓN
GRUPO 1 31/08/2015 1/09/2015 2/09/2015 GRUPO 2 3/09/2015 4/09/2015 5/09/2015	TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS	DRA. MARÍA VELASCO GONZÁLEZ
GRUPO 1 28/09/2015 29/09/2015 30/09/2015 GRUPO 2 1/10/2015 2/10/2015 3/10/2015	POLÍTICAS DE JUSTICIA	DRA. MARÍA LUISA RAMOS ROLLÓN
GRUPO 1 26/10/2015 27/10/2015 28/10/2015 GRUPO 2 29/10/2015 30/10/2015 31/10/2015	HABILIDADES DIRECTIVAS II: GERENCIA Y FINANZAS PÚBLICAS	DR. FRANCISCO JAVIER LOSCOS FERNÁNDEZ
GRUPO 1 16/11/2015 17/11/2015 18/11/2015 GRUPO 2 19/11/2015 20/11/2015 21/11/2015	POLÍTICAS DE SEGURIDAD	DR. OSCAR JAIME JIMÉNEZ
GRUPO 1 27/11/2015 28/11/2015 30/11/2015 GRUPO 2 1/12/2015 2/12/2015 3/12/2015	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	DR. FERNANDO GONZÁLEZ BARROSO

Este proceso de formación integra diversidad de integrantes del funcionariado, personal técnico y profesionales de todas las instituciones de los sectores justicia y seguridad. Ello con el propósito de cualificar a los mandos altos y medios de las estructuras institucionales, compartiendo e intercambiando conocimientos, metodologías, sistemas y formas de solución de los diferentes problemas que adolecen los referidos sectores públicos; todo esto para ir generando gestiones más eficaces y más eficientes. La fase formativa –presencial y semipresencial– finalizó en el año 2015, la etapa de elaboración de trabajos de graduación finalizó en el segundo trimestre de 2016, para clausurar con la respectiva graduación de los estudios de maestría en el tercer trimestre 2016.

CAPACITACIÓN A PROFESIONALES CAPACITANTES, PROCESOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN FOR- MATIVA DE SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DOCENTE

En el Plan de Formación de Formadores, basado en el aprendizaje por competencias, se consideró la ejecución de un itinerario formativo (como etapa 1), integrado por tres cursos secuenciales, unidos por competencias y habilidades docentes como elementos directrices del proceso.

La Sección Metodológica desarrolló cursos dirigidos a profesionales del servicio de capacitación, todos como propuesta formativa innovadora; esta oferta ve la formación de quienes capacitan, como proceso de aprendizaje constructivista social, y concibe como lo esencial, el hecho de aprender competencias docentes, como el nuevo paradigma, superando el paradigma de aprender contenidos.

En términos generales, en cada uno de los productos entregados como evidencias del proceso, se observó que las 60 personas participantes –que capacitan desde la ECJ– mostraron dominio de habilidades de diseño de las secuencias didácticas (planificación y gestión de aprendizaje de competencias).

Los tres cursos impartidos en secuencia, permiten aprender competencias y habilidades docentes, bajo el enfoque por competencias, éstas son: diseño curricular, rediseño del aula y evaluación de competencias. Para su elaboración, se contó con el apoyo de un profesional externo, y se logró la revisión de la jefatura de la Sección Metodológica de la ECJ.

En septiembre de 2015 fue clausurada la formación del primer grupo de capacitantes, con enfoque basado en competencias.

El 21 de abril de 2016 se clausuró y acreditó el segundo grupo de capacitadores que finalizaron este mismo itinerario formativo de enfoque por competencias.

NOMBRE	FECHA	GRUPOS
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	8, 22 Y 29 DE JULIO 2015	GRUPO 1
EXTENSIÓN DE JORNADAS (EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS)	18 Y 25 DE AGOSTO 2015	
REDISEÑO DEL AULA	7, 14, 28 DE OCTUBRE 2015	GRUPO 2
ENFOQUE POR COMPETENCIAS, DISEÑO CURRICULAR.	11, 25 DE NOVIEMBRE Y 9 DE DICIEMBRE 2015	
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	13, 20, DE ENERO Y 3 DE FEBRERO 2016	

PROCESO DE SELECCIÓN DE CAPACITANTES

El proceso selectivo permitió identificar, de manera organizada, a profesionales que disponen de la experiencia y la capacidad docente que necesita la ECJ. Es por ello que la totalidad de profesionales deben acceder a los procesos de la oferta formativa que anualmente ofrece la Sección Metodológica, todo dentro del concepto de mejora continua y desde el paradigma de competencias.

Los talentos profesionales identificados y evaluados a la fecha, están distribuidos en las diferentes áreas sustantivas, cada uno de ellos ha sido evaluado y ponderado en sus resultados desde la Dirección de la Escuela de Capacitación Judicial, para continuar el proceso administrativo de selección acreditada.

En la próxima tabla se muestra: la totalidad de aspirantes a prestar el servicio de capacitación desde la ECJ, también se indica la etapa en que se encuentra el último grupo incorporado al equipo capacitante externo de la Escuela Judicial y de quienes fueron objeto de evaluación durante el período que documenta la presente memoria de labores.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ASPIRANTES AL SERVICIO DE CAPACITACIÓN

ASPIRANTES	ÁREA ACADÉMICA O ESPECIALIDAD	ACUERDO
OSCAR ARMANDO GODOY	RESOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS	SESIÓN N° 30-2015, PUNTO 12.5
ORLANDO ALFONSO ZEPEDA ARTERO	DERECHO AMBIENTAL	SESIÓN NO 30-2015,PUNTO 12.5
DANIEL QUINTEROS VALLE	LEGISLACIÓN EN SALUD Y MEDICAMENTOS	SESIÓN N° 30-2015, PUNTO 12.5
SAÚL ALBERTO ZÚNIGA CRUZ	DERECHO DE FAMILIA.	SESIÓN NO 30-2015,PUNTO 12.5
RICARDO IRAHETA MARTÍNEZ	RESOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS	SESIÓN N° 30-2015, PUNTO 12.5

RAÚL WILFREDO BARRIENTOS BOLAÑOS	DERECHO DE FAMILIA	EVALUADO. ACUERDO PENDIENTE
RODRIGO ERNESTO BUSTAMANTE	DERECHO PRIVADO Y PROCESAL	EVALUADO. ACUERDO DE APROBACIÓN PENDIENTE
PATRICIA IVONNE INGLÉS	DERECHO PRIVADO Y PROCESAL	EVALUADA. ACUERDO DE APROBACIÓN PENDIENTE
IRMA ELIZABETH HERNÁNDEZ DE CASTANEDA	JUSTICIA Y GÉNERO	EVALUADA. ACUERDO DE APROBACIÓN PENDIENTE
JESÚS REYNALDO MACHADO ESCALANTE	DERECHO LABORAL	EVALUADO 4º TRIMESTRE, PENDIENTE CARTA A PLENO PARA APROBACIÓN
CARLOS MARIO SERRANO	DERECHO ADMINISTRATIVO	EVALUADO 4º TRIMESTRE 2015, PENDIENTE CARTA A PLENO PARA APROBACIÓN
AMÍLCAR EFRÉN CARDONA MONTERROSA	DERECHO LABORAL	EVALUADO 4º TRIMESTRE 2015, PENDIENTE CARTA A PLENO PARA APROBACIÓN
FÁTIMA DE LOS ÁNGELES NAJARRO MOLINA	JUSTICIA Y GÉNERO	EVALUADA 4º TRIMESTRE 2015, PENDIENTE CARTA A PLENO PARA APROBACIÓN
NIDIA ONEYDA CÁCERES	DERECHO AMBIENTAL	EVALUADA 2º TRIMESTRE 2016, PENDIENTE CARTA A PLENO PARA APROBACIÓN
LUIS ALFREDO TURCIOS MORALES	JUSTICIA Y GÉNERO	EVALUADO 2º TRIMESTRE 2016, PENDIENTE CARTA A PLENO PARA APROBACIÓN

EVALUACIÓN FORMATIVA Y SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DE CAPACITANTES Y PROFESIONALES EVENTUALES

El proceso de aprendizaje de las personas es continuo, es por ello que debe ser planeado y gestionado de modo permanente. La totalidad de profesionales que prestan el servicio de capacitación desde la Escuela Judicial, deben actualizarse constantemente para buscar la mejora continua. Desde esta visión, la ECJ del CNJ evalúa continuamente el desempeño profesional para atender áreas de perfeccionamiento progresivo.

En atención a orientaciones de la Dirección de la ECJ, la Sección Metodológica, en el 2015, focalizó su esfuerzo en el proceso de evaluación formativa y seguimiento al desempeño docente de quienes aspiran ser capacitantes, que estaban dentro del PLAN DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A CAPACITADORES/AS. Las personas que, en su condición de capacitantes con acreditación y de profesionales con eventos programados trimestralmente, han sido objeto de evaluación a partir del 1er trimestre 2016.

INVESTIGACIÓN

En cumplimiento de lo programado, tanto en el Plan Anual de Trabajo (PAT), como en el Plan de Anual de Capacitación, durante el año 2015, la Sección Especializada de Investigación (SEI) trabajó en torno a cuatro grandes proyectos: a) Investigación: Justicia y Medios de Comunicación, b) Promoción de la investigación del servicio de justicia a través de la “Convocatoria pública de participación 2014-2015: Fomentando la investigación aplicada para la mejora de la Administración de Justicia”, c) Seguimiento al desarrollo de la Evaluación de Impacto sobre algunas de las acciones formativas de la ECJ, d) Acompañamiento a jornadas de difusión del “Código de Ética Judicial”.

a) Investigación: Justicia y Medios de Comunicación

La SEI de la ECJ desarrolló una investigación en torno a la “Relación entre Administración de Justicia y Medios de Comunicación” en El Salvador. Debido a que tal esfuerzo consistió en una investigación en la que se utilizó la metodología cualitativa, se colectaron las opiniones que sobre el tema expresan, tanto el funcionariado judicial, como el gremio de periodistas que dan cobertura a la fuente judicial.

Para tales entrevistas, se diseñó un cuestionario para cada tipo de profesional; ello permitió captar las ponderaciones de un total de veintisiete (27) personas: diecisiete (17) desempeñan judicaturas y magistraturas, de diferentes ciudades de la república; igualmente se logró obtener los aportes de diez (10) profesionales del periodismo (de medios radiales, escritos y televisivos).

La investigación se realizó a lo largo del año 2015 y, por las limitaciones propias de la SEI (que sólo contaba con Jefatura de Sección y asistente administrativa), se contó con la colaboración de ocho (8) estudiantes de cuarto año de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas de la Universidad de El Salvador.

Inicialmente se hizo una revisión documental para descubrir las publicaciones y las investigaciones existentes sobre la temática. Posteriormente, a través de las entrevistas, se abordó lo relativo a los obstáculos o las dificultades enfrentadas, por los dos gremios de profesionales, en su relación cotidiana y recíproca (funcionariado judicial y periodistas); así, se logró identificar: tanto los factores que –en sus respectivas opiniones– explican las referidas dificultades, como los aspectos que potenciarían una relación más provechosa para ambas partes y para la sociedad en general.

Una de las contribuciones prácticas, derivada de esta investigación, de cara al quehacer de la ECJ, consiste en que –a través de foros o seminarios– se puede constituir una instancia de ampliación y profundización

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. ENTREVISTAS POR FECHA Y ROLES

FECHAS	ROLES
15 JULIO 2015	JUEZ SEXTO DE INSTRUCCIÓN
20 JULIO 2015	JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCIÓN
20 JULIO 2015	PERIODISTA DE “EL DIARIO DE HOY”
21 JULIO 2015	PERIODISTA DE DIARIO “EL MUNDO”
21 JULIO 2015	JUEZ DEL TRIBUNAL TERCERO DE SENTENCIA
21 JULIO 2015	JUEZ QUINTO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE SAN SALVADOR
27 JULIO 2015	MAGISTRADO DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL

20 AGOSTO 2015	MAGISTRADA DE LA CÁMARA SEGUNDA DE LO PENAL
20 AGOSTO 2015	JEFE DE PRENSA Y COMUNICACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL "ISIDRO MENÉNDEZ"
21 AGOSTO 2015	TITULAR DE JUZGADO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
25 AGOSTO 2015	MAGISTRADA DE CÁMARA DE LA CUARTA DE SECCIÓN DEL CENTRO
28 AGOSTO 2015	MAGISTRADA PRESIDENTE DE LA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
7 SEPTIEMBRE 2015	JEFA DE PRENSA DE CANAL 6
7 SEPTIEMBRE 2015	ENCARGADA DEL ÁREA DE PRENSA DE RADIO "CUSCATLÁN"
8 SEPTIEMBRE 2015	PERIODISTA DE CANAL 12
9 SEPTIEMBRE 2015	JUEZ 1° ESPECIALIZADO DE SENTENCIA
29 SEPTIEMBRE 2015	PERIODISTA DE "LA PRENSA GRÁFICA"
2 OCTUBRE 2015	JUZGADO DE LO LABORAL DE SONSONATE
2 OCTUBRE 2015	TRIBUNAL DE SENTENCIA DE SONSONATE
2 OCTUBRE 2015	TRIBUNAL DE SENTENCIA DE SONSONATE
6 OCTUBRE 2015	CORRESPONSALES DE "LA PRENSA GRÁFICA" Y DIARIO "EL MUNDO" EN LA ZONA ORIENTAL
6 OCTUBRE 2015	PRESENTADOR DE "MI PUEBLO TV" (CARIBEAN CABLE)
8 OCTUBRE 2015	JUZGADO ESPECIALIZADO DE INSTRUCCIÓN DE SAN MIGUEL
8 OCTUBRE 2015	JUZGADO ESPECIALIZADO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE SAN MIGUEL
14 OCTUBRE 2015	JUZGADO DÉCIMO DE INSTRUCCIÓN DE SAN SALVADOR
14 OCTUBRE 2015	JUZGADO ESPECIALIZADO DE INSTRUCCIÓN "A" DE SAN SALVADOR

del debate entre los sectores profesionales implicados; y, al propio tiempo, esa misma instancia pudiera ser gestora y promotora, a través de la capacitación, de tentativas soluciones orientadas a mejorar dicha relación, en tanto que pudiera ser más productiva y beneficiosa para los sectores involucrados y para la sociedad entera.

b) Convocatoria pública de investigación 2014-2015

La promoción de la actividad investigativa sobre la administración de justicia desde el CNJ, fue posible a través de la SEI mediante el desarrollo de la "Convocatoria pública de participación 2014-2015: Fomentando la investigación aplicada para la mejora de la Administración de Justicia", así como a través del seguimiento a –y la difusión de– los proyectos seleccionados y ejecutados.

La referida convocatoria fue dirigida a profesionales, organizaciones y entidades (públicas y privadas) con interés en la temática. Producto de la iniciativa, se recibió doce (12) proyectos de investigación, la mitad de ellos procedentes de universidades (principalmente de la zona oriental del país); los restantes, formulados por asociaciones y fundaciones varias, de Cámaras del Órgano Judicial, e incluso bufetes privados. Las temáticas presentadas también fueron diversas, con un ligero predominio de tópicos relacionados con las mujeres, así como la niñez y adolescencia.

Con base en el dictamen de la Comisión Evaluadora (conformada por dos profesionales de las universidades, dos integrantes del CNJ y el Jefe de la SEI), el Pleno del honorable CNJ, determinó apoyar dos investigaciones: "*La formación e implementación de la Lepina, sistema nacional de protección integral y la efectivización de derechos para niñas, niños y adolescentes en El Salvador*", a cargo de la Cámara de Niñez y Adolescencia, y "*El acceso a la justicia e igualdad de género a mujeres, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual*", presentado por un integrante de la Asociación Médicos del Mundo. LA SEI ha monitoreado

sendas investigaciones, tanto en el ámbito técnico (formulando sugerencias, en el desarrollo de las mismas y en los primeros avances presentados), como en el ámbito administrativo (gestionando la colaboración con instancias públicas, relacionadas con los proyectos). Los productos finales fueron presentados en el segundo semestre de 2015.

c) Evaluación de Impacto de la Capacitación

Otro logro importante del período reportado, fue el seguimiento al desarrollo de la Evaluación de Impacto, sobre algunas de las acciones formativas o educativas ejecutadas por la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo.

Lo anterior fue posible a partir de la aprobación del Pleno del CNJ, y con la finalidad de cumplir lo establecido en el artículo 38 de los Estatutos de la ECJ (referente a las categorías de evaluación que debe desarrollar), la Dirección de la Escuela gestionó ante Checchi-USAID, la contratación de los servicios de un consultor, para efectuar la evaluación de impacto de dos de los proyectos formativos o educativos ejecutados por la ECJ; asimismo, se designó a la SEI como instancia responsable de vigilar el proceso de dicha evaluación.

Los proyectos seleccionados por el Pleno del CNJ, para la referida evaluación, fueron: la “Maestría Judicial” (Primera Generación) y los “Cursos formativos para la selección de Jueces de Niñez y Adolescencia”. La evaluación estuvo a cargo del maestro Wuilman Herrera, quién se sirvió del modelo Stufflebeam, conocido por sus siglas como CIPP (Contexto, Insumo, Proceso, y Producto), para la toma de decisiones.

La evaluación de ambos cursos requirió, por un lado, la validación del diagnóstico relativo a la visión que diferentes actores –vinculados a la ECJ– tienen sobre: marco normativo, administrativo y procedimental de ésta. Tal proceso se realizó a través de un taller con personal académico y administrativo de la ECJ, así como capacitantes y personas capacitadas de la misma. Taller desarrollado (con el auspicio de Checchi-USAID) en el Hotel Terraza de San Salvador. Y, por otro lado, el diseño, validación y aplicación de tres tipos de herramientas metodológicas, dirigidas a tres tipos de sectores destinatarios: diseñantes y docentes de los respectivos proyectos; personas capacitadas en dichos proyectos, y otros sectores que interactúan con estos últimos: profesionales de Fiscalía, de Procuraduría General y de colaboración judicial.

En su conjunto, el proceso supuso la realización de 10 grupos focales, siete (7) de esos se realizaron (siempre con el apoyo de Checchi-USAID) en las instalaciones de FEPADE, los días 26 y 27 de noviembre 2015; los otros tres (3), fueron realizados en las instalaciones del CNJ, los días 4 y 11 de diciembre 2015. La presentación del informe final de resultados, por parte del consultor, tuvo lugar durante el primer trimestre del año 2016. Tales resultados son sumamente favorables en cuanto al accionar de la ECJ.

d) Principales problemas éticos en la administración de justicia salvadoreña.

La SEI, en apoyo a la Subdirección de la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ, participó facilitando las jornadas de difusión, a nivel nacional, del Código de Ética Judicial; actividad denominada

“Promoviendo un Sistema de Gestión de Ética Judicial”, impulsada conjuntamente por el CNJ y la CSJ –a través de la Sala de lo Penal–, que contó con el gentil apoyo de la Checchi-USAID, en el marco del Proyecto Fortalecimiento del Sector Justicia.

Cada jornada se realizó en los catorce (14) departamentos de la república, y comprendió dos tipos de eventos: uno dirigido a titulares de juzgados de las distintas jurisdicciones y, el otro, destinado a profesionales de colaboración judicial, de la Fiscalía, de la Procuraduría General y de abogacía en libre ejercicio; además, en las cabeceras departamentales que son sedes universitarias en las que se imparte la carrera de Ciencias Jurídicas o Derecho, igualmente se realizó charlas con las poblaciones estudiantiles y docentes.

Los eventos con integrantes del funcionariado judicial contaron con dos tipos de actividades: en jornada matutina, una charla –a cargo de dos titulares de juzgados– relativa a la ética y su importancia, así como sobre la estructura y contenido del Código de Ética Judicial; y en la jornada de la tarde, un pequeño taller sobre los principales problemas éticos en la administración de justicia salvadoreña, a cargo de la SEI. Con los otros sectores, las dos actividades se efectuaron de forma concentrada por la mañana, y la segunda de ellas, sólo consistió en aplicar –a las personas participantes– un pequeño cuestionario orientado a generar ejemplos de los problemas éticos, más recurrentes, en la administración de justicia y sus posibles soluciones. La sistematización y el análisis de los insumos recabados en los talleres y los cuestionarios, sirvieron a la SEI para elaborar un pequeño estudio centrado en las prácticas antiéticas recurrentes en la administración de justicia salvadoreña y las medidas que podrían contribuir a su erradicación.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN EDUCATIVA

XIII CONCURSO INTERUNIVERSITARIO DE LITIGACIÓN ORAL

En sesión n° 20-2015 del día 9 de junio 2015, el Pleno del CNJ aprobó el Plan para el Concurso Interuniversitario sobre Competencias para Juicios Orales en Justicia Penal Juvenil, XIIIª edición. La participación total fue de 9 universidades, aunque una de ellas con tres equipos estudiantiles, de diferentes sedes departamentales y otra con 2 equipos, también de diversas sedes; razón por la que concursaron 12 colectivos de estudiantes.

La ejecución del plan inició con una fase divulgativa, que incluyó reuniones informativas y jornadas de inducción con la totalidad de representantes y docentes de las universidades de las tres zonas del país.

Adicionalmente se contó con la participación del licenciado José David Campos Ventura, quien fue contratado como consultor, con fondos de National Center for State Courts (NCSC) para elaborar cinco casos, que sirvieron de base para la simulación de las audiencias que comprendieron las diversas competencias del concurso. El Lic. Campos también asumió la dirección de las jornadas inductivas con las personas integrantes de los equipos estudiantiles universitarios inscritos, las autoridades judiciales participantes en las eliminatorias y las personalidades de los tribunales calificadores.

Los colectivos estudiantiles inscritos, que concursaron en la XIIIª edición del concurso, representando a las universidades y sus respectivas sedes departamentales, aparecen detalladas a continuación.

**XIII CONCURSO INTERUNIVERSITARIO SOBRE COMPETENCIAS PARA JUICIOS ORALES EN JUSTICIA PENAL JUVENIL
(EQUIPOS ESTUDIANTILES PARTICIPANTES)**

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE EL SALVADOR	UNIVERSIDAD MODULAR ABIERTA (SAN SALVADOR)
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA "JOSÉ SIMEÓN CAÑAS"	UNIVERSIDAD MODULAR ABIERTA (SAN MIGUEL)
UNIVERSIDAD CRISTIANA DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS	UNIVERSIDAD NUEVA SAN SALVADOR
UNIVERSIDAD "DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO"	UNIVERSIDAD SALVADOREÑA "ALBERTO MASFERRER"
UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA (SAN SALVADOR)	UNIVERSIDAD PANAMERICANA (AHUACHAPÁN)
UNIVERSIDAD MODULAR ABIERTA (SANTA ANA)	UNIVERSIDAD PANAMERICANA (SAN VICENTE)

FASE SEMIFINAL**XIII CONCURSO INTERUNIVERSITARIO SOBRE COMPETENCIAS PARA JUICIOS ORALES EN JUSTICIA PENAL JUVENIL**

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE EL SALVADOR	UNIVERSIDAD MODULAR ABIERTA (SANTA ANA)
UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA (SAN SALVADOR)	UNIVERSIDAD MODULAR ABIERTA (SAN MIGUEL)

FASE FINAL**XIII CONCURSO INTERUNIVERSITARIO SOBRE COMPETENCIAS PARA JUICIOS ORALES EN JUSTICIA PENAL JUVENIL
Hotel "Sheraton Presidente", San Salvador, 9:00 a m / 9 diciembre 2015**

UNIVERSIDAD MODULAR ABIERTA (SANTA ANA)	PRIMER LUGAR
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE EL SALVADOR (SANTA ANA)	SEGUNDO LUGAR

La jornada final del XIII Concurso, contó con la presencia de: el Primer Magistrado de la Corte de Cuentas de la República, la Procuradora Adjunta de la República, el Coordinador del Programa de Justicia Juvenil para El Salvador del NCSC, titulares del Consejo Nacional de la Judicatura, autoridades académicas de las universidades participantes y personalidades invitadas.

**CONVERSATORIOS, VIDEOCONFERENCIAS, CONFERENCIAS,
PANEL- FOROS Y OTROS**

Las actividades de extensión educativa realizadas por la Escuela durante el año 2015, abordaron temáticas innovadoras del quehacer judicial, en consecuencia su público meta fue amplio, en tanto que se buscó llegar, no sólo al funcionariado judicial, sino también al sector docente, al estudiantado universitario de la carrera de Ciencias Jurídicas y a la comunidad jurídica en general, habiéndose logrado la participación de 3,935 personas. De este universo, un 57% son del género femenino y el 43% del género masculino.

TERCER TRIMESTRE 2015

FECHA	CÓDIGO Y NOMBRE DE ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	PANELISTA CONFERENCISTA	SEDE
16/07/2015	4151-A PRECONGRESO SOBRE JUSTICIA PENAL JUVENIL	CONFERENCIA	LIC. RONALD GONZALEZ	HOTEL TOLTEKA PLAZA SANTA ANA
17/07/2015	7080-T CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL: DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	CONVERSATORIO	INTEGRANTES DE LA MESA JUDICIAL	SALÓN 1, CASA DE TE "MAMÁ MUNDA" CHALATENANGO

17/07/2015	4019-A ASPECTOS GENERALES SOBRE LOS BIENES Y DERECHOS GARANTIZABLES	VIDEO- CONFERENCIA	DR. ÁLVARO HERNÁNDEZ AGUILAR	SEDE CENTRAL, CON RE- TRANSMISIÓN EN SANTA ANA Y SAN MIGUEL
17/07/2015	4151-B PRECONGRESO SOBRE JUSTICIA PENAL JUVENIL	CONFERENCIA	LIC. RONALD GONZÁLEZ	HOTEL CONFORT INN, SAN MIGUEL
22/07/2015	9051-B ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LAS GARANTÍAS MOBILIARIAS EN EL COBRO JUDICIAL	CONFERENCIA	LICDA. AMADA LIBERTAD INFANTOZZI	SEDE REGIONAL SANTA ANA
23/07/2015	7080-V CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	CONVERSATORIO	INTEGRANTES DE LA MESA JUDICIAL	SALÓN AZUL, SALA DE TE Y RECEPCIÓN "D´A- RIANA", COJUTEPEQUE CUSCATLÁN
24/07/2015	4020 - EL IMPACTO DE LA LEY DE GARANTÍAS MOBILIARIAS EN EL COBRO JUDICIAL	VIDEO- CONFERENCIA	DR. GERARDO PARAJELES VINDAS	SEDE CENTRAL CON RE- TRANSMISIÓN EN SANTA ANA Y SAN MIGUEL
30/07/2015	1332 - INSTRUMENTOS JUDICIALES SUJETOS A CALIFICACIÓN E INSCRIPCIÓN REGISTRAL	CONFERENCIA	LIC. DARWIN GARCÍA REYES	SEDE CENTRAL CON RE- TRANSMISIÓN EN SANTA ANA Y SAN MIGUEL
31/07/2015	4023 - USO Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA OPERATIVO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS	VIDEO- CONFERENCIA	MSC. MAURICIO SOLEY PÉREZ	SEDE CENTRAL CON RE- TRANSMISIÓN EN SANTA ANA Y SAN MIGUEL
14/08/2015	7080-X CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL: DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	CONVERSATORIO	LIC. JOSÉ ISABEL GIL CRUZ	SALÓN ROBLE 1 QUALITY, HOTEL REAL, LA PAZ
27/08/2015	1060-A REFLEXIONES SOBRE AVANCES Y OBSTÁCULOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN LAS MUJERES	FORO	LICDA. ARACELY BAUTISTA BAYONA LICDA. LORENA MORALES RIVAS	EDIFICIO PRINCIPAL AULA "A" 3ER NIVEL, SAN SALVADOR
27/08/2015	7080-AA CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL: DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	CONVERSATORIO	LIC. MARTÍN ROGEL ZEPEDA	SALÓN "MADRE SELVA", HOTEL HOLIDAY INN, LA LIBERTAD
28/08/2015	7080-Z CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL: DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	CONVERSATORIO	LIC. MARTÍN ROGEL ZEPEDA	UNIVERSIDAD "DR. JOSÉ MATÍAS DELGADO", LA LIBERTAD
03/09/2015	4152-A PRIMER CONGRESO SOBRE JUSTICIA PENAL JUVENIL	CONGRESO- CONFERENCIA	LIC. CARLOS ERNESTO SÁNCHEZ ESCOBAR LIC. RONALD AUGUSTO GONZÁ- LEZ REVOLORIO	HOTEL "SHERATON PRESIDENTE", SALÓN "PRESIDENTE" 4, SAN SALVADOR
08/09/2015	1046-A CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS NIÑAS MUJERES CON DISCAPACIDAD	VIDEO- CONFERENCIA	DRA. MARIANELLA LEDESMA NARVAEZ DRA. YERIS ARMENIA PEÑA ESPINOZA	AULA "A" EDIFICIO PRIN- CIPAL, SAN SALVADOR

08/09/2015	1046-B CAPACIDAD JURIDICA DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ,MUJERES CON DISCAPACIDAD Y MUJERES ADULTAS	VIDEO- CONFERENCIA	DRA. MARIANELLA LEDESMA NARVAEZ DRA. YERIS ARMENIA PEÑA ESPINOZA	AULA 1, SEDE REGIONAL ORIENTE, ECJ, SAN MIGUEL
08/09/2015	1046-C CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS NIÑAS MUJERES CON DISCAPACIDAD	VIDEO- CONFERENCIA	DRA. MARIANELLA LEDESMA NARVÁEZ DRA. YERIS ARMENIA PEÑA ESPINOZA	AULA 4, SEDE REGIONAL OCCIDENTE, ECJ, SANTA ANA
09/09/2015	1011-A LA TRADICIÓN DE DOMINIO EN MATERIA REGISTRAL	CONFERENCIA	LIC. DARWING GARCÍA REYES	AULA 1, SEDE REGIONAL ORIENTE, ECJ, SAN MIGUEL
18/09/2015	7080-AC CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL: DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	CONVERSATORIO	LIC. MARTÍN ROGEL ZEPEDA	CENTRO REGIONAL DE AHUACHAPÁN, UNIVERSIDAD PANAMERICANA
18/09/2015	7080-AD CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL: DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	CONVERSATORIO	LIC. JOSÉ ISABEL GIL CRUZ	SALÓN "SUN", "JARDÍN CELESTE", ATACO, AHUACHAPÁN
28/09/2015	1063- LAS PRUEBAS PERICIALES EN CASO DE VIOLENCIA DE GÉNERO	CONVERSATORIO	DRA. MARÍA TERESA AMBROSIO MORALES	AULA "A" EDIFICIO PRINCIPAL, SAN SALVADOR
CUARTO TRIMESTRE 2015				
02/10/2015	1189 A- VICTIMOLOGÍA FORENSE EN LOS DELITOS DE FEMICIDIO	CONVERSATORIO	DRA. MARÍA TERESA AMBROSIO MORALES	CIFCO
02/10/2015	7080-AI CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL: DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	FORO	LIC. JOSÉ ISABEL GIL CRUZ	UNIVERSIDAD DE SONSONATE
02/10/2015	7080-AJ CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL: DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	CONVERSATORIO	LIC. MARTÍN ROGEL ZEPEDA	HOTEL ÁGAPE
09/10/2015	7080-AL CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL: DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	CONVERSATORIO	LICDA. CESIA MARINA ROMERO ARIAS DE UMANZOR	SALÓN DE LOS GIRASOLLES, HOTEL "TERRAZA" SAN SALVADOR
13/10/2015	4060-A RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE	JORNADA DIVULGATIVA	DR. HENRY ALEXANDER MEJÍA	AULA 2 SEDE REGIONAL ORIENTE, ECJ, SAN MIGUEL
13/10/2015	1047-C APLICACIÓN DEL CONVENIO 169 DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	VIDEO- CONFERENCIA	DRA. MARÍA YUMBAY DRA. CRISTINA MAMANI	AULAS 4 Y 5, SEDE REGIONAL OCCIDENTE SANTA ANA

13/10/2015	1047-A APLICACIÓN DEL CONVENIO 169 DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	VIDEO- CONFERENCIA	DRA. MARÍA YUMBAY DRA. CRISTINA MAMANI	AULA 1, EDIFICIO PRINCIPAL SAN SALVADOR
23/10/2015	7080-AO CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL: DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	CONVERSATORIO	LIC. JOSÉ ISABEL GIL CRUZ	CLUB DEPORTIVO SANTANECO
23/10/2015	7080-AN CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL: DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	CONVERSATORIO	LIC. JOSÉ ISABEL GIL CRUZ	UNICAES SANTA ANA
27/10/2015	1184-A DIVULGACIÓN DE MONOGRÁFICO "SISTEMA PENAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO"	JORNADA DIVULGATIVA	LIC. CARLOS ERNESTO SÁNCHEZ ESCOBAR	SEDE REGIONAL ORIENTE, ECJ, SAN MIGUEL
28/10/2015	1184-B DIVULGACIÓN DE MONOGRÁFICO "SISTEMA PENAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO"	JORNADA DIVULGATIVA	LIC. CARLOS ERNESTO SÁNCHEZ ESCOBAR	AULA 4, SEDE REGIONAL ECJ, SANTA ANA
29/10/2015	1184-C DIVULGACIÓN DE MONOGRÁFICO "SISTEMA PENAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO"	JORNADA DIVULGATIVA	LIC. CARLOS ERNESTO SÁNCHEZ ESCOBAR	SALÓN 11, CIFCO, SAN SALVADOR
29/10/2015	1190-A REFLEXIONES SOBRE DERECHO Y ÉTICA JUDICIAL VIRTUDES DEL JUZGADOR	CONVERSATORIO	LICDA. MAGDA DÍAZ BOLAÑOS	SALÓN "BRITANIA", HOTEL HILTON PRINCESS, SAN SALVADOR
19/11/2015	7080-AP CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL: DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	CONVERSATORIO	LICDA. CESIA MARINA ROMERO ARIAS DE UMANZOR	SALÓN DE POSGRADOS, UES, FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES SAN SALVADOR
19/11/2015	7080-AQ CÓDIGO DE ÉTICA JUDICIAL: DE LAS REGLAS A LAS ACTUACIONES "PROMOVIENDO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE ÉTICA JUDICIAL"	CONVERSATORIO	LIC. MARTÍN ROGEL ZEPEDA	SALA PRADO, FEPADE LA LIBERTAD
24/11/2015	1048-A CONMEMORACIÓN 25 DE NOVIEMBRE "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA", APLICACIÓN DE LA CONVENCION PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DESDE LA INTERSECCIONALIDAD	VIDEO- CONFERENCIA	DRA. ADRIANA MUÑOS	AULA 1 EDIFICIO PRINCIPAL SAN SALVADOR
24/11/2015	1048-B CONMEMORACIÓN 25 DE NOVIEMBRE "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA", APLICACIÓN DE LA CONVENCION PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DESDE LA INTERSECCIONALIDAD	VIDEO- CONFERENCIA	DRA. ADRIANA MUÑOS	AULA 2, SEDE REGIONAL ORIENTE, ECJ SAN MIGUEL

17/11/2015	1048-C CONMEMORACIÓN 25 DE NOVIEMBRE "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA", APLICACIÓN DE LA CONVENCION PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER DESDE LA INTERSECCIONALIDAD	VIDEO- CONFERENCIA	DRA. ADRIANA MUÑOS	AULA 4, SEDE REGIONAL OCCIDENTE, SANTA ANA
02/12/2015	4024-A LIBERTAD SINDICAL EN EL SECTOR PÚBLICO	FORO	LICDA. ENA LILIAN NÚÑEZ MANCÍA	SALÓN "SÁNCHEZ HERNÁNDEZ", CÍRCULO MILITAR, SAN SALVADOR
16/12/2015	1011-B LA TRADICIÓN DE DOMINIO EN MATERIA REGISTRAL	CONFERENCIA	LIC. DARWIN GARCÍA REYES	AULA 1, SEDE REGIONAL OCCIDENTE, SANTA ANA
14/12/2015	1050-A VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL	CONVERSATORIO	LIC. AMÍLCAR EFRÉN CARDONA MONTERROSA	SALÓN ÚNICO, RESTAURANTE "LOS CEBOLLINES SAN SALVADOR
17/12/2015	9042-C CONTRATOS COMERCIALES MODERNOS	CONFERENCIA	LICDA. AMADA LIBERTAD INFANTOZZI	AULA 1, EDIFICIO PRINCIPAL, ECJ, SAN SALVADOR
PRIMER TRIMESTRE 2016				
20/01/2016	9052-A LA APLICACIÓN AL ACCESO AL CONTROL DE COMPRAVENTA DENOMINADO PACTO DE RETROVENTA	VIDEO- CONFERENCIA	LICDA. JUDITH GUADALUPE MAZA CALDERÓN	AULA "A", 3ER NIVEL, EDIFICIO PRINCIPAL ECJ SAN SALVADOR
20/01/2016	9052-C LA APLICACIÓN AL ACCESO AL CONTROL DE COMPRAVENTA DENOMINADO PACTO DE RETROVENTA	VIDEO- CONFERENCIA	LICDA. JUDITH GUADALUPE MAZA CALDERÓN	AULA 4, SEDE REGIONAL ORIENTE SAN MIGUEL
20/01/2016	9052-B LA APLICACIÓN AL ACCESO AL CONTROL DE COMPRAVENTA DENOMINADO PACTO DE RETROVENTA	VIDEO- CONFERENCIA	LICDA. JUDITH GUADALUPE MAZA CALDERÓN	AULA 4, SEDE REGIONAL OCCIDENTE SANTA ANA
29/01/2016	2052-A LEY REGULADORA DE LA PRESTACIÓN ECONÓMICA POR RENUNCIA VOLUNTARIA	CONVERSATORIO	LIC. JORGE ANTONIO LÓPEZ CLARO DR. MARIO ÍTALO MARTÍNEZ GUERRA DR. JOSÉ ROBERTO MEDINA ROMERO LIC. GERMAN EMILIO MUÑOZ HERNÁNDEZ	AULA "A", 3ER NIVEL, EDIFICIO PRINCIPAL, ECJ SAN SALVADOR
12/02/2016	9057-B DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS Y TELECOMUNICACIONES	VIDEO- CONFERENCIA	DRA. ALICIA ZELAYA QUINTANILLA	SEDE REGIONAL OCCIDENTE, AULA 4, ECJ SANTA ANA
12/02/2016	9057-C DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS Y TELECOMUNICACIONES	VIDEO- CONFERENCIA	DRA. ALICIA ZELAYA QUINTANILLA	SEDE REGIONAL ORIENTE, AULA 4, ECJ SAN MIGUEL
12/02/2016	9057-A DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS Y TELECOMUNICACIONES	VIDEO- CONFERENCIA	DRA. ALICIA ZELAYA QUINTANILLA	EDIFICIO PRINCIPAL, AULA "A", 3ER NIVEL, SAN SALVADOR
05/02/2016	9054-A DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN EN MATERIA DE DERECHO CIVIL, DERECHO MERCANTIL Y DERECHO PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL	TALLER	LICDA. JUANA JEANNETH CORVERA RIVAS	EDIFICIO PRINCIPAL AULA "A", 3ER NIVEL, SAN SALVADOR

19/02/2016	9054-B DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN EN MATERIA DE DERECHO CIVIL, DERECHO MERCANTIL Y DERECHO PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL	TALLER	LICDA. JUANA JEANNETH CORVERA RIVAS	SEDE REGIONAL ORIENTE, AULA 1, ECJ, SAN MIGUEL
26/02/2016	9054-C DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN EN MATERIA DE DERECHO CIVIL, DERECHO MERCANTIL Y DERECHO PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL	TALLER	LICDA. JUANA JEANNETH CORVERA RIVAS	SEDE REGIONAL OCCIDENTE, AULA 1, ECJ, SANTA ANA
26/02/2016	1080-A A) VISIÓN Y FILOSOFÍA DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL CIVIL B) LOS PROCESOS	VIDEO-CONFERENCIA	DR. JORGE ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ DR. GERARDO PARAJELES VINDAS	HOTEL SHERATON PRESIDENTE, SAN SALVADOR
26/02/2016	1080-B A) VISIÓN Y FILOSOFÍA DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL CIVIL B) LOS PROCESOS	VIDEO-CONFERENCIA	DR. JORGE ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ DR. GERARDO PARAJELES VINDAS	SEDE REGIONAL OCCIDENTE, ECJ, SANTA ANA
26/02/2016	1080-C A) VISIÓN Y FILOSOFÍA DEL NUEVO CÓDIGO PROCESAL CIVIL B) LOS PROCESOS	VIDEO-CONFERENCIA	DR. JORGE ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ DR. GERARDO PARAJELES VINDAS	AULA 2, SEDE REGIONAL ORIENTE ECJ, SAN MIGUEL
26/02/2016	1052-A LA SANA CRÍTICA UN SISTEMA QUE GENERA SESGO DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	CONVERSATORIO	DRA. CARMEN GUIL ROMÁN	SALÓN PRESIDENTE 7, HOTEL SHERATON PRESIDENTE SAN SALVADOR
03/03/2016	1194-A CIBERCRIMEN: LOS DELITOS COMETIDOS A TRAVÉS DE INTERNET	VIDEO-CONFERENCIA	DR. JAVIER GUSTAVO FERNÁNDEZ TERUELO	AULA "A", 3ER NIVEL, EDIFICIO PRINCIPAL, SAN SALVADOR
04/03/2016	1081-A A) PARTICULARIDADES DEL NUEVO RECURSO DE CASACIÓN B) AUDIENCIAS ORALES C) LA TUTELA CAUTELAR	VIDEO-CONFERENCIA	LICDA. ROSALENA GONZÁLEZ ULATE MSC. MANUEL HERNÁNDEZ CASANOVA DR. JOSÉ RODOLFO LEÓN DÍAZ	AULA "A", 3ER NIVEL, EDIFICIO PRINCIPAL, SAN SALVADOR
04/03/2016	1081-B A) PARTICULARIDADES DEL NUEVO RECURSO DE CASACIÓN B) AUDIENCIAS ORALES C) LA TUTELA CAUTELAR	VIDEO-CONFERENCIA	LICDA. ROSALENA GONZÁLEZ ULATE MSC. MANUEL HERNÁNDEZ CASANOVA DR. JOSÉ RODOLFO LEÓN DÍAZ	AULA 4, SEDE REGIONAL OCCIDENTE, ECJ, SANTA ANA
04/03/2016	1081-B A) PARTICULARIDADES DEL NUEVO RECURSO DE CASACIÓN B) AUDIENCIAS ORALES C) LA TUTELA CAUTELAR	VIDEO-CONFERENCIA	LICDA. ROSALENA GONZÁLEZ ULATE MSC. MANUEL HERNÁNDEZ CASANOVA DR. JOSÉ RODOLFO LEÓN DÍAZ	AULA 2, SEDE REGIONAL ORIENTE, ECJ, SAN MIGUEL

04/03/2016	4136-A CUESTIONES RELEVANTES DE LA JUSTICIA PENAL JUVENIL	CONFERENCIA	MSC. CARLOS ERNESTO SÁNCHEZ ESCOBAR	SALÓN "LOS LIRIOS", HOTEL TRÓPICO INN, SAN MIGUEL
08/03/2016	9055-A TENDENCIAS JURISPRUDENCIALES SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL SALVADOR	CONFERENCIA	LIC. SAÚL ERNESTO MORALES	AULA "A", 3ER NIVEL, EDIFICIO PRINCIPAL, SAN SALVADOR
08/03/2016	9055-B TENDENCIAS JURISPRUDENCIALES SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL SALVADOR	VIDEO-CONFERENCIA	LIC. SAÚL ERNESTO MORALES	AULA 4, SEDE REGIONAL ORIENTE ECJ, SAN MIGUEL
08/03/2016	9055-C TENDENCIAS JURISPRUDENCIALES SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL EN EL SALVADOR	VIDEO-CONFERENCIA	LIC. SAUL ERNESTO MORALES	AULA 4, SEDE REGIONAL OCCIDENTE, ECJ, SANTA ANA
11/03/2016	1082-A A) DEMANDA Y DEMANDA IMPROPONIBLE B) LA PRUEBA C) LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	VIDEO-CONFERENCIA	DR. WILLIAM MOLINARI VILCHEZ MSC. JORGE OLASO ÁLVAREZ DR. JORGE ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ	AULA "A", 3ER NIVEL, EDIFICIO PRINCIPAL, SAN SALVADOR
11/03/2016	1082-B A) DEMANDA Y DEMANDA IMPROPONIBLE B) LA PRUEBA C) LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	VIDEO-CONFERENCIA	DR. WILLIAM MOLINARI VILCHEZ MSC. JORGE OLASO ÁLVAREZ DR. JORGE ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ	AULA 4, SEDE REGIONAL OCCIDENTE, ECJ, SANTA ANA
11/03/2016	1082-C A) DEMANDA Y DEMANDA IMPROPONIBLE B) LA PRUEBA C) LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN	VIDEO-CONFERENCIA	DR. WILLIAM MOLINARI VILCHEZ MSC. JORGE OLASO ÁLVAREZ DR. JORGE ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ	AULA 2, SEDE REGIONAL ORIENTE, ECJ, SAN MIGUEL
16/03/2016	1064-A CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 8 DE MARZO "DERECHOS LABORALES Y EL ACCESO A LA JUSTICIA LABORAL DE LAS MUJERES"	CONVERSATORIO	LICDA. ENA LILIAN NÚÑEZ MANCÍA LIC. AMÍLCAR EFRÉN CARDONA MONTERROSA	SALÓN ÚNICO, RESTAURANTE "LOS CEBOLLINES" ESCALÓN, SAN SALVADOR
16/03/2016	9059-A PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	CONFERENCIA	LIC. CARLOS ELÍAS ZABLAH CÓRDOVA	AULA "A", 3ER NIVEL, EDIFICIO PRINCIPAL, SAN SALVADOR
16/03/2016	9059-B PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	CONFERENCIA	LIC. CARLOS ELÍAS ZABLAH CÓRDOVA	AULA 4, SEDE REGIONAL ORIENTE, ECJ, SAN MIGUEL
16/03/2016	9059-C PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	CONFERENCIA	LIC. CARLOS ELÍAS ZABLAH CÓRDOVA	AULA 4, SEDE REGIONAL OCCIDENTE, ECJ, SANTA ANA

18/03/2016	1083-A A) LOS CAMBIOS DEL PROCESO ORDINARIO, VISTO DE LA PERSPECTIVA DEL LITIGANTE B) LA LEGITIMACIÓN PARA DEMANDAR C) LA EJECUCIÓN	VIDEO- CONFERENCIA	LIC. EDUARDO ROJAS SÁNCHEZ DR. ABRAHAM BALZER DR. GERARDO PARAJELES VINDAS	AULA "A", 3ER NIVEL, EDIFICIO PRINCIPAL, SAN SALVADOR
18/03/2016	1083-B A) LOS CAMBIOS DEL PROCESO ORDINARIO, VISTO DE LA PERSPECTIVA DEL LITIGANTE B) LA LEGITIMACIÓN PARA DEMANDAR C) LA EJECUCIÓN	VIDEO- CONFERENCIA	LIC. EDUARDO ROJAS SÁNCHEZ DR. ABRAHAM BALZER DR. GERARDO PARAJELES VINDAS	AULA 4, SEDE REGIONAL OCCIDENTE, ECJ, SANTA ANA
18/03/2016	1083-C A) LOS CAMBIOS DEL PROCESO ORDINARIO, VISTO DE LA PERSPECTIVA DEL LITIGANTE B) LA LEGITIMACIÓN PARA DEMANDAR C) LA EJECUCIÓN	VIDEO- CONFERENCIA	LIC. EDUARDO ROJAS SÁNCHEZ DR. ABRAHAM BALZER DR. GERARDO PARAJELES VINDAS	AULA 2, SEDE REGIONAL ORIENTE, ECJ, SAN MIGUEL
17/03/2016	4138-A COMENTARIOS A LA SENTENCIA 22-2007 DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL SOBRE LA LEY ESPECIAL CONTRA ACTOS DE TERRORISMO	CONFERENCIA	MSC. RONALD AUGUSTO GONZÁLEZ REVOLORIO	SALÓN "TECANA", HOTEL TOLTEKA PLAZA, SANTA ANA
SEGUNDO TRIMESTRE 2016				
12/04/2016	1054-A COSTOS PROCESALES PARA LAS MUJERES USUARIAS DE LOS SERVICIOS JUDICIALES	VIDEO- CONFERENCIA	DRA. JULIA VARELA	AULA "A", EDIFICIO PRINCIPAL, ECJ, 3ER NIVEL SAN SALVADOR
02/06/2016	1198-A LA PERSECUCIÓN PENAL EN CASOS DE CORRUPCIÓN: RETOS Y DESAFÍOS	VIDEO- CONFERENCIA	LICDA. PAOLA SALAZAR LIC. FRANCISCO ZURA	AULA "A", EDIFICIO PRINCIPAL, ECJ, SAN SALVADOR
07/06/2016	1635-A OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO RELATIVAS A EL SALVADOR	VIDEO- CONFERENCIA	LIC. ALEX DAVID MARROQUÍN MARTÍNEZ	AULA "A", EDIFICIO PRINCIPAL, ECJ, SAN SALVADOR
23/06/2016	1158-A PRUEBA DE REFERENCIA Y PRESENTACIÓN DE PRUEBA MATERIAL ELECTRÓNICA	CONVERSATORIO	LIC. HÉCTOR QUIÑONES VARGAS	SALÓN "SAN BENITO", HOTEL CLARION, SAN SALVADOR
24/06/2016	4062-A EL PROCESO AMBIENTAL Y SUS PECULIARIDADES	CONVERSATORIO	DR. HENRY ALEXANDER MEJÍA LIC. SAMUEL ALIVEN LIZAMA	AULA 2, EDIFICIO PRINCIPAL, ECJ, SAN SALVADOR

PUBLICACIONES

Con el propósito de actualizar y fortalecer los conocimientos en las diversas temáticas jurídicas, principalmente entre quienes desempeñan magistraturas y judicaturas de la república, el Consejo Nacional de la Judicatura, a través de su Escuela de Capacitación Judicial, publicó en el año 2015, diversos artículos y libros, en coordinación con y mediante el financiamiento de organismos cooperantes, según se detalla a continuación.

TÍTULO DE LA OBRA	AUTORÍA	COOPERANTES
SISTEMA PENAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO	- CARLOS ERNESTO SÁNCHEZ ESCOBAR - MARÍA ACALE SÁNCHEZ - MARÍA TERESA AMBROSIO MORALES - MARIO ALBERTO TARACENA COYADO - MIREN ORTUBAY FUENTES - MÓNICA LALIGA MOLLÁ - PATRICIA FARALDO CABANA	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID) Y COORDINACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR JUSTICIA (UTE)
LEGISLACIÓN INTERNACIONAL RELACIONADA A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (TOMO 3)	(COMPILACIÓN Y EDICIÓN) - RICARDO IRAHETA - JENNIFER SERRANO	EDUCO (INTERVIDA)
INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO: TÉCNICAS PARA EVITAR LA DISCRECIONALIDAD ABUSIVA	- FARITH RICARDO SIMÓN CAMPAÑA EDICIÓN Y REVISIÓN: - RICARDO IRAHETA - JENNIFER SERRANO	FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF)
VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA JUSTICIA PENAL JUVENIL EN EL SALVADOR (MONOGRÁFICO)	- CARLOS TIFFER - JAVIER LLOBET RODRÍGUEZ - MAURICIO DUCE - JAIME COUSO - RONALD AUGUSTO GONZÁLEZ - CARLOS ERNESTO SÁNCHEZ - ROMMELL ISMAEL SANDOVAL	(UNICEF)

SERVICIOS DE APOYO A LA CAPACITACIÓN

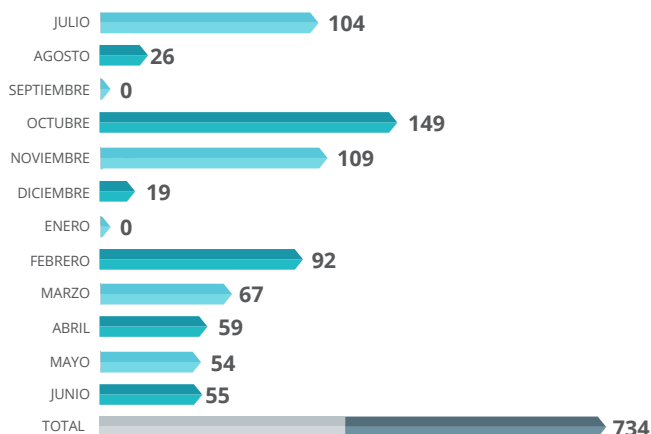
Biblioteca Institucional

La Biblioteca del CNJ, es el centro de información y documentación, disponible para el estudio y la investigación, principalmente de los tópicos vinculados a las actividades del sector justicia, que por medio de servicios contribuye a la realización de los objetivos académicos del Consejo, la Escuela y de los diferentes sectores del sistema de justicia.

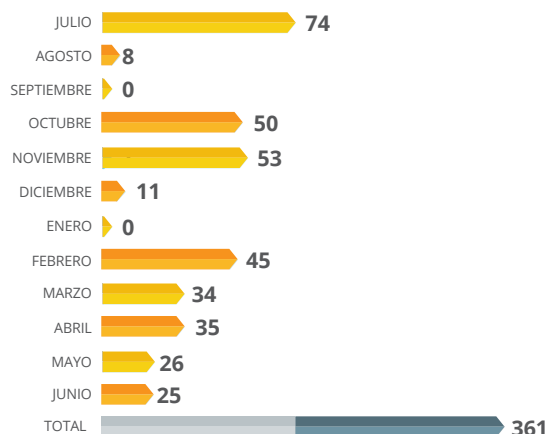
Biblioteca es la dependencia adscrita a la ECJ, encargada de procurar la adquisición, la gestión y la conservación de los fondos bibliográficos, los recursos documentales, archivísticos y telemáticos de la Escuela Judicial, prestando para ello, los servicios de manera eficiente, adecuada y oportuna.

Se detallan a continuación, en forma gráfica, los servicios prestados por la Biblioteca institucional, durante el período que abarca del 1 de julio 2015 al 31 de junio 2016.

Préstamos a Domicilio junio 2015 - junio 2016



Préstamos en Sala julio 2015 - junio 2016



Las áreas temáticas más consultadas fueron: Derecho Procesal Civil, con 137 consultas; Derecho Penal, 111 consultas; Derecho Civil, 83 consultas; Derecho Procesal Penal, 70 consultas; Derecho Constitucional, 68 consultas; Derecho Procesal, 63 consultas y materiales en versión de fotocopias, 49 consultas.

La afluencia de población usuaria, según ocupación o entidad de procedencia, en términos cuantitativos, se comportó así:

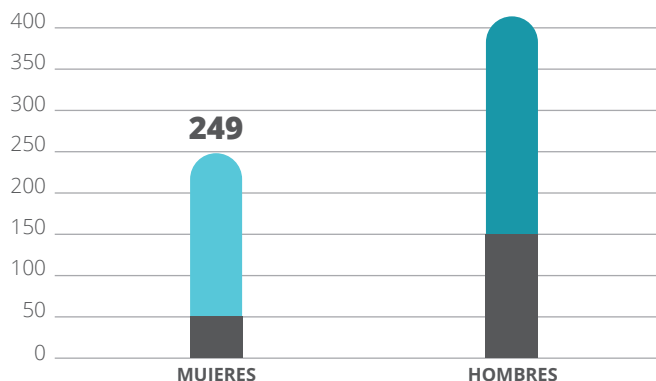
POBLACIÓN USUARIA DE BIBLIOTECA DEL CNJ (SEGÚN GÉNERO) JULIO 2015 - JUNIO 2016

HOMBRES	419
MUJERES	249
TOTAL	668

POBLACIÓN USUARIA DE BIBLIOTECA CNJ SECTOR O ENTIDAD DE PROCEDENCIA VISITANTES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES)	242
PROFESIONALES DE ABOGACÍA	195
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	81
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA (UCA)	77
UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA (UFG)	44

Población atendida en Biblioteca del CNJ (según género) julio 2015 - junio 2016 **419**



Unidad de Apoyo Audiovisual

El principal cometido de esta dependencia, consiste en apoyar la logística de custodia y asignación de los equipos tecnológicos utilizados en las actividades formativas. Así también, coordinar la producción y edición de materiales audiovisuales, para su uso posterior en el desarrollo de las estrategias didácticas, de tal forma que la población usuaria, tanto en la Biblioteca como en el aula virtual, puedan disponer de tales producciones.

En el periodo que abarca de julio 2015 a junio 2016, se asignó en calidad de préstamos, 1149 equipos audiovisuales; se realizaron 14 grabaciones de actividades de formación profesional, 38 grabaciones adicionales, como apoyo en actividades de capacitación. Además, se produjo: 62 copias en formato DVD, 13 videoconferencias y 52 ediciones de videos.

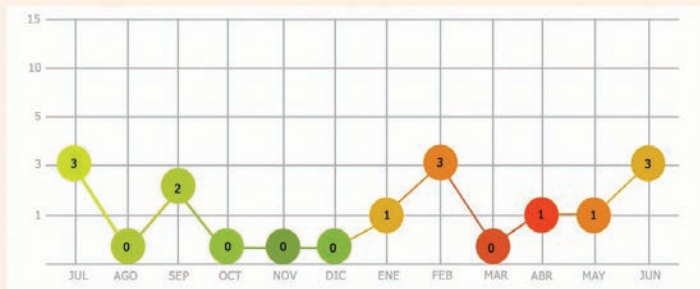
Es oportuno indicar que la UAA dio apoyo técnico en 27 eventos institucionales y 24 de diferentes unidades del CNJ. También acompañó técnicamente la implementación del Proyecto de los Cursos On Line Masivos y Abiertos (MOOC), una nueva alternativa impulsada de manera conjunta por el personal del Sistema de Educación Virtual, las coordinaciones de la ECJ y la Unidad de Apoyo Audiovisual.

Sin duda que la suma de todos estos logros, ayudará a fortalecer y consolidar el funcionamiento de la ECJ del CNJ.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN GRABADOS

Período comprendido entre julio 2015- junio 2016

Unidad de Audiovisuales



Eventos de capacitación grabados: **14**

Fuente: Informe Unidad de Audiovisuales

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
3	0	2	0	0	0	1	3	0	1	1	3	14

EDICIÓN DE VIDEOS O ANIMACIONES

Período comprendido entre julio 2015- junio 2016

Unidad de Audiovisuales



Total de ediciones de video: **50**

Fuente: Informe Unidad de Audiovisuales

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
4	6	6	6	0	1	0	1	4	8	10	4	50

OTRAS GRABACIONES RELACIONADAS CON CAPACITACIÓN

Período comprendido entre julio 2015- junio 2016

Unidad de Audiovisuales



Otras grabaciones relacionadas: **32**

Fuente: Informe Unidad de Audiovisuales

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
4	4	6	0	1	0	0	0	5	4	3	5	32

APOYO A OTRAS UNIDADES DEL CNJ

Período comprendido entre julio 2015- junio 2016

Unidad de Audiovisuales



Apoyo a otras unidades: **25**

Fuente: Informe Unidad de Audiovisuales

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
2	5	4	1	2	2	1	2	1	1	1	3	25

APOYO A EVENTOS INSTITUCIONALES

Período comprendido entre julio 2015- junio 2016

Unidad de Audiovisuales



Apoyo a eventos institucionales: **27**

Fuente: Informe Unidad de Audiovisuales

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
5	3	3	1	0	2	0	1	0	3	4	5	27

COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

La Escuela Judicial del CNJ, agradece la cooperación generosa de organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales, que contribuyeron al éxito de las diferentes acciones académicas y publicaciones que fortalecen, a través de la actualización, las capacidades y los conocimientos, tanto del funcio- nariado judicial como de quienes operan el Sistema de Administración de Justicia.

La cooperación técnica y financiera de orga- nismos internacionales, ha generado un sig- nificativo apoyo a la continuidad de proce- sos transformadores en la ECJ. Así mismo, esa cooperación ha permitido impulsar otras acciones importantes, como: gestionar auto- rización para que la Escuela Judicial pueda acreditar posgrados y reformular perfiles de puestos por competencia.

Agencias, Organismos, Organizaciones y Entidades Cooperantes

- Agencia de los Estados Uni- dos para el Desarrollo Interna- cional (USAID) - Checchi and Company Consulting, Inc.
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) - Em- bajada de los Estados Unidos de América.
- Agencia Española de Cooperación Inter- nacional para el Desarrollo (AECID)
- EDUCO (Organización global de coope- ración para el desarrollo)
- Fondo de las Naciones Unidas para la In- fancia (UNICEF)

- Instituto Ítalo-Latino Americano (IILA/MAECI)
- Ministerio de Relaciones Exteriores - Cooperación Internacional de Italia
- Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)
- Save the Children
- Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
- Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia

ACTIVIDADES AUSPICIADAS POR ENTIDADES COOPERANTES

Con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional contra la Trata de Personas, del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, y con la cooperación de *Save the Children*, se realizó 3 foros de divulgación de la Ley Especial contra la Trata de Personas, en las zonas central-paracentral, oriental y occidental de la República de El Salvador.

Con el auspicio del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional (MAECI) de Italia, para el beneficio de las oficinas que manejan la destinación de los bienes incautados, se realizó el curso de formación/intercambio de experiencias en El Salvador “*La extinción de dominio en el Derecho Comparado: Marco Normativo y experiencia italiana*”, con la finalidad de fortalecer el desempeño de las y los profesionales de El Salvador, que participan en el proceso confiscatorio del patrimonio perteneciente a la delincuencia organizada. La actividad consistió en promover el intercambio de experiencias, con la facilitación de magistrados italianos expertos en la temática de extinción de dominio.

El día 13 de mayo 2016, en la sede de San Salvador, se desarrolló la Jornada “*Actualización Jurisprudencial sobre Criterios Jurisprudenciales de la Sala de lo Constitucional en materia Laboral*”, impartido por la licenciada Daysi Marina Ábrego, actividad que fue financiada por el Programa Derechos Laborales y Económicos, de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) dirigido al funcionario judicial de magistraturas y judicaturas competentes en materia laboral.

El día 3 de junio 2016, en la sede de San Salvador, se desarrolló el “*Taller de Diagnóstico de Necesidades de Formación en Género*”, facilitado por la Dra. Hazel Jazmín Bolaños, destinado a integrantes del funcionariado judicial de Paz, Instrucción, Sentencia y Familia. La actividad fue auspiciada por el Programa Hacia una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, de la *Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz* (ORMUSA).

ACTIVIDADES RELEVANTES DEL ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL FINANCIADAS POR CHECCHI CONSULTING-USAID

- Curso “El Derecho de Acceso a la Información Pública”, realizado los días martes 26 y miércoles 27 de abril de 2016, con una duración de 16 horas. El Hotel Holiday Inn de Antiguo Cuscatlán, La Libertad sirvió como sede del evento. El evento estuvo a cargo del Dr. Hernán Charosky (argentino).

- Curso “El Derecho de Acceso a la Información Pública”, realizado los días jueves 28 y viernes 29 de abril de 2016. El evento sumó 16 horas y tuvo como sede el Hotel Holiday Inn, de Antigua Cuscatlán, La Libertad. El evento fue facilitado por el Dr. Hernán Charosky (argentino).

Ambas actividades especiales fueron organizadas por el Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), con la participación de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y con el auspicio del *CHECCHI Justice Sector Strengthening Project de USAID*; así también colaboraron integrantes del funcionariado unccionarios y personal del Instituto de Acceso a la Información Pública.

MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

SEDE REGIONAL ORIENTE DEL CNJ

En el 2015 se ejecutó mejoras en la infraestructura, en la red eléctrica y se adquirió más equipo informático y telefónico para mejorar el servicio a la población usuaria de la zona oriental. Ello fue así, según se detalla a continuación.

REMODELACIÓN DE LA CAFETERÍA

Anteriormente, la población usuaria, consumía los refrigerios y almuerzos bajo un toldo, situación que no agradaba. Con la mejora realizada, las personas usuarias, ya cuentan con un lugar digno y más funcional.

MEJORAS EN MOBILIARIO

Cafetería. Instalación de alacena, para guardar productos para los refrigerios. El refrigerador y el horno microondas, fueron sustituidos debido a que la vida útil de los anteriores finalizó.

Oficina. Asignación de muebles de oficina: dos libreras y una credencia, para mejorar el control interno y archivo de documentos de la sede regional.

Asignación de equipos informáticos. El CNJ asignó 3 computadoras portátiles y 2 proyectores multimedia (de cañón), totalmente nuevos. Con tal asignación se busca renovar el equipo antiguo, que ya no suplía adecuadamente las necesidades institucionales, debido a 7 años de uso.

Innovación de planta telefónica. Sustitución de planta telefónica, por una nueva, debido a que la anterior se fundió. Ahora cada integrante del personal en la sede regional, dispone de un número telefónico asignado.

Mejoras en la red eléctrica. Las acometidas y las conexiones eléctricas fueron reforzadas, ello para dar soporte a los equipos informáticos y de aire acondicionado de la sede regional.

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Garantizar el funcionamiento de los controles internos en las unidades organizativas del Consejo Nacional de la Judicatura, es una de las tareas centrales que asume y desarrolla la Unidad de Auditoría Interna (UAI).

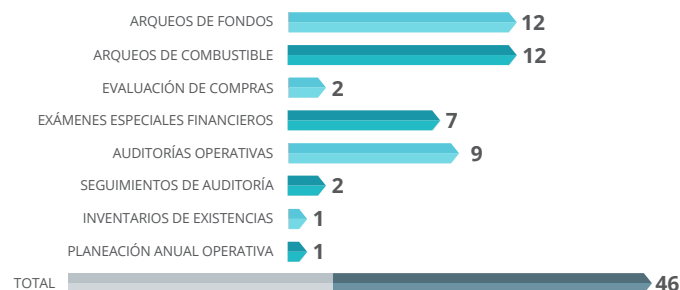
Una atribución, y función básica, de la UAI consiste en efectuar con eficiencia, oportunidad, diligencia, eficacia y acciones de control, las labores de auditoría de todas las operaciones, actividades, programas y proyectos institucionales, con el propósito de informar los resultados derivados de la gestión al Pleno del CNJ; todo de conformidad con: la Ley del CNJ (Arts. 81 y 82), el Reglamento de la LCNJ y la Ley de la Corte de Cuentas de República.

En atención a lo previsto en el plan de trabajo, se presentan los resultados más importantes del período: julio 2015 - junio 2016.

- Arqueos al Fondo Circulante de Monto Fijo y de Combustible, ejecutados en las fechas programadas.
- Evaluación de compras institucionales, específicamente lo relativo al fraccionamiento de compras, realizadas en las fechas previstas.
- Exámenes especiales de tipo financiero, con énfasis en la comprobación de la veracidad, la legalidad y la formalidad de las cifras mostradas en los estados financieros; exámenes realizados en las fechas planificadas.
- Auditorías operativas, con énfasis en la verificación del logro eficiente de los objetivos y metas que se incluyeron en el plan estratégico; las auditorías fueron realizadas en las fechas programadas.
- Seguimiento a las recomendaciones realizadas a las diferentes dependencias del CNJ.
- Recuento físico de productos en la bodega de existencias de consumo, con énfasis en garantizar la exactitud de las cifras indicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

METAS	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
ARQUEOS DE FONDOS	12	12
ARQUEOS DE COMBUSTIBLE	12	12
EVALUACIÓN DE COMPRAS	2	2
EXÁMENES ESPECIALES FINANCIEROS	7	7
AUDITORÍAS OPERATIVAS	9	9
SEGUIMIENTOS DE AUDITORÍA	2	2
INVENTARIOS DE EXISTENCIAS	1	1
PLANEACIÓN ANUAL OPERATIVA	1	1
TOTAL	46	46

Cumplimiento de metas en la UAI
(período julio 2015-junio 2016)



El desarrollo de las actividades detalladas, permitió:

- a) El fortalecimiento del sistema de control interno, aportando en el análisis: valoraciones, asesorías e informes concernientes al quehacer de las unidades organizativas.
- b) Asegurar la confiabilidad de la información mostrada en los estados financieros.
- c) Dar cumplimiento a la normativa aplicable al quehacer del CNJ.

La UAI logró desarrollar el 100% de las metas programadas para el período julio 2015 - junio 2016.

SECRETARÍA EJECUTIVA

El propósito de este informe es dar a conocer las diversas actividades realizadas en la Secretaría Ejecutiva (SE) del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), durante el período comprendido desde el 1 de julio de 2015 hasta el 30 de junio de 2016. En este documento se detalla las actividades estratégicas y operativas que la Ley del CNJ y su Reglamento le asignan a la SE.

Se hace referencia en estas páginas, a las labores o actividades realizadas, así como las que se reprogramaron por falta de titular de la Presidencia y por estar incompleto el Pleno del CNJ, desde el día 23 de septiembre de 2015, debido a que aún al momento de editar esta memoria, seguía pendiente el nombramiento de cinco consejales.

ASPECTOS GENERALES

La administración, ejecución y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos emitidos por el Pleno del CNJ, constituyen el ámbito de competencia de la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en la Ley del Consejo (Art. 29 LCNJ) y el Reglamento de la misma ley (Art. 23 RLCNJ). Éste ámbito incluye también la ejecución y supervisión de las diferentes acciones encomendadas por el Pleno del CNJ y la Presidencia de éste.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS

Las principales acciones estratégicas realizadas durante el período que abarca desde julio 2015 hasta junio 2016, conforme a los planes anuales de trabajo, han sido las siguientes:

LE1: OE3: AE4: Realizar gestiones y coordinaciones con instituciones y organismos autorizados por el Pleno del CNJ; y **AE5:** Evaluar e informar sobre la ejecución y estado de las gestiones de coordinación institucional.

El cumplimiento de ambas acciones estratégicas se programó para el año 2015; sin embargo, como resultado de la reprogramación de las acciones estratégicas que les anteceden y cuyo cumplimiento es indispensable para proceder a la ejecución de las acciones antes mencionadas, las unidades respectivas –entre ellas la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPD)– acordaron el 15 de diciembre de 2015, reprogramarlas para diciembre de 2016, dejando constancia de lo anterior en la respectiva acta de reunión.

LE2: OE5 - AE2: Documentar la red de procesos institucionales del CNJ.

Mediante nota fechada el 15 de diciembre de 2015, con referencia UTPD/SE/4372015, la UTPD presentó un informe a la Secretaría Ejecutiva, sobre el avance de cumplimiento de esta acción estratégica, y en el mismo se mencionan algunos logros alcanzados junto a otras unidades, como por ejemplo: el “Mapa de procesos de las unidades de apoyo institucional”.

LE4: OE8 - AE5: Dar seguimiento a la ejecución de acuerdos de cooperación.

Durante el período comprendido de julio de 2015 a junio de 2016, el CNJ no firmó ningún tipo de acuerdo de cooperación, con organismos internacionales o nacionales.

Las principales actividades de la Secretaría Ejecutiva, son las siguientes:

OP1 - Cumplir con el plazo de entrega de informes mensuales y trimestrales de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva.

Los informes mensuales y trimestrales presentados a la UTPD y al Pleno, en su orden, fueron entregados dentro del plazo establecido, por el Reglamento de la Ley del Consejo.

OP2 - Llevar el registro, control y seguimiento de los acuerdos de Pleno.

La Secretaría Ejecutiva cumplió nuevamente su función de resguardar, dar seguimiento y sobre todo, rendir cuentas al Pleno, sobre el cumplimiento de los acuerdos aprobados durante el período comprendido de julio a septiembre de 2015.

Como resultado del Decreto Legislativo n° 241, de fecha 7 de enero de 2016, publicado en el Diario Oficial n° 7, tomo n° 410, del 12 de enero de 2016, la Secretaría Ejecutiva elabora, registra, controla y notifica cada uno de los acuerdos emitidos por el licenciado Mario Humberto Cabrera Chicas, Gerente General del CNJ.

Tanto los acuerdos de Pleno, como los de la Gerencia General, han sido registrados en formato físico y electrónico, facilitando al personal técnico las tareas de ubicación y continua actualización.

Los acuerdos del Pleno del CNJ registrados, acumularon un total de 230. En relación con los acuerdos emitidos por Gerencia General, la Secretaría Ejecutiva, registra a la fecha, un total de 135 acuerdos.

OP3 - Cumplir con los plazos establecidos para informar a las Unidades del Consejo, sobre los acuerdos aprobados por el Pleno.

La ejecución, notificación y certificación de los acuerdos pronunciados por el Pleno, son responsabilidades exclusivas de la Secretaría Ejecutiva.

Durante el período comprendido de julio a septiembre de 2015, la Secretaría Ejecutiva notificó los acuerdos respectivos dentro del plazo establecido, cuya cifra ascendió a 477 notificaciones de acuerdos; igualmente, desde el inicio a la fecha, se cuenta con 135 acuerdos emitidos por el señor Gerente General, con 420 notificaciones, respectivamente.

OP4 - a) Cumplir con los plazos establecidos para la presentación del Plan Anual de Trabajo; b) Presupuesto anual; c) Informe de actividades para la elaboración de la Memoria de Labores del CNJ, por parte de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas.

El Plan Anual de Trabajo y el Presupuesto Anual, correspondientes al año 2017, fueron presentados a las unidades respectivas, durante el mes de marzo de 2016.

En relación al Informe de Labores solicitado por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas a todas las unidades del Consejo, el informe fue presentado en el mes de mayo de 2016.

OTRAS LABORES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

“Hacer llegar oportunamente a los Consejales las convocatorias para sesiones del Pleno...” y “Documentar los asuntos que sean sometidos...” (Art. 23 literales a y b del RLCNJ).

En el período comprendido de julio a septiembre de 2015, se realizó 11 convocatorias para sesiones ordinarias y una para sesión extraordinaria, que se entregaron a cada integrante del Pleno del CNJ.

La Secretaría Ejecutiva tiene la obligación de documentar los asuntos que sean sometidos al Pleno, de conformidad con los Arts. 29 Lit. “a”, de la LCNJ, 11 y 23 Lit. “b”, del RLCNJ. Las actas elaboradas y aprobadas por el Pleno, fueron en total 12, incluyendo una extraordinaria.

“Llevar control de la correspondencia recibida y despachada del Pleno del Consejo” (Art. 23 literal d RLCNJ).

La Secretaría Ejecutiva, como receptora de toda la documentación dirigida al Pleno del honorable Consejo, recibió durante el período comprendido del 1 de julio de 2015 al 30 de junio 2016, un total de 26 denuncias en contra de integrantes del funcionariado judicial, que se desempeñan en diferentes judicaturas; denuncias que se encuentran en trámite. También se recibió 285 solicitudes de profesionales, para considerarlas e incluirlas en ternas que les permitan optar a una judicatura.

Recepción de copias de solicitudes de acceso a la información pública.

El Oficial de Información del CNJ, presentó a la Secretaría Ejecutiva, copias de diversas solicitudes de acceso a la información pública recibidas en la UAIP.

Adquirir y proporcionar Diarios Oficiales

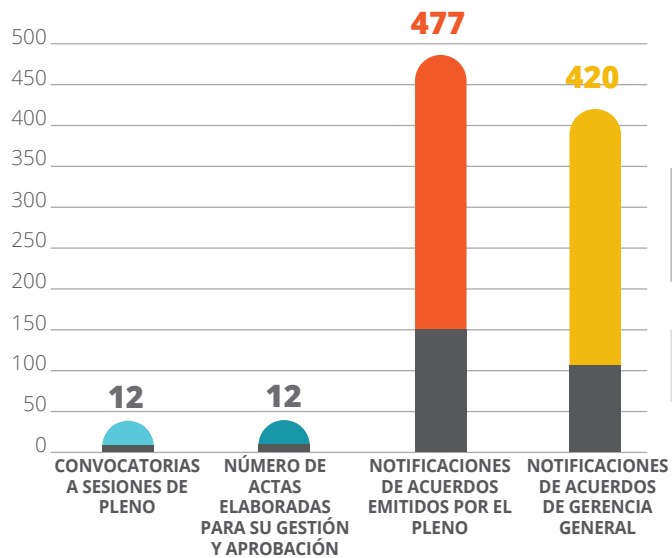
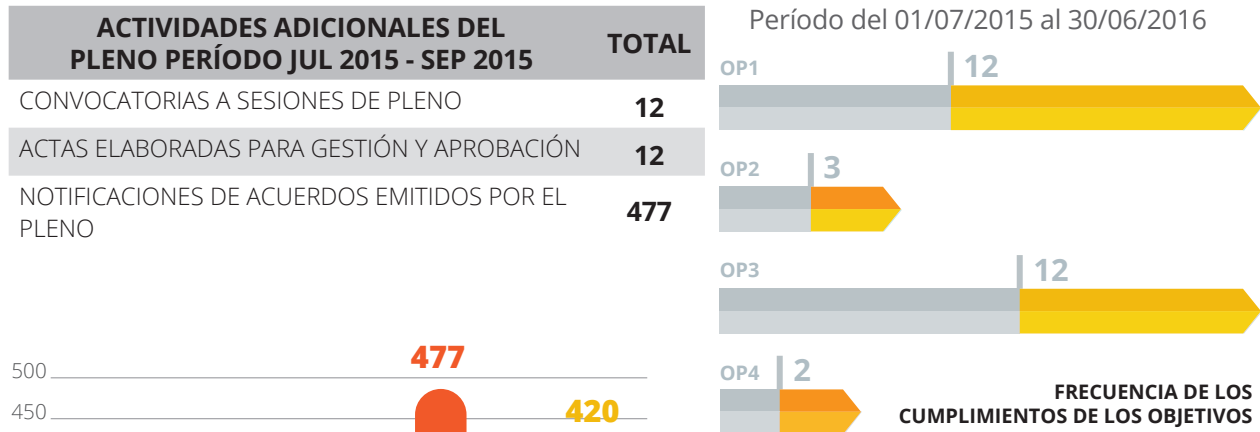
Con el apoyo de la Imprenta Nacional, se adquirió copias digitales de las publicaciones mensuales del Diario Oficial; tales copias fueron puestas a disposición de las distintas unidades del CNJ.

CONCLUSIÓN

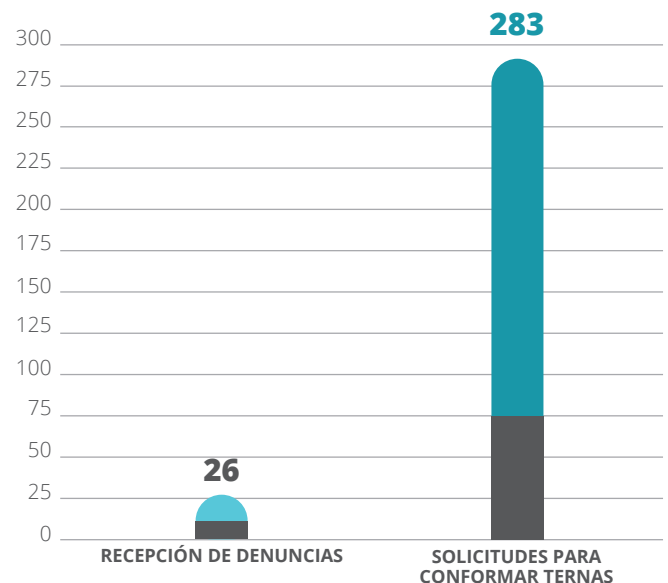
Las atribuciones que legal y reglamentariamente le corresponden a la Secretaría Ejecutiva, fueron desarrolladas en forma responsable y oportuna, gracias al esfuerzo y colaboración del personal.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS OPERATIVOS

En la siguiente gráfica, se muestra la frecuencia con la que se cumplen los objetivos operativos de Secretaría Ejecutiva, en un período de 12 meses. Nótese que los objetivos operativos uno y tres son cumplidos mensualmente, y en el caso de los números dos y cuatro, entre dos a tres veces por año.



ACTIVIDADES ADICIONALES DE GERENCIA GENERAL PERÍODO ENE 2016 - JUN 2016	TOTAL
ACUERDOS EMITIDOS POR GERENCIA GENERAL	135
NOTIFICACIONES DE ACUERDOS EMITIDOS POR GERENCIA GENERAL	420



ACTIVIDADES ADICIONALES DE LA SE PERÍODO JUL 2015 - JUN 2016	TOTALES
RECEPCIÓN DE DENUNCIAS	26
SOLICITUDES DE PROFESIONALES PARA CONSIDERARLES EN TERNAS	285

UNIDAD DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS

Todo el quehacer institucional del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), realizado a través de sus unidades sustantivas y técnicas, es difundido permanentemente por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas (UCRP). Una actividad medular y determinante, que también demanda de esta unidad, las delicadas labores de asesorar y dar cobertura al desempeño de quienes integran el Pleno y de quien ejerce la Presidencia del CNJ.

Esa labor de asesoría es ejercida respecto de las oportunidades, los formatos y los medios, que se destinen a informar en los ámbitos interno y externo de todo el acontecer en el órgano estatal dedicado a seleccionar, capacitar y evaluar a todo el funcionariado responsable de proveer el servicio público de justicia.

Así mismo, otra responsabilidad básica de la UCRP, es la tarea de presentar al Pleno del CNJ, las diferentes propuestas y estrategias para tratar la información relativa a las funciones institucionales y para enfrentar a los medios de prensa. Por supuesto que estas labores de apoyo y asesoría, incluyen además: la dinámica de administración de datos institucionales frente a la sociedad salvadoreña.

El trabajo cotidiano de la UCRP, implica igualmente gestionar e impulsar actividades informativas, publicitarias y de relaciones públicas, orientadas a difundir los eventos, actos y acontecimientos del funcionamiento institucional del CNJ en el sector justicia, que determinan la imagen y el prestigio de la delicada labor de garantizar la calidad de la justicia como servicio elemental de la democracia.

EJES DE TRABAJO

- **Comunicación interna:** divulgación de acciones propias del Pleno del CNJ, sus unidades sustantivas y las demás dependencias que le permiten funcionar adecuadamente.
- **Comunicación externa:** para fortalecer la relación con los medios de comunicación y la comunidad jurídica.

LOGROS

Comunicación Interna

- Asesoría sostenible en el tiempo, en los rubros de comunicación e imagen a Presidencia y a las personalidades que integran el Pleno del CNJ.
- Cumplimiento del plan divulgativo interno, con en el que se programó el diseño, la elaboración y la distribución de medios impresos y electrónicos, como el boletín informativo mensual. Igualmente se apoyó a todas las unidades, a través del diseño e impresión de otros materiales, tales como: folletos, hojas volantes, afiches, promocionales, tarjetas de presentación e invitación.
- Memoria de Labores. También se compiló, revisó y diseñó, el contenido de la Memoria de Labores, correspondiente al período julio 2015 - junio 2016; así como la gestión de las autorizaciones institucionales para imprimir el documento definitivo. Este resultado requiere cumplir con la tarea de solicitar y recolectar los aportes de todas las unidades y dependencias del CNJ.
- Señalización de las instalaciones del CNJ. En el marco de la ejecución del Programa de Comunicación e Imagen Institucional, la UCRP promovió, gestionó y supervisó la señalización (rotulación) de todas las unidades y dependencias del CNJ, para facilitar la atención al público usuario. El esfuerzo se concretó, tanto en la sede principal y sus dos anexos (en San Salvador), como en las sedes regionales de Oriente (en San Miguel) y Occidente (en Santa Ana).
- Monitoreo de noticias. Diariamente, la UCRP realizó la búsqueda, selección y envío de todas las noticias relativas a la actividad judicial salvadoreña. Ello a través de un monitoreo de notas periodísticas, impresas y electrónicas, publicadas por los principales periódicos locales (3 matutinos, 1 vespertino y 3 virtuales). El resultado de ese monitoreo de noticias (las notas compiladas), es objeto de difusión en todo el CNJ, a través del sistema de mensajería electrónica Outlook.
- Promoción del pensamiento estratégico institucional (misión, visión y valores) a través del diseño de un tríptico, entregado a todo el personal que trabaja para el CNJ.

- Tapices de escritorios de computadoras institucionales. La UCRP diseñó y renovó mensualmente los tapices de los escritorios electrónicos de las computadoras de uso institucional, con motivos nacionales o alusivos a determinadas conmemoraciones, efemérides o fiestas nacionales. Ello con el propósito de impulsar mucho más la identidad colectiva.

Comunicación Externa

- Interacción satisfactoria con los medios informativos locales. El suministro de información sobre el quehacer institucional, ha sido canalizado por la UCRP, a través de la programación de entrevistas, entrega de boletines de prensa e invitaciones a eventos institucionales. Con una dinámica así, se facilitó la cobertura de los eventos más importantes del CNJ. Todo esto propició el posicionamiento de la imagen institucional, aunque esa mejora, principalmente se consiguió divulgando oportunamente la gestión institucional, entre los grupos de interés más vinculados a las labores del CNJ.

- Difusión del acontecer institucional en el sitio electrónico del CNJ. Esta labor generó un significativo incremento de internautas que consultaron la información “subida” por el Consejo al ciberespacio.

PERÍODO	LABORES MÁS FRECUENTES DE LA UCRP			
	SOLICITUDES DE ASESORÍAS		APOYOS A UNIDADES	
	RECIBIDAS	ATENDIDAS	TRAMITADOS	REALIZADOS
2 ^{DO} SEMESTRE 2014	92	91	102	102
1 ^{ER} SEMESTRE 2015	60	60	179	179
TOTALES	152	151	281	281

- Publicación de las actividades relevantes del Consejo Nacional de la Judicatura. Mediante una pantalla instalada en la recepción de la sede principal del CNJ en San Salvador, la UCRP informa al público en general sobre el quehacer institucional. El contenido que se reproduce en pantalla, está constituido de información generada por el Pleno, en sus tareas de conducir la Escuela de Capacitación Judicial, dirigir-aprobar la evaluación y selección judiciales, así como la realización de actividades con el personal.
- Producción y distribución impresa de la revista “Perfil Judicial”. La publicación en formato de dossier publicitario semestral del CNJ, es gestionado por la UCRP. En el período reportado en esta memoria, se elaboraron y entregaron 2 números, cuyos tirajes se destinan prioritariamente al funcionariado judicial de todo el territorio nacional.
- Exhibición al público visitante del quehacer institucional. En cada una de las salas de recepción del CNJ, se dispuso al público visitante, los ejemplares impresos de las ediciones que se han hecho de la revista Perfil Judicial. Los temas contenidos en la revista, son relativos a las funciones, decisiones y actividades propias de las unidades sustantivas; destacando los servicios que cada dependencia garantiza al público usuario.

- Uso permanente de las redes sociales. El CNJ, a través de las tecnologías electrónicas, ha establecido y mantenido una especie de vitrina virtual, para presentar a la sociedad salvadoreña, la esencia y tipología de los quehaceres institucionales.

Participación en las actividades del Comité Directivo Interinstitucional de Comunicadores del Sector de Justicia

EVENTO	PARTICIPANTES	RESULTADO
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DE ACCESO A LA JUSTICIA	COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA / COMITÉ DIRECTIVO INTERINSTITUCIONAL DE COMUNICADORES DEL SECTOR DE JUSTICIA EL CNJ ESTUVO REPRESENTADO POR: - JEFATURA DE LA UCRP - COLABORADORA DE PRENSA DE LA UCRP	ESTRATEGIA COMUNICACIONAL - ACERCAMIENTO DE OPERANTES A PERSONAL FACILITADOR JUDICIAL. - VERSIONES AMIGABLES DE LEYES. - CAPACITACIONES. - MATERIALES CON RUTAS DE ACCESO AL SERVICIO DE JUSTICIA Y CONEXOS.
PROCESO FORMADOR Y SENSIBILIZADOR PARA CONSTRUIR CAMPAÑA DE ACCESO A LA JUSTICIA	1. COMITÉ DIRECTIVO INTERINSTITUCIONAL DE COMUNICADORES DEL SECTOR DE JUSTICIA EL CNJ FUE REPRESENTADO POR: - JEFATURA DE LA UCRP - COLABORADORA DE PRENSA DE LA UCRP 2. PASMO/USAID 3. AGENCIA PUBLICITARIA DE McCANN DE GUATEMALA.	CAMPAÑA DISEÑADA: <i>CONTRA LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO "TÚ DENUNCIAS, TÚ TRANSFORMAS. TÚ ESCUCHAS, TÚ TRANSFORMAS"</i> (CON ÉNFASIS EN MUJERES Y GRUPOS CLAVE)
ELABORACIÓN DE CAMPAÑA PROMOCIONAL DE VALORES, CONVIVENCIA PACÍFICA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	COMITÉ DIRECTIVO INTERINSTITUCIONAL DE COMUNICADORES DEL SECTOR DE JUSTICIA	CAMPAÑA ELABORADA: <i>TOLERANCIA, RESPETO, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ SOCIAL, CULTURA DE PAZ, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA</i>

La diversidad de logros alcanzados, a través de la estrategia divulgativa y la proyección institucional hacia la sociedad salvadoreña, se concretaron mediante el trabajo planificado y el ambiente laboral acordados por la Jefatura y el equipo de profesionales integrantes de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas. Todo lo planificado, concretado y armoniosamente logrado –en el año aquí documentado–, se debe al respeto del marco normativo institucional que se practica desde la UCRP.

El trabajo programado y cumplido por la UCRP, al igual que la articulación de su equipo técnico, tienen por horizonte: contribuir con el ejercicio del mandato constitucional y la consecución de los supremos intereses patrios en el ámbito del servicio de justicia. Este norte absoluto, es buscado con los mapas de los planes estratégicos institucionales, la afinada brújula forjada por el colegiado criterio del Pleno y las oportunas indicaciones de la Presidencia, como instancias integrantes del honorable CNJ.

UNIDAD TÉCNICA JURÍDICA

Las funciones básicas que, por mandato reglamentario, debe asumir la Unidad Técnica Jurídica (UTJ), pueden resumirse así: asesorar, asistir y colaborar jurídicamente al Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ) y a todas sus dependencias, en el contexto del trabajo cotidiano; verificar el funcionamiento y promover reformas del marco normativo institucional; así como apoyar, tramitar y resolver asuntos relativos a las actuaciones del CNJ.

Es por todo lo anterior que la UTJ, constituye un equipo especializado en diferentes áreas del Derecho Público, dedicado a gestionar, representar y hacer valer los intereses, responsabilidades y derechos que integran la esencia y determinan la mecánica del órgano estatal contralor de la calidad del servicio de justicia que recibe la sociedad salvadoreña.

DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERÍODO

Atender la diversidad de situaciones, hechos y actos que implican o comprometen los intereses, los recursos, el patrimonio y las relaciones institucionales, frente a todo tipo de personas –naturales o jurídicas– tanto hacia adentro como hacia afuera de su estructura y dinámica de funcionamiento. Esa es la principal responsabilidad de la Unidad Técnica Jurídica del Consejo Nacional de la Judicatura. Ello según el Manual de Organización Institucional y el respectivo organigrama.

En seguida se detallada lo más relevante de las gestiones que la UTJ realizó durante doce meses, orientadas a: garantizar la seguridad jurídica de los bienes, el cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos, muy propios del CNJ y principalmente garantes de una realidad institucional exenta de omisiones o complicaciones innecesarias, que puedan lindar con la negligencia o la ignorancia inexcusables.

A lo largo del período reportado (julio 2015 - junio 2016), la UTJ apoyó jurídicamente al Pleno y a las diferentes unidades del CNJ: previendo la dimensión de cada una de las actuaciones, protegiendo los intereses institucionales, actuando conforme a las leyes y buscando fundamento en la ética profesional.

En los siguientes apartados, las actividades de mayor importancia del período gestionado.

Apoyos técnicos de la UTJ a la Gerencia General del CNJ

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
PERMUTA DE BIENES MUEBLES AUTOMOTORES N° P-07/2015-CNJ	TRÁMITE DE CANCELACIÓN, ENTREGA DE TARJETAS DE CIRCULACIÓN Y DE LAS PLACAS DE LOS VEHÍCULOS N 17 221 - 2011 N 17 261 - 2011 N 2 608 - 2011
PERMUTA DE BIENES MUEBLES AUTOMOTORES N° P-07/2015-CNJ	ELABORACIÓN DE CONTRATO (3 VEHÍCULOS)
PERSONAL NO COMPRENDIDO EN LA CARRERA ADMINISTRATIVA	INFORMACIÓN ENTREGADA
PRÓRROGA DEL CONTRATO N° 11/2015, SUSCRITO CON LA COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD (COSASE S.A. DE C.V.)	OPINIÓN JURÍDICA SOBRE ORDEN DE COMPRA Y CONTRATO

Apoyos a la Unidad Financiera Institucional

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
RESOLUCIÓN SOBRE OBTENCIÓN DE CORRELATIVOS PARA IMPRESIÓN DE FORMULARIOS DEL 1% (IVA) (POR CAMBIO DE PERSONA NATURAL EN LA PRESIDENCIA DEL CNJ)	TRÁMITES EN DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA
APERTURA Y MANEJO DE CUENTA CORRIENTE INSTITUCIONAL SUBSIDIARIA DEL TESORO PÚBLICO, UFI - CNJ	CARTA PARA EL BANCO AGRÍCOLA

Apoyos a Recursos Humanos

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
CONTRATOS DE PERSONAL (AÑO 2015)	9 CONTRATOS (REVISIÓN Y OBTENCIÓN DE FIRMA)
CONTRATOS DE PERSONAL (AÑO 2016)	65 CONTRATOS (REVISIÓN Y OBTENCIÓN DE FIRMA)

Apoyos a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
SUMINISTRO DE AGUA ENVASADA (AÑO 2016)	REVISIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA
SERVICIO DE LIMPIEZA (AÑO 2016)	REVISIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO (AÑO 2016)	REVISIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS DERIVADOS DE LICITACIÓN Y LIBRE GESTIÓN	14 CONTRATOS (ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN)
CONTRATOS DEL AÑO 2015	10 RESOLUCIONES RAZONADAS (REVISIÓN Y TRÁMITE)

Apoyos a la Escuela de Capacitación Judicial

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
CARTA COMPROMISO DE PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN PARA JUDICATURAS DE PAZ EN MATERIA PENAL (BENEFICIARIO DE 2ª PROMOCIÓN)	CARTA ELABORADA, FIRMADA Y REMITIDA

Apoyos al Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD)

ASUNTO	ACTIVIDAD O PRODUCTO
CONFERENCIA "CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE NACIONES UNIDAS: DESAFÍOS HACIA EL SIGLO XXI"	PARTICIPACIÓN COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL

Como responsable de la gestión financiera del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), la Unidad Financiera Institucional (UFI), realiza el proceso financiero, atendiendo los lineamientos indicados por el Pleno del honorable Consejo. Éstos siempre son orientados al logro de objetivos y metas institucionales, en armonía con los principios de: transparencia, eficiencia y economía en el uso de los recursos, además del estricto cumplimiento de los diferentes cuerpos normativos, tanto los propios, como los emitidos por el Ministerio de Hacienda y por otros entes contralores. La ejecución ha sido exitosa, a partir de cada actividad vinculada a las áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad Gubernamental.

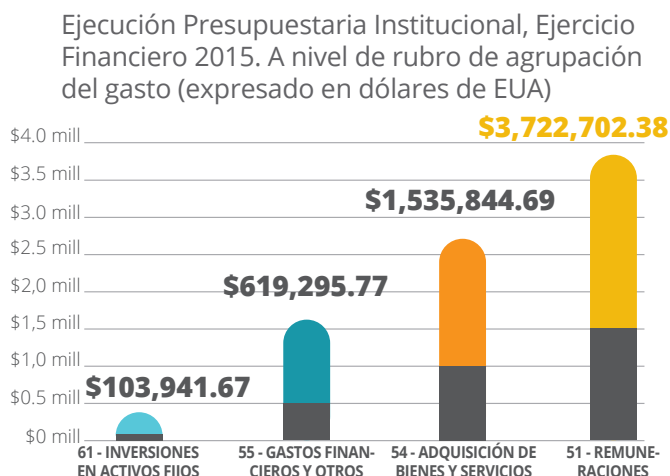
En tal contexto, la UFI reporta con gran satisfacción, que fueron alcanzados los objetivos y metas que se habían previsto en los diferentes planes de trabajo institucionales, relacionados con el periodo de esta memoria. Entre los principales logros alcanzados, se destacan los siguientes.

PRESUPUESTO EJERCICIO FINANCIERO 2015

a) Máxima eficiencia en la utilización del Presupuesto 2015, cuya ejecución alcanzó un 95.24%

La ejecución del presupuesto del CNJ, correspondiente al ejercicio financiero 2015, constituyó uno de los pilares fundamentales para propiciar el logro de los objetivos y metas de las diferentes dependencias. Esto fue así, en tanto que contaron, oportunamente, con recurso humano idóneo y con los bienes y servicios indispensables para la realización de todas las actividades pertinentes.

En seguida, la ejecución del presupuesto institucional del ejercicio financiero 2015, desagregado por tipo de gastos, que aparecen denominados como rubros:



b) Optimización del Presupuesto Institucional, mediante la gestión de ajustes, orientados a re- lizar procesos claves, por un monto de US\$ 123,769.01.

El presupuesto del CNJ, aprobado para el ejercicio financiero 2015, coherente con los lineamientos del Ministerio de Hacienda, no contó con asignación en el rubro 61 “Inversiones en Activos Fijos”; consciente de ello, la UFI logró que el Pleno del honorable CNJ, autorizara la utilización de economías de salarios. De esta manera, se logró que el Ministerio de Hacienda transfiriera al rubro 61, la cantidad de US \$ 123,769.01.

Con las gestiones referidas, se continúa brindando seguridad a los procesos electrónicos de datos, que se ejecutan en las diferentes dependencias, mediante la adquisición de software de última generación.

También se adquirió una moderna central telefónica para la Sede Regional del CNJ, ubicada en San Miguel; asimismo, se mejoró el acondicionamiento de espacios de trabajo y la adecuación de oficinas; en consecuencia, también se renovó el equipo de cómputo y el mobiliario de diversas dependencias institucionales.

c) Ejecución exitosa de un donativo de UNICEF, por el valor de US\$ 19,700.00.

Como resultado de diversas gestiones de las autoridades institucionales, se logró una donación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El donativo se canalizó mediante el proyecto n° 40744, denominado “Investigación, difusión y producción académica para el fortalecimiento de la justicia penal juvenil y de los derechos de la niñez y adolescencia”. La ejecución total se realizó de acuerdo con la programación de gastos, autorizada por el Pleno del CNJ y el organismo donante.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2016

Luego de un proceso minucioso, en el que se analizó las diferentes necesidades de las dependencias del CNJ, y con el apoyo del Pleno del honorable Consejo, se logró mantener el techo presupuestario para el ejercicio financiero 2016. En seguida se presenta la distribución del presupuesto aprobado:

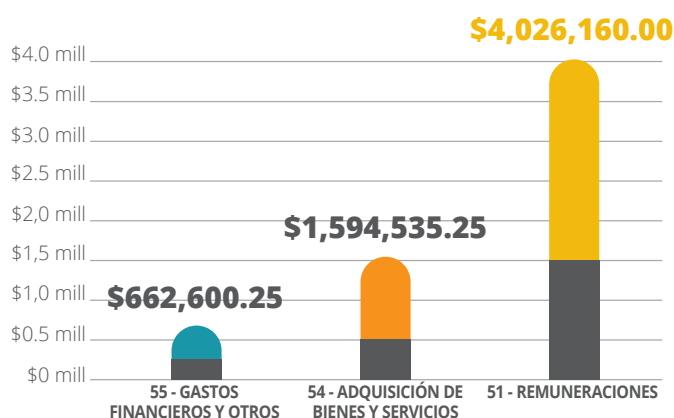
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2017

a) Formulación exitosa y oportuna del presupuesto institucional 2017

El proceso de formulación del presupuesto del CNJ, en cumplimiento de los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda, relativos a la puesta en marcha de la Reforma del Presupuesto Público, requirió del liderazgo de la Unidad Financiera Institucional para organizar, coordinar y asesorar a las diferentes dependencias institucionales.

Sólo así se logró estructurar un Programa Presupuestario Institucional, con el enfoque de resultados y simultáneamente, el Anteproyecto Anual de Egresos y Régimen de Salarios del CNJ, para el ejercicio financiero 2017, con el enfoque de Áreas de Gestión, que fue enviado al Ministerio de Hacienda, en el plazo establecido por la Ley del CNJ.

Presupuesto Institucional Aprobado, Ejercicio Financiero 2016. A nivel de rubro de agrupación del gasto (expresado en dólares de EUA)



GERENCIA GENERAL

El apoyo directo a la Presidencia del CNJ y el aporte al buen funcionamiento institucional, que realiza la Gerencia General (GG), indiscutiblemente resultan determinantes para lograr una adecuada marcha organizacional. Tales labores consisten en un sostenido impulso a los componentes estratégicos y operativos del órgano estatal, cuya realización también es posible con la participación de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPD). De igual manera, la GG permanentemente convoca y preside el Comité Técnico Institucional, una instancia integrada por las jefaturas de las unidades institucionales, incluso por quien dirige la Escuela de Capacitación Judicial “Dr. Arturo Zeledón Castrillo”.

En búsqueda de un eficiente cumplimiento de las tareas previstas en la Programación de Ejecución Estratégica del Plan Estratégico Institucional y lograr los objetivos y metas de su Plan Anual de Trabajo, la Gerencia General, desde julio 2015 hasta junio 2015, concretó las funciones y actividades siguientes:

- Coordinación y supervisión de las funciones desarrolladas por las unidades administrativas y de apoyo, así como la verificación de las actividades administrativas de las unidades sustantivas.
- Apoyo a la Presidencia en la ejecución de los acuerdos y las resoluciones que emite el Pleno del CNJ, en aspectos administrativos, financieros y presupuestarios.
- Coordinación de 10 reuniones del Comité Técnico Institucional, con el propósito de viabilizar la gestión administrativa-financiera de las unidades orgánicas del CNJ, relacionadas con la ejecución del presupuesto, para realizar presentaciones sobre la aplicación de documentos técnico-administrativos y dar seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo.
- Formulación del Presupuesto 2016 y participación en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento del CNJ del ejercicio fiscal 2016.
- Seguimiento a la evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015, así como formulación y seguimiento de los planes Estratégico y de Trabajo de los años 2014 y 2015; con lo que se verificó la ejecución del 100% de las metas del Plan de Trabajo 2015 y el 100% del Plan Estratégico.
- Formulación del Plan Anual de Trabajo 2015 de la Gerencia General y participación en la elaboración del Plan Institucional del mismo año, de manera coordinada con las otras unidades del CNJ.
- Monitoreo permanente de la ejecución presupuestaria y la disponibilidad de fondos del Ejercicio Financiero Fiscal 2015 y del periodo enero - junio 2016, con base en los informes mensuales de ejecución, presentados por la Unidad Financiera Institucional (UFI); una labor que permitió tramitar seis ajustes presupuestarios en el 2015. Ello posibilitó atender los compromisos financieros del CNJ, en cuanto a la adquisición de bienes y servicios, para finalizar el año 2015. Esto generó una ejecución presupuestaria del 95.24 % del presupuesto institucional. El porcentaje sin ejecutar en el ejercicio fiscal referido, se debe a la falta de 5 titulares (y 5 suplentes) del Pleno del CNJ –desde septiembre 2015– una omisión totalmente atribuible a la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador.
- Permanente participación en la aprobación de documentos vinculados a procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios en las diferentes modalidades de contratación, que impulsa la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), conforme con la programación de compras, los requerimientos efectuados por las unidades organizativas y la asignación presupuestaria. Con todo ello, se atendió las necesidades de las diferentes dependencias, tanto de la sede central, como de las regionales, ubicadas en San Miguel y Santa Ana.

Es oportuno destacar, que durante el período referido en esta memoria, la Gerencia General:

- a) Supervisó la evaluación de desempeño de los años 2014 y 2015, del personal que labora para el CNJ.**
- b) Verificó el cumplimiento de recomendaciones contenidas en los informes de Auditoría Financiera y de Gestión, efectuadas por la Corte de Cuentas de la República; así como el acatamiento de las indicaciones derivadas de los informes de Auditoría Operativa, que realiza la Unidad de Auditoría Interna, a las unidades organizativas del CNJ.**
- c) Monitoreó el proceso de conciliación del inventario de Activo Fijo propiedad del CNJ, así como la conciliación de saldos administrativos y contable. Se realizó la permuta de vehículos que ya no eran útiles para el Consejo por bienes nuevos.**

UNIDAD

TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

El ejercicio de las atribuciones de esta dependencia, se realiza normalmente en coordinación con las demás dependencias institucionales y dentro del marco de orientación previamente definido en el nivel más alto de conducción: el Pleno del CNJ.

Tales atribuciones pueden resumirse en: asesorar planes y procesos evaluativos de las operaciones institucionales, que conduzcan potenciar los roles de cada dependencia, en contribución a los mandatos constitucionales del órgano de Estado. Todo ello regido por la consecución de objetivos como la expansión de servicios, la dotación de infraestructura, la modernización y la optimización de recursos; incluso apoyar el estudio de la problemática del sistema de justicia para que ésta llegue a ser pronta, cumplida y confiable.

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES

Para cumplir los objetivos del Plan Estratégico Institucional y las atribuciones de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPD) se realizaron las siguientes actividades:

I.1. Plan Estratégico

Con el apoyo financiero del “Proyecto Fortalecimiento del Sector de Justicia” impulsado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - El Salvador (USAID, por sus siglas en inglés) y ejecutado por Checchi & Company Consulting Inc. se realizaron las siguientes actividades:

- a- Revisión de los perfiles por competencia de la Escuela de Capacitación Judicial, en el período del 7 de octubre al 23 de noviembre del año 2015.
- b- Talleres de validación de los perfiles por competencias, con las jefaturas y coordinaciones de áreas temáticas de la Escuela de Capacitación Judicial.
- c- Presentación, ante el Comité Técnico Institucional, de la propuesta del “Manual de Puestos por Competencia” de la Escuela de Capacitación Judicial (elaborado con insumos obtenidos en jornadas de elaboración, validación y socialización; con pretensiones de extenderlo a toda la institución).

I.2. Planificación y Desarrollo Organizacional

Como parte de las atribuciones de la UTPD, el personal de ésta realizó las actividades siguientes:

- a- Maestría en Gerencia Pública (Instituto Universitario Ortega y Gasset - Consejo Nacional de la Judicatura)

Actualmente se desarrolla el “Proyecto de formación en Gerencia Pública”, programado para el período 2014 - 2016. Igualmente, con fondos provenientes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), canalizados a través de la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE), se realiza la primera promoción de la Maestría en Gerencia Pública, Justicia y Seguridad, un posgrado que imparte el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, en coordinación con el CNJ y su Escuela de Capacitación Judicial. Esta oportunidad de cualificación profesional atiende a 75 integrantes del funcionariado del sector justicia de El Salvador. La finalización de esta primera promoción, se previó para mayo de 2016.

I.3. Formulación y Evaluación de Proyectos

- a- Continuidad en la ejecución del Proyecto “Cualificación y Mejoramiento de la Planta Laboral del Consejo Nacional de la Judicatura”.

La finalidad del proyecto es motivar a las personas que trabajan para el CNJ, a través de la implementación de capacitaciones en diversa áreas. La primera etapa consiste en el desarrollo de los cursos de idiomas extranjeros, destinados a integrantes del personal y sus descendientes.

En este período inicial, se benefició directamente a un aproximado de 15 personas; estudiantes de antiguo ingreso que perseveraron con los cursos de inglés y francés. Se logró culminar el módulo XIII. Las clases se desarrollaron en las aulas de la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ, en la Ciudad de San Salvador. La inversión total ascendió a más de 1,280.00 dólares estadounidenses.

Estudiantes y módulos concluidos en los cursos de idiomas extranjeros

MÓDULOS	ESTUDIANTES DE INGLÉS	ESTUDIANTES DE FRANCÉS	TOTAL
XII - XIII	8	7	15

b- "Creación de un Sistema Informático para el Seguimiento del Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura-CNJ".

Reformulación del perfil de proyecto en octubre 2015. Posteriormente fue remitido a la Universidad Centroamericana (UCA), con el fin de gestionar la colaboración de estudiantes de esa universidad, para la ejecución del mismo.

I.4. Actualización de la normativa institucional interna

En el marco de las atribuciones que establece el Art. 48 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, la UTPD –junto a diferentes dependencias institucionales– participó en la revisión de algunos instrumentos normativos internos, según detalle a continuación.

- "Manual de Reclutamiento y Selección de Aspirantes a Ingresar al Consejo Nacional de la Judicatura"
- "Reglamento Interno de Trabajo del Consejo Nacional de la Judicatura"
- "Manual de Organización del Consejo Nacional de la Judicatura"
- "Manual de Puestos por Competencia"
- "Instructivo para la Distribución y Control de Combustible"

UNIDAD

ADMINISTRATIVA

Seleccionar, evaluar y capacitar a quienes imparten justicia, constituyen las tres funciones vitales del Consejo Nacional de la Judicatura. Para realizarlas satisfactoriamente, el CNJ demanda del apoyo de la Unidad Administrativa (UA), que si bien es muy “ajena” a las denominadas unidades “sustantivas”, indiscutiblemente –la UA– es una de las más determinantes en el ámbito logístico, pues se trata de una variedad integrada por las dependencias de: Recursos Humanos, Clínica Empresarial (ISSS-CNJ) , Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Servicios Generales, Activo Fijo, Almacén-Bodega de Consumo y Transporte. Sobre el desempeño de esas áreas, se detalla el período de julio 2015 a junio 2016.

Las tareas principales de la UA, durante el año de gestión aquí reportado, han consistido en: planificar, organizar, coordinar, ejecutar y controlar los procesos, las actividades administrativas y los servicios, que le posibilitan al CNJ realizar un desarrollo eficiente y oportuno de todas sus funciones y atribuciones.

Las metas establecidas en el Plan de Trabajo de la Unidad Administrativa, para el período referido, fueron cumplidas conforme a lo previsto en el Plan Anual de Trabajo, a través de cada una de las actividades realizadas por las diferentes dependencias.

RECURSOS HUMANOS

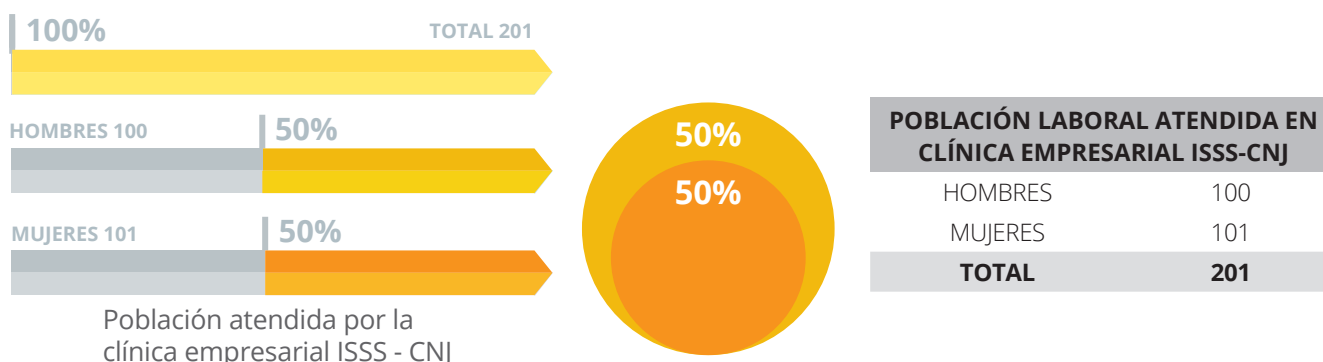
En lo relativo al personal del CNJ, desde julio 2015 hasta junio 2016, se realizó las siguientes actividades:

1. Fortalecimiento y desarrollo del recurso humano, a través de los procesos de reclutamiento y selección e inducción.
2. Capacitación y evaluación del desempeño.
3. Administración de las prestaciones y ejecución del proceso de remuneraciones.
4. Dotación de recurso humano idóneo a las diferentes unidades del CNJ, para atender los diversos puestos de trabajo.
5. Inducción al personal de nuevo ingreso, para facilitar la integración al CNJ.
6. Realización de 16 eventos capacitativos, generadores de 535 cupos de participación, con el propósito de proveer los conocimientos técnicos y actitudinales demandados por los respectivos puestos de trabajo.
7. Desarrollo de la temática Autocuidado (noviembre 2015), para la totalidad del personal del CNJ, con el propósito de generar un espacio de contención emocional, propicio para aprender técnicas básicas contra el estrés del contexto social y el derivado de la práctica laboral.
8. Nombramiento y contratación de 6 personas para diferentes cargos en el CNJ.
9. Entrega al Pleno del CNJ, de los resultados de la Evaluación del Desempeño de 191 personas de la planta laboral (julio 2015).
10. Consolidación de resultados de Evaluación del Desempeño del personal, del período enero - diciembre 2015.
11. Negociación de una mejor Póliza del Seguro de Vida, Gastos Médicos y Plan Dental, de amplia cobertura para el personal y núcleos familiares.
12. Entrega de uniformes de trabajo y calzado (durante los años 2015 y 2016), a todo el personal administrativo, de servicios generales, transporte y Clínica Empresarial.
13. Organización y realización de una jornada de recreación, con motivo del Día de la Niñez (3 de octubre de 2015), destinada a descendientes del personal, de entre 0 y 12 años.
14. Entrega de 4 vales de consumo (durante 2015) a cada persona contratada, como estímulo por logros alcanzados; así como una camisa institucional, con el fin de reforzar la vinculación e identidad entre el personal y el CNJ.
15. Otorgamiento de paquetes escolares (enero de 2016), a las hijas e hijos del personal, con matrícula en niveles educativos de maternal a bachillerato.

16. Atención médica para salud integral del personal cotizante y pensionado (total 201), en virtud de convenio con el ISSS, que incluye actividades curativas y preventivas; entre éstas últimas, se ha desarrollado: charlas, inspecciones, campañas de citología y vacunación, curaciones, ferias de salud, etc. Todo ello para un mejor desempeño de las labores cotidianas y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

CLÍNICA EMPRESARIAL ISSS - CNJ

El objetivo central de esta dependencia consiste en garantizar la atención médica a todo el personal del CNJ. Para cumplir con esa compleja función, el personal de la Clínica Empresarial realiza una importante variedad de apoyos logísticos para lograr el cuidado y restablecimiento de la salud de la comunidad laboral del CNJ. Ello es posible a través de: exámenes de gabinete (rayos X, ultrasonografías, tubos digestivos, enemas baritados), trámites de obtención de medicamentos, exámenes de sangre, electrocardiogramas, elaboración de certificados de incapacidades, emisión de notas de referencias a diferentes especialidades, aplicación de vacunas e inyecciones, entrega de preservativos, realización de curaciones, etc.



La mayoría de los apoyos clínicos al personal, se concretan por las respectivas gestiones de coordinación con la Unidad Médica “15 de Septiembre” del ISSS (Barrio Santa Anita, San Salvador); pues se trata de la dependencia a la que se encuentra adscrita la Clínica Empresarial que funciona en el CNJ.

En igual contexto, desde la Clínica Empresarial, se elaboran reportes semanales epidemiológicos e informes de las actividades desarrolladas periódicamente.

La mayoría de los apoyos clínicos al personal, se concretan por las respectivas gestiones de coordinación con la Unidad Médica “15 de Septiembre” del ISSS (Barrio Santa Anita, San Salvador); pues se trata de la dependencia a la que se encuentra adscrita la Clínica Empresarial que funciona en el CNJ.

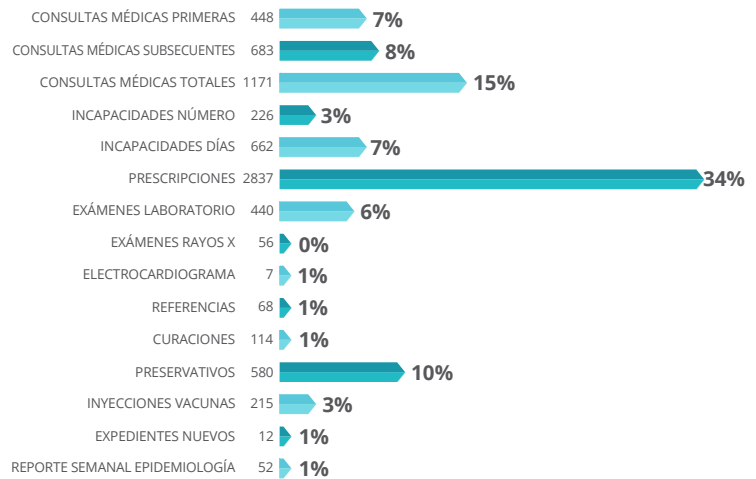
ACTIVIDADES PROYECTADAS Y REALIZADAS (JULIO 2015 - JUNIO 2016)				
CARGOS	PROYECTADAS	%	REALIZADO	%
CONSULTAS MÉDICAS PARA EL PERSONAL	1,185	100%	1,139	96%
CHARLAS	15	100%	15	100%
JORNADAS	8	100%	10	125%
FERIAS DE LA SALUD	1	100%	1	100%

En igual contexto, desde la Clínica Empresarial, se elaboran reportes semanales epidemiológicos e informes de las actividades desarrolladas periódicamente.

**CONSOLIDADO DE LAS CONSULTAS MÉDICAS
JULIO 2015 - JUNIO 2016**

TIPO DE ACTIVIDAD	TIPO	#
CONSULTAS MÉDICAS	PRIMERAS	529
	SUBSEC.	610
	TOTAL	1139
INCAPACIDADES	NÚMERO	208
	DÍAS	516
PRESCRIPCIONES		2885
EXÁMENES	LABORATORIO	475
	RAYOS X	52
ELECTROCARDIOGRAMA		9
REFERENCIAS		59
CURACIONES		79
PRESERVATIVOS		740
INYECCIONES Y VACUNAS		273
EXPEDIENTES NUEVOS		6
REPORTES SEMANALES DE EPIDEMIOLOGÍA		52

Consolidado de actividades. Clínica Empresarial CNJ



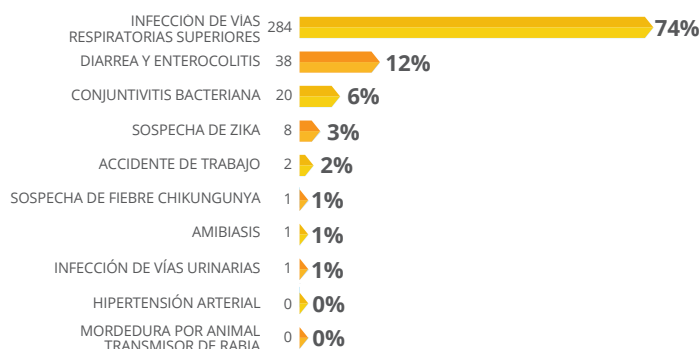
En atención a los resultados del Perfil Epidemiológico del personal del CNJ, la Clínica Empresarial elabora y promueve un Plan de Trabajo, que se estructura a partir de los resultados del mencionado perfil generado anualmente.

Debido a que en este último documento se indican las enfermedades más frecuentes entre el personal del CNJ, en el Plan de Trabajo, se programan: charlas y jornadas para informar y educar a la población usuaria del servicio de salud, destacando la incidencia y prevalencia de las enfermedades, y por supuesto, las formas de prevenirlas.

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO EN EL CNJ

ENFERMEDADES REPORTADAS	MESES													TOTAL
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN		
INFECCIÓN DE VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	26	26	40	22	15	23	32	24	19	25	20	22	294	
DIARREAS Y ENTEROCOLITIS	3	3	4	4	1	1	8	4	6	4	6	4	48	
CONJUNTIVITIS BACTERIANA	-	2	4	2	7	1	1	1	-	2	2	2	24	
ACCIDENTE DE TRABAJO	-	2	1	-	-	-	1	3	1	-	-	-	8	
AMIBIASIS	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	1	-	3	
INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	2	
SOSPECHA DE FIEBRE CHIKUNGUNYA	4	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	
SOSPECHA DE ZIKA	-	-	-	-	-	5	7	-	-	-	-	-	12	
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
MORDEDURA POR ANIMAL TRANSMISOR DE RABIA	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	

Perfil Epidemiológico julio 2015 a junio 2016



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Proveer oportunamente a todas la Unidades del Consejo Nacional de la Judicatura, de los bienes y servicios necesarios para el buen desempeño de sus funciones, constituye la principal responsabilidad de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI). Las atribuciones que debe cumplir, están detalladas en

el Art. 10 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública LACAP y en el Art. 12 del Reglamento vigente de esa misma ley. El propósito central de la UACI está orientado a cumplir con los objetivos y metas del Plan Anual de Trabajo Institucional.

A través de licitaciones públicas por invitación y contrataciones directas, se adquirió:

- Servicio de vigilancia privada, para resguardar a las personas y los bienes institucionales.
- Cupones de combustible, para la flota institucional.
- Seguros de vida, médico hospitalario, de vehículos automotores y contra todo riesgo e incendios.

Mediante libre gestión, se realizó 541 procesos para adquirir bienes y servicios por un monto de \$601,263.12.

FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO

Con este tipo de recursos, se pagó: \$ 36,847.46, por servicios básicos; \$ 4,494.63, de tasas municipales; \$ 15,091.22, por viáticos al interior del país; \$5,587.50, en concepto de viáticos al exterior del país y \$ 66,537.19 por compras calificadas de urgentes. Todo ello asciende a un total de gastos de \$ 128,558.00. Las compras y los pagos por los servicios referidos, se realizaron oportunamente.

TRANSPORTE

Con una flota de 35 vehículos y 2 motocicletas, se atendió con servicio de transporte a todas las unidades que lo solicitaron. El apoyo logístico del transporte permitió el cumplimiento de las misiones oficiales encomendadas al personal institucional, así como la distribución de correspondencia interna y externa. Todo ello demandó también el mantenimiento preventivo y correctivo, orientado a conservar la flota en buen estado de funcionamiento.

SERVICIOS GENERALES

El soporte logístico de este rubro, consistió fundamentalmente en: el mantenimiento a las instalaciones físicas, al mobiliario y equipo, para garantizar la limpieza de las oficinas y el ornato de las zonas verdes; propiciando así un ambiente de trabajo adecuado para las y los empleados del CNJ, que simultáneamente proyecte una imagen positiva al público visitante.

ACTIVO FIJO

Esta dependencia se rige por el Instructivo para la Administración y Control de Bienes Inventariables del CNJ. Además de proteger y salvaguardar los activos institucionales, anualmente desde esa oficina se realizan diversas actividades de control – recepción, codificación, registro y asignación– con el propósito de garantizar la ubicación acertada y efectiva de la totalidad de los bienes institucionales.

LOGROS	FECHA	COSTO
MODIFICACIÓN DE ENTRADA Y CONSTRUCCIÓN DE PUNTO DE ENCUENTRO EN ANEXO 2	AGOSTO 2015	\$ 3,000.00
CAMBIO DE EQUIPOS DE AIRE EN ÁREA DE SERVIDORES INFORMÁTICOS	SEPTIEMBRE 2015	\$ 10,390.00
CAMBIO DE EVAPORADORAS DE EQUIPOS DE AIRE EN OFICINAS Y AULAS	NOVIEMBRE 2015	\$ 14,600.00
RAMPA A ESTACIONAMIENTO DE EDIFICIO PRINCIPAL	MARZO 2016	\$ 300.00
RESTAURACIÓN DE FACHADA DEL EDIFICIO PRINCIPAL	MARZO 2016	\$ 3,000.00

Como actividades más relevantes de la dependencia de Activo Fijo, realizadas conforme a los controles internos, pueden destacarse:

- Registro de bienes nuevos, mediante la asignación de un código de inventario correlativo.
- Control de los movimientos de traslados y descargos, para actualizar el inventario en el Sistema para Control de Inventarios de Activo Fijo (SIAF).

Con el propósito de actualizar la normativa vigente, el Comité de Bienes Inventariables, presentó a la Gerencia General los criterios para clasificar un bien como activo fijo administrativo, con los que se estimó pertinente sustituir el apartado III de las Políticas del Instructivo para la Administración y Control de Bienes Inventariables del Consejo Nacional de la Judicatura.

Después de analizar la propuesta del “Instructivo para la Administración y Control de Bienes Inventariables del CNJ”; el Pleno del Consejo la aprobó en la sesión n° 28-2015, celebrada el 11 de agosto de 2015.

CUENTA CONTABLE	NOMBRE DE CUENTA	SALDO CONTABLE	SALDO ACTIVO FIJO	VARIACIÓN
24101	BIENES INMUEBLES	\$ 1,040,680.00	\$ 1,040,680.00	--
24107	ADICIONES, REPARACIONES Y MEJORAS DE BIENES	\$ 147,937.49	\$ 147,937.49	--
24109	INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y COMUNICACIONES	\$ 101,770.50	\$ 101,770.50	--
24113	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	\$ 71,037.98	\$ 71,037.98	--
24117	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 839,912.57	\$ 839,912.57	--
24119	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO DIVERSO	\$ 899,299.17	\$ 899,299.76	\$ 0.59
TOTALES		\$ 3,100,637.71	\$ 3,100,638.30	\$ 0.59

Así mismo, durante noviembre 2015, la oficina de Activo Fijo –en coordinación con la Unidad de Auditoría Interna (UAI)– desarrolló un inventario físico general de los bienes mayores a \$ 600.00, el cual fue presentado a la Unidad Financiera Institucional (UFI).

Una de las actividades desarrolladas con el

área de Contabilidad es la conciliación mensual de bienes depreciables. A continuación los saldos del activo fijo institucional de las áreas relacionadas, a nivel de cuenta contable y las respectivas variaciones.

Otro de los controles administrativos realizados por la oficina de Activo Fijo es el control de los movimientos de traslados y descargos, con ello se logra actualizar el inventario en el SIAF.

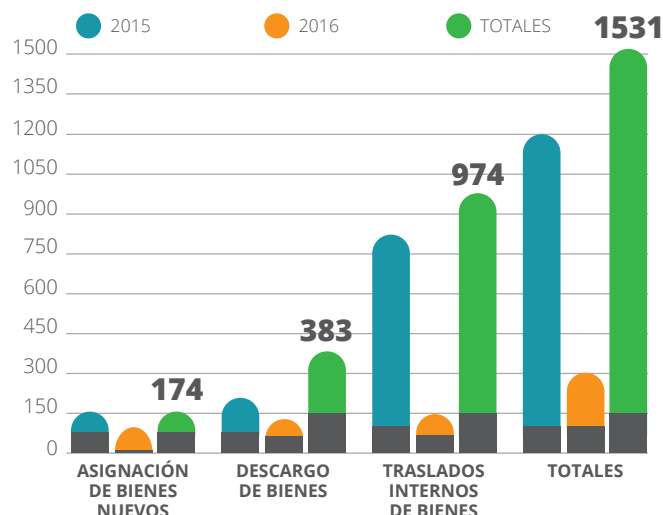
Fuente: Informes de actividades mensuales.

MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	2015 JUL-DIC	2016 ENE-JUN	TOTALES
ASIGNACIÓN DE BIENES NUEVOS	172	2	174
DESCARGO DE BIENES	226	157	383
TRASLADO INTERNOS DE BIENES	819	155	974
TOTALES	1,217	314	1,531

BODEGA DE BIENES DE ALMACÉN

Durante el período que se informa, se abasteció de los bienes de consumo almacenados, a la totalidad de unidades del CNJ. Todos los movimientos de existencias, fueron controlados por inventario mensual físico y a través de cada requerimiento, en tanto que –en todos los casos– se verificó la respectiva autorización.

Mensualmente se elaboraron informes requerido por la UFI, sobre las existencias de saldos de entradas y salidas en forma mecanizada para el control contable. También se remitió copias a la Gerencia General y a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI); el informe de saldos y existencias, fue revisado por la Unidad Financiera Institucional (UFI), por ser la encargada de realizar las conciliaciones contables de los bienes almacenados en bodega. Respecto del periodo reportado, no se indicaron inconsistencias; ello evidenció un excelente control sobre los saldos administrados.



La totalidad de las requisiciones recibidas en la bodega de bienes de almacén, entre junio y diciembre de 2015, recibieron el trámite respectivo para su debido despacho. Para verificar los movimientos de saldos y existencias físicas de los productos almacenados y registrados en bodega, la Unidad de Auditoría Interna levantó inventario anual de los bienes almacenados, a partir del día 15 de diciembre del año 2015. Según el acta respectiva, no se detectó incongruencias, razón por la que el año 2015, fue cerrado con un balance calificado como “muy bueno” en la administración de la bodega institucional.

En la sesión n° 19-2015, del día 2 de junio de 2015, el Pleno del Consejo emitió un acuerdo en el que designó al Encargado de Bodega, como responsable de la administración y distribución de las existencias de material bibliográfico producido en el CNJ.

Con el apoyo de la Unidad de Informática, desde enero 2016, se utiliza el Sistema de Control de Materiales Bibliográficos. Ello ha permitido excelentes resultados y facilidades en la custodia y administración del material bibliográfico.

UNIDAD DE INFORMÁTICA

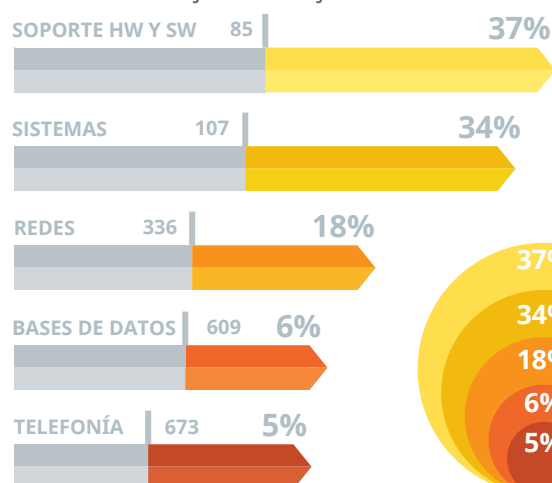
La Unidad de Informática (UI) desarrolló la gestión que se resume en esta memoria de labores, en el marco de sus responsabilidades de: proponer la utilización de tecnologías de la información acordes con los objetivos institucionales; asesorar a las autoridades y jefaturas en la adquisición de equipo informático y contratación de servicios relacionados; impulsar la modernización de la gestión institucional y la automatización de la información para incrementar la calidad, confiabilidad, accesibilidad, disponibilidad y uso de dicha información.

Durante los doce meses aquí reportados y con total apego a las proyecciones institucionales, la UI cumplió todas las metas propuestas, para contribuir así al desarrollo del CNJ. Entre las actividades más importantes que permitieron alcanzar las referidas metas, pueden describirse las siguientes.

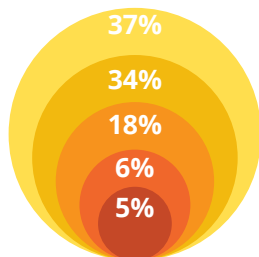
ACTIVIDADES REALIZADAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS

A continuación, las cantidades y los porcentajes de las actividades realizadas desde las diferentes áreas de servicio y soporte, a través de las cuales la Unidad de Informática atendió los requerimientos de todo el personal del CNJ, que constituye su principal población usuaria.

Actividades de jul 2015 a jun 2016



ÁREA	TELEFONÍA	SOPORTE HW Y SW	BASES DE DATOS	SISTEMAS	REDES
Nº DE ACTIVIDADES	85	673	107	609	336



ACTIVIDADES RELEVANTES

Por el impacto significativo en el quehacer del CNJ, las siguientes actividades destacaron como relevantes durante el período que se reporta:

1. **La modernización institucional se realizó en el ámbito de la tecnología de la información y las comunicaciones. Ello en el sentido que instaló y configuró equipo informático nuevo para el personal de diferentes unidades del CNJ. También se renovó la planta telefónica en la Sede Regional del CNJ en San Miguel; ello permitió mejorar el desempeño de las personas que en esa dependencia trabajan para la institución.**
2. **Gestiones y apoyo técnico para los procesos de adquisición y/o renovación de servicios importantes destinados a la población usuaria de las diferentes sedes del CNJ:**
 - a. Incremento en la velocidad y cantidad de servicios de internet y enlaces de datos para la red institucional del CNJ. Apoyo técnico para configurar y adquirir 2 enlaces adicionales de internet, con velocidades de 2 mbps para el Aula Virtual y la Sede Regional de Santa Ana. Incremento del enlace de datos de la Sede Regional de Santa Ana en 2 mbps e incremento del enlace de internet institucional a 16 mbps.

- b. Renovación de las soluciones de seguridad, tanto del equipo de seguridad perimetral Sophos AS-TARO, como la protección de usuario final Antivirus Kaspersky, para dar continuidad a la protección de los servidores, estaciones de trabajo y equipos portátiles del CNJ. Un logro destacable fue la continuidad en el uso de los equipos informáticos, en el sentido que se evitó infecciones de virus y otras diferentes amenazas.
- 3. Apoyo técnico para adquirir equipo de almacenamiento de información. La adquisición fue de la marca Western Digital DX400, con capacidad de almacenamiento de 16TB, para preservar los respaldos de la información contenida en todos los servidores institucionales. Con esto se garantiza mantener la protección y resguardo de los servidores institucionales.**
- 4. Funcionamiento de la red interna del CNJ. Específicamente en el edificio principal, se apoyó técnicamente en la adquisición de 10 switches o conmutadores CISCO (5 de 28 puertos y 5 de 52 puertos); todos fueron configurados e instalados para reemplazar el equipo de comunicaciones del edificio principal del CNJ, ya que el equipo anterior había rebasado su vida útil y presentaba problemas de funcionamiento.**
- 5. Correo electrónico e internet. Ambos servicios se han convertido en herramientas importantes que facilitan el trabajo institucional, en el sentido que posibilitan la comunicación oportuna y el intercambio de información. Durante el período reportado, se contabilizan 205 cuentas de correo activas y 149 cuentas habilitadas, de acceso al servicio de internet, en toda la institución.**

NUEVOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

MÓDULO DE CONSULTA DE CAPACITACIONES Y PAGOS A PERSONAL CAPACITADOR

El diseño y desarrollo del módulo responde a la necesidad de eficientar más el trabajo de la ECJ; en el sentido que consiste en brindar al personal capacitador externo –a través del sitio web Institucional– una consulta que detalla todas las capacitaciones impartidas, en ejecución y programadas; así como, los pagos relacionados con las mismas.

MÓDULO DE RETENCIÓN DE RENTA A PROVEEDORES

Aplicación solicitada por la Unidad Financiera Institucional, con el fin de automatizar el proceso manual de registro, procesamiento y control de las retenciones en concepto de impuesto sobre la renta, de la totalidad de suministrantes de bienes y servicios del CNJ.

PORTAL DEL CONCURSO INTERUNIVERSITARIO SOBRE COMPETENCIAS PARA JUICIOS ORALES

Con el diseño, desarrollo e implementación del portal, se buscó mostrar a la comunidad jurídica, las novedades e información correspondiente al Concurso Interuniversitario sobre Competencias para Juicios Orales. La diversificada información detalla: participantes, calendarización, resultados, equipos ganadores, ediciones, galería de imágenes, etc.

OTROS SISTEMAS CON MEJORAS IMPORTANTES

Módulo de Selección. Desarrollo de nueva pantalla para filtrar a integrantes del funcionariado judicial, por Zona y Departamento de la sede judicial donde trabajan, así como por el Departamento de residencia.

En el filtro de ternas y estadísticas, se incluyó una opción para filtrar las ternas por fecha de resolución de la Corte Suprema de Justicia.

Mejoras y actualizaciones en reportes y estadísticas para diferentes rangos y fechas: Integrantes del funcionariado judicial en desactualización, mujeres y hombres que abrieron y actualizaron expediente, denuncias en trámite en las instituciones que se investigan, candidaturas sin estudios psicológicos y socio-laborales, candidaturas con estudios psicológico y socio-laboral, ternas por género remitidas y ternas resueltas por la Corte Suprema de Justicia, gobernantes judiciales con remoción o suspensión, etc.

Módulo de Capacitación (Restricción en la Programación Trimestral). Se implementó un sistema de cierre y bloqueo de edición de registros en las Programaciones Trimestrales; ello con el propósito que –después de un tiempo determinado por la ECJ– el personal usuario, no pueda modificar datos, a excepción de quienes tengan la responsabilidad de mantener actualizadas las referidas programaciones. Tanto el cierre, como la reversión del mismo, serán facultades únicamente disponibles para la persona que la ECJ autorice.

Sistema de Estadística y Evaluación. Integración de una página en la que el personal evaluador digita los valores de los puntos a restar y los tiempos ciclo, con el fin de eliminar la digitación al iniciar el procesamiento del criterio 8 de cada gobernante judicial sometido a evaluación.

Sistema de Evaluación del Desempeño. Desarrollo de un proceso adicional administrativo en el sistema, que consiste en generar datos gerenciales sobre los resultados obtenidos por el personal evaluado. Estos resultados se plasman en pantalla y reportes por persona empleada y/o grupo ocupacional.

Módulo de Activo Fijo. Mejoras y nuevos procesos para actas de donaciones y reportes de depreciación acumulada.

Sistema de Control de Materiales Bibliográficos. La primera versión de este sistema fue desarrollada para la Unidad de Producción Bibliográfica y Documental, como dependencia de la Escuela de Capacitación Judicial. Debido al posterior traslado de algunas funciones de esa área a la persona encargada del almacén institucional, el sistema fue retomado y rediseñado en todos los procesos; fue así como se incorporó el cierre mensual de entradas y salidas. El rediseño incluyó una serie de nuevos reportes, requeridos desde el referido almacén (hoja de entrega de material, reporte de entrada y salida mensual de material bibliográfico, reporte de entrega mensual de material clasificado por unidad organizativa, etc.).

DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPO INFORMÁTICO POR REGIÓN Y POR GÉNERO

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA UNIDAD DE INFORMÁTICA								
DISTRIBUCIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO NUEVO POR SEDE Y POR GÉNERO PERÍODO 01/07/2015 - 30/06/2016								
REGIÓN GENERO	SEDE CENTRAL		SEDE SANTA ANA		SEDE SAN MIGUEL		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F		
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	1	1	-	-	-	-		2
UPS	-	2	-	-	4	-		6
COMPUTADORAS PORTÁTILES	11	-	-	-	-	-		11
IMPRESOR	4	7	-	-	-	-		11
PROYECTORES DE CAÑÓN	-	1	-	-	2	-		3
SCANNER	1	-	-	-	-	-		1
IPAD	-	-	-	-	-	-		0
							TOTAL GENERAL	34

UNIDAD

DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Poner a la vista y al alcance de todas las personas, en el portal de transparencia del sitio web del CNJ, la totalidad de información que allí debe encontrarse disponible y atender, mediante resoluciones administrativas, las peticiones ciudadanas de datos institucionales, son los ejes más notorios de la actividad ordinaria que desarrolla la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP).

Un permanente homenaje a la transparencia de la gestión institucional del CNJ, lo constituye la función básica de la referida unidad, que sólo puede ejercerla con el esmerado cumplimiento de los mandatos legales y reglamentarios establecidos en materia de acceso a la información pública.

La UAIP del CNJ, fue creada en noviembre de 2011, de conformidad con lo ordenado en la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y en el artículo 49-B del Reglamento de la Ley del CNJ. El Oficial de Información que dirige la Unidad, fue nombrado en enero de 2012.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y RESPUESTAS A LAS MISMAS

Entre las principales atribuciones de la UAIP, pueden indicarse: la recepción de solicitudes de información, dirigir el trámite de esas solicitudes (que consiste en requerir a, y recibir de, las unidades generadoras, la información respectiva), y finalmente entregar la información a la persona solicitante; todo de conformidad con el procedimiento establecido en la LAIP.

Durante el período que abarca esta memoria, se procesaron cuarenta (40) solicitudes de información, que han sido mayoritariamente atendidas. De ese total, cinco (5) están pendientes de respuesta y únicamente a dos (2) solicitantes se les denegó la entrega de información, por ser ésta inexistente. El tiempo de respuesta a las solicitudes alcanza un promedio de siete días.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2015

OBJETIVOS	RESULTADOS
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS, PROCESADAS Y RESPONDIDAS A TIEMPO	11
ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN PORTAL DE TRANSPARENCIA	CUMPLIDO
ENTREGA DE INFORMES MENSUALES Y TRIMESTRALES	CUMPLIDO
ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA MEMORIA	CUMPLIDO

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN EL PRIMER SEMESTRE 2016

OBJETIVOS	RESULTADOS
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS, PROCESADAS Y RESPONDIDAS A TIEMPO	29
ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN PORTAL DE TRANSPARENCIA	5
ENTREGA DE INFORMES MENSUALES Y TRIMESTRALES	CUMPLIDO
ENTREGA DE PAT Y PRESUPUESTO PARA 2016	CUMPLIDO

ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

Una función muy importante a cargo de la UAIP es mantener actualizada la información oficiosa en el Portal de Transparencia institucional; para ello, cuenta con el apoyo de las distintas unidades que generan información diversa y que deben actualizarla, de acuerdo con los períodos especificados también por la LAIP.

Es importante destacar que, desde la creación del referido Portal de Transparencia en el sitio web institucional, el Consejo Nacional de la Judicatura siempre ha estado incluido entre las veinte entidades públicas que mejor cumplen con la actualización de información, que de acuerdo con la LAIP debe estar publicada. En diciembre de 2015, la UAIP del CNJ obtuvo una calificación de 9.60 en el ranking (clasificaciones) que anualmente realiza la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

Una actividad paralela que permanentemente realiza la UAIP, es el mantenimiento actualizado del Registro de Solicitudes, en el que figuran detalladamente los requerimientos de cada solicitud y la respuesta correspondiente a cada una de ellas; de tal suerte que, cuando otras instituciones, como el mismo Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) o personas particulares solicitan ese otro tipo de información, se les puede brindar sin dilaciones.

9.60

CALIFICACIÓN DE LA UAIP - CNJ EN 2015

SEGÚN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

UNIDAD DE GÉNERO

Con el propósito de cumplir fielmente la Constitución de la República, la normativa internacional, la *Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres* (LIE) y la *Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres* (LEIV), el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, en la sesión del 8 de enero de 2014, creó la Sección de Género y el 27 de enero de 2015 creó la Unidad de Género (UG). La finalidad es contribuir a la implementación de la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, velando porque se incorpore la perspectiva de género en el quehacer institucional, mediante la promoción de una nueva cultura institucional transformadora, para disminuir las brechas de la desigualdad y la discriminación entre hombres y mujeres.

El presente aporte, refiere las actividades más relevantes desde julio 2015 hasta junio 2016, desarrolladas conforme a la programación y el seguimiento de objetivos estratégicos y operativos, en cumplimiento al Plan Estratégico Institucional (PEI). Plan que incluyó a la Unidad de Género, en la Línea Estratégica “*LE1 Fortalecimiento Institucional*”, específicamente para realizar el Objetivo Estratégico OE3, en lo relativo al impulso de gestiones y coordinaciones con entidades y organismos, conforme a la autorización del Pleno; así como para promover la elaboración de políticas, protocolos y otros documentos relacionados con la temática de género a desarrollarse en el CNJ.

I) CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO INSTITUCIONAL

Desde enero hasta julio de 2015, se desarrolló una serie de talleres y jornadas de trabajo, bajo la dirección del consultor internacional, Msc. Rodrigo Jiménez Sandoval y la consultora nacional, Licda. Aracelly Bautista Bayona, con apoyo de la Fundación Justicia y Género de Costa Rica y Oxfam El Salvador. El día 20 de julio de 2015, se validó el borrador de la política, en el seno del Comité Técnico Institucional del CNJ.

Posteriormente, el día 25 de agosto de 2015, el Pleno del honorable Consejo Nacional de la Judicatura, aprobó la Política de Igualdad y Equidad de Género (PIEG), para cumplir la normativa internacional y nacional, con la finalidad de promover en la institución, la cultura de igualdad, equidad y no discriminación entre mujeres y hombres; objetivo con el que también se pretende mejorar la calidad de los servicios del CNJ, (seleccionar, evaluar y capacitar al funcionariado judicial) y demás operadores del sector justicia.

El principal objetivo de la PIEG es incorporar la perspectiva de género al interior del Consejo Nacional de la Judicatura así como en la currícula y programas de las diferentes temáticas impartidas a través de la Escuela de Capacitación Judicial, con la finalidad de disminuir situaciones de desigualdad existentes entre hombres y mujeres y alcanzar la igualdad real, conforme la Constitución de la República, Convenciones, Tratados Internacionales y la normativa jurídica interna.

II) APOYO A OTRAS DEPENDENCIAS INSTITUCIONALES

RECURSOS HUMANOS

A solicitud de Recursos Humanos, se realizaron reuniones en las que se brindó asesoría para la revisión y adecuación del Manual de Perfiles Institucional y el uso del lenguaje inclusivo. Así también, durante el período reportado en la presente memoria, se desarrollaron seis actividades de sensibilización y capacitación en temática de género y normativa especializada en derechos de las mujeres, que fueron dirigidas al personal del CNJ, incluyendo una actividad alusiva a la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer*, tales eventos se detallan en el siguiente cuadro.

Nº	ACTIVIDADES	GRUPOS	MUJERES ASISTENTES	HOMBRES ASISTENTES	TOTAL DE ASISTENTES
1	TALLER BÁSICO DE DERECHO Y GÉNERO	5	18	65	83
2	DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO	1	91	0	91
	TOTAL	6	109	65	174

III) OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TEMÁTICA DE GÉNERO

La Unidad de Género, ha participado en otras actividades institucionales relacionadas con sus funciones, según detalle a continuación.

Reunión del Pleno del CNJ con la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa

El tema abordado fue las capacitaciones con enfoque de género, programadas por la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ; así como la formación permanente para el sector justicia en el delito de feminicidio y otros tipos de violencia contra la mujer, regulados en la *Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV)*; todo ello con la finalidad de cumplir la referida normativa

1er Encuentro Iberoamericano sobre Igualdad de Género e Impartición de Justicia

El evento fue celebrado en la Ciudad de México, del 15 al 16 de octubre 2015, organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, en coordinación con la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana. El principal objetivo fue intercambiar experiencias sobre la incorporación de la perspectiva de género en la administración e impartición de justicia. Asistieron al evento: el Consejal licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón y la Jefa de la Unidad de Género del CNJ, licenciada Jenny Flores de Coto.

4ª Asamblea General del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva (del ISDEMU)

El propósito fundamental de la asamblea fue presentar los informes de avances de planes operativos 2015, de las instituciones estatales, integrantes del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva y se mostró el nuevo Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas, alineado al Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019.

IV) CAPACITACIONES AL PERSONAL DE LA UNIDAD DE GÉNERO

Con la finalidad de mantener actualizados los conocimientos del personal de la Unidad de Género del CNJ y en cumplimiento a la normativa especializada de protección de los derechos de las mujeres, el personal de la UG-CNJ participó en diferentes actividades de capacitación, impartidas por instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, a las que el CNJ fue invitado; entre las actividades en que se logró participar, pueden detallarse:

- Ciclo de capacitaciones de fortalecimiento institucional de la Mesa de Género del Sector de Justicia, sobre los temas: Imaginario Social, Derechos Humanos, Prevención de la violencia basada en género, VIH, Autocuidado y Discriminación, entre otros.

- Diplomado “Derechos Humanos e Interseccionalidad”.
- Cátedra virtual “Costos procesales para las mujeres usuarias de los servicios judiciales”, brindada por integrantes del funcionariado judicial de Costa Rica, México y Colombia.
- Foro Virtual “El Mobbing, una forma de acoso laboral, desde un enfoque psicosocial y legal”.
- Foro “Construcción de Indicadores de Violencia contra la Mujer”.
- Conversatorio sobre “Derechos Laborales y el Acceso a la Justicia Laboral de las Mujeres”.
- Diferentes foros, conferencias y videoconferencias.

V) PARTICIPACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE GÉNERO.

La UG-CNJ, mantiene enlaces interinstitucionales con el ISDEMU, la UTE, la PGR, las unidades de género institucionales del sector justicia, la Unidad de Género y la Comisión de la Mujer y la Igualdad de Género de la Asamblea Legislativa de El Salvador, las organizaciones de mujeres, Oxfam y otros organismos nacionales e internacionales.

Se ha participado en diferentes actividades relacionadas con los derechos de las mujeres, entre ellas, detallamos las siguientes por cada organización de contacto.

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)

El ISDEMU es la entidad estatal responsable de formular, dirigir, ejecutar y vigilar el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer; así como promover el desarrollo integral de las mujeres, a través del cumplimiento de las disposiciones legales respectivas. A continuación las actividades del ISDEMU en las que el CNJ ha participado.

- Asambleas del Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva.
- Reunión para intercambiar experiencias de diferentes Unidades de Género.
- Foro “Análisis sobre el estado y situación de la violencia contra las mujeres en El Salvador, año 2015”.
- Talleres de validación del Plan de Acción Quinquenal de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Seminario Internacional “Reconocimiento y Provisión de Cuidados: Desafíos para una Política Integrada en El Salvador” (CEPAL).
- Foro “Medición de Violencia contra las Mujeres” (CEPAL).

- Llenado de la matriz para el Monitoreo de avances en la transversalidad de la igualdad sustantiva en las instituciones del Estado Salvadoreño, año 2016.

Subcomisión de Procuración y Administración de Justicia. Comisión Técnica Especializada (CTE)

La UG del CNJ integra la Subcomisión de Procuración y Administración de Justicia, de la Comisión Técnica Especializada (CTE) para el cumplimiento de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), coordinada por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y la Procuraduría General de la República (PGR). Dicha comisión está conformada de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 14 de la LEIV, por personas delegadas de diferentes instancias estatales; el objetivo de tal comisión es garantizar la correcta aplicación de las Políticas Públicas para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

En la referida Subcomisión, la UG-CNJ ha trabajado de manera conjunta con las demás instituciones, en actividades como las siguientes.

- Reuniones mensuales convocadas por la Subcomisión.
- Llenado de la matriz sobre cumplimiento de la LEIV y la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.
- Llenado de la matriz del Plan de Acción Quinquenal de la Política Nacional para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2016-2021).
- Revisión y análisis de diferentes sentencias dictadas en procesos por delitos relativos a la violencia sexual en contra de mujeres, adolescentes y niñas, para verificar los argumentos vertidos por el funcionariado judicial en torno a la reparación o sanción civil.
- Elaboración del borrador del documento “Bases para una reparación jurídica integral para las mujeres que enfrentan violencia”.
- Reunión anual de titulares integrantes de la CTE.

Mesa de Género del Sector Justicia

La UG-CNJ forma parte la Mesa de Género del Sector Justicia, instancia coordinada por la UTE, compuesta por representantes de instituciones de los sectores: justicia, salud, instituciones afines y organizaciones no gubernamentales, para trabajar en la atención a la violencia contra las mujeres, una tarea que permitió obtener los siguientes logros:

- Asistencia a las convocatorias realizadas por la coordinación de la Mesa.
- Cumplimiento del ciclo de capacitaciones de fortalecimiento institucional de la Mesa de Género del Sector Justicia, programadas para quienes la integran.

- Incorporación de personal del CNJ vinculada a las dependencias de Planificación y Recursos Humanos, en una actividad, para recibir lineamientos sobre adecuación de la normativa interna institucional a los principios, conceptos y responsabilidades derivadas de la LIE y la LEIV en cada una de las entidades participantes.
- Revisión final y aprobación del “Protocolo de Atención a la Profilaxis Post Exposición al VIH, para Víctimas de Violencia Sexual” para instituciones de los sectores de justicia y salud.
- Firma de representantes institucionales, del convenio que permitirá ejecutar el “Protocolo de atención a la profilaxis post exposición al VIH, para víctimas de violencia sexual”, con el que se busca atender inmediatamente a las víctimas de violencia sexual ante el riesgo de adquirir el VIH, en el sentido que debe suministrarse el respectivo tratamiento para contrarrestar las 72 horas en que se desarrolla el referido virus, después de una violación sexual.
- Presentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la ONU.

Gestiones de cooperación con organismos internacionales

- Cooperación gestionada para construir la Política de Igualdad y Equidad de Género del CNJ (PIEG) con la Fundación Justicia y Género de Costa Rica y OXFAM.
- Coordinación con Checchi, Oxfam y Fiscalía General de la República, para participación de personal del CNJ en el Diplomado de Derechos Humanos e Interseccionalidad.
- Participación en la evaluación y posterior validación del Programa Justicia y Género de Oxfam.
- Gestiones de cooperación para implementar las acciones indicadas en la PIEG.

UNIDAD

TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA PSICOSOCIAL

En la sesión número 98-2004, realizada el día 14 de diciembre de 2004, el Pleno del CNJ, creó “el Área Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial”. Seis meses después, el mismo Pleno, en sesión del 27 de junio de 2005, decidió crear la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial (UTPS) del CNJ, mediante acuerdo n° 6.8, que logró publicar en el Diario Oficial del 11 de mayo de 2009, tomo 383, número 84.

A pesar de tales creaciones formales, la UTPS ya existía y funcionaba en el quehacer institucional desde el año de 1995.

El principal objetivo de la UTPS consiste en desarrollar evaluaciones e investigaciones psicosociales, en los procesos de selección judicial y administrativa, para facilitar al Pleno del CNJ, la toma de decisiones en la escogitación de quienes, teniendo la idoneidad respectiva, deben ingresar a –y ascender en– el funcionariado judicial, así como quienes pueden ingresar a la planta laboral del CNJ.

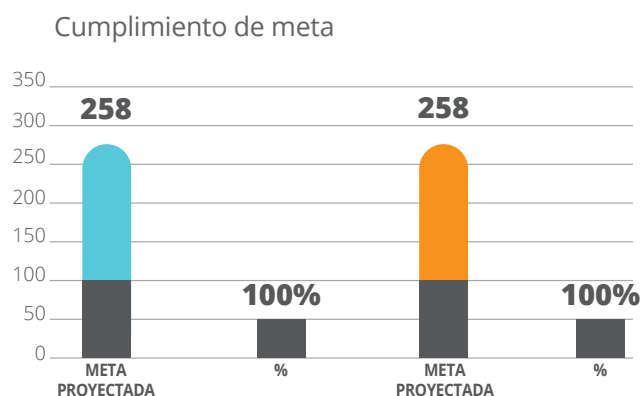
Con la realización de sus labores, la UTPS alimenta los bancos de recursos de distintas dependencias, tales como: Unidad Técnica de Selección, Departamento de Recursos Humanos, Escuela de Capacitación Judicial y otras instituciones de servicio público cuando lo instruye el Pleno del honorable CNJ.

Otra responsabilidad importante de la UTPS es la elaboración de propuestas técnicas relacionadas con la salud mental-psicosocial de quienes ejercen la función judicial (titulares y suplentes de judicaturas y magistraturas), como una forma de responder a la demanda ciudadana, que requiere liderazgos técnicamente competentes en sus cargos, de proceder honrado y ecuaníme actuación, lográndose así, que el factor confianza en el sistema judicial pueda iniciar su proceso de construcción en la sociedad salvadoreña.

CUMPLIMIENTO DE META

EVALUACIONES PSICOSOCIALES PARA CARGOS JUDICIALES

CARGOS	META PROYECTADA	%	META REALIZADA	%
PROCESO DE SELECCIÓN PERMANENTE PARA INGRESAR A LA CARRERA JUDICIAL	258 INFORMES PSICOSOCIALES	100	258	100%



Como puede observarse en el cuadro y el gráfico anteriores, la UTPS cumplió la meta programada, dando respuesta al proceso permanente de evaluaciones orientado a la alimentación del banco de elegibles para judicaturas de paz.

TRABAJO PSICOSOCIAL REALIZADO PARA LA SELECCIÓN JUDICIAL Y ACADÉMICA

ACTIVIDADES	NÚMERO DE ASPIRANTES Y FUNCIONARIOS/AS	FEMENINO	MASCULINO
EVALUACIONES PSICOLÓGICAS E INVESTIGACIONES SOCIO-LABORALES PARA INGRESAR A LA CARRERA JUDICIAL (JUDICATURAS DE PAZ)	258	122	136
ANÁLISIS DOCUMENTAL Y ACTUALIZACIÓN PSICOSOCIAL DE ASPIRANTES AL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CIVIL-MERCANTIL	50	28	22
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PARA ASPIRANTES AL PROGRAMA DE MAestrÍA EN DERECHO PENAL-ECONÓMICO, COMO PARTE DE UN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR (UES)	73	36	37
TOTAL	381	186	195

Se realizó el proceso denominado: Programa de Especialización en Derecho Civil y Mercantil (PEC) para Jueces de Paz (requerido por la Escuela de Capacitación Judicial). Fueron 50 aspirantes que se sometieron a dicho proceso, aunque 38 de esas personas contaban con actualización judicial; al resto se les realizó el estudio psicológico y sociolaboral. El producto final presentado fue un análisis documental de las 50 candidaturas. Es oportuno destacar que se consideraron las competencias requeridas para el PEC, como también el perfil de las competencias psicosociales de la Judicatura Civil-Mercantil; así, los resultados fueron clasificados de acuerdo con las categorías psicosociales establecidas.

Asimismo, como parte de la colaboración interinstitucional proporcionada durante el año reportado en esta memoria, el equipo psicosocial, a través de evaluaciones psicológicas, atendió a 73 aspirantes, que solicitaron una oportunidad en la Maestría de Derecho Penal y Económico de la Universidad de El Salvador, aplicándose igual número de pruebas psicológicas, que fueron interpretadas según competencias claves del perfil. Posteriormente, se elaboró una matriz que reflejó las categorías de recomendaciones respectivas por candidatura, la cual fue entregada a la autoridad respectiva de la universidad.

SALUD MENTAL DE MAGISTRATURAS DE SEGUNDA INSTANCIA, JUDICATURAS DE 1ª INSTANCIA Y DE PAZ

Los proyectos que la UTPS comenzó a implementar a partir del año 2011, titulados: “Actualizaciones Psicosociales para los/as Jueces/zas de Paz, 1ª Instancia-Magistraturas de Cámara” y “Devoluciones Psicológicas a Funcionarios/as Judiciales”, cuya finalización fue posible en el año 2015, tuvieron como objetivo principal: conocer el estado de salud mental de quienes administran justicia y sus desenvolvimientos en los entornos laborales, con el objetivo de ofrecerles apoyo y sugerir alternativas de manejo que les permitiera mayor bienestar personal, como un clima laboral basado en los principios de la

sana convivencia. En tal contexto, se visualiza a la figura y el rol de la autoridad judicial, como una persona integral, compuesta por una serie de atributos: intelectuales, emocionales, filosóficos, sociales, biológicos y espirituales al momento de intervenir impartiendo justicia.

En un primer momento, se consideró la posibilidad que todo el cuerpo judicial fuera objeto de la actualización psicosocial y las devoluciones psicológicas; sin embargo, por la pequeña cantidad de profesionales de Psicología y Trabajo Social con que cuenta el CNJ, se tuvo que utilizar un criterio de selección para tomar la muestra de la investigación. Tal criterio fue el período de tiempo en que se realizó la primera evaluación e investigación psicosocial para titulares de Judicaturas de Paz, de 1ª Instancia y de Magistraturas de Cámaras, de manera que las personas integrantes del funcionariado judicial, que no contaran con estudios recientes (considerándose el período: 2007 - 2011 por su aplicación en otros concursos de méritos por oposición), recibirían convocatoria a participar del referido esfuerzo.

FUNCIONARIADO PARTICIPANTE	ACTUALIZACIONES	DEVOLUCIONES
JUDICATURAS DE PAZ	229	80
JUDICATURAS DE 1ª INSTANCIA	175	55
MAGISTRATURAS DE CÁMARAS	31	7
TOTALES	435	142

Los criterios para las devoluciones psicológicas fueron: convocar los casos más importantes, por la delicadeza de los resultados o porque, pese a tratarse de integrantes del servicio público funcionales en sus puestos, existían algunos factores de riesgo que –de no ser conocidos y de preferencia atendidos– podían ocasionar problemas más significativos en la salud física e interpersonal. Los resultados fueron:

Como puede verse en el cuadro anterior, un aproximado del 33% del funcionariado judicial fue objeto de devolución psicológica; así también, se identificó a 139 personas cuyas competencias psicosociales les convertía en posibles candidaturas para ascensos a Judicaturas de 1ª Instancia o Magistraturas de 2ª Instancia y 5 personas más, que podían figurar para candidaturas a las altas magistraturas de la Corte Suprema de Justicia. Así mismo, se elaboró tres informes ejecutivos, que fueron entregados a la autoridad respectiva en los años 2013, 2014 y 2015 (septiembre).



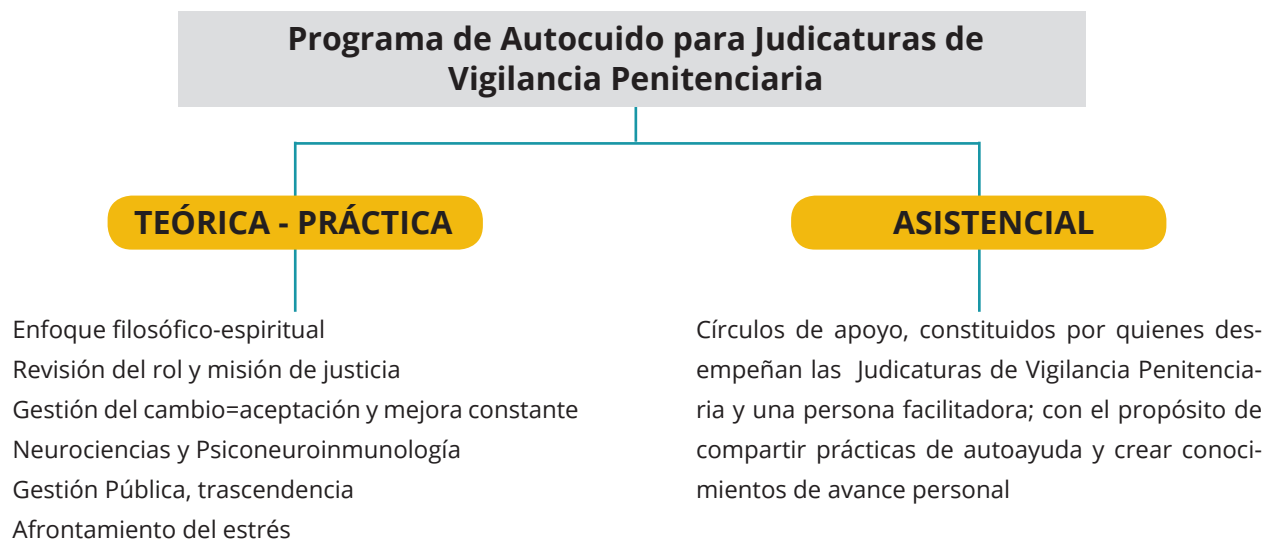
Sobre el manejo de la información recabada, se buscó el mecanismo confiable para continuar el resguardo de datos con el respeto y sigilo necesarios que permitiera conservar el valor confianza, construido por el funcionariado judicial y el equipo de trabajo de la UTPS, durante el desarrollo de los proyectos.

También se ofreció recomendaciones en torno a la necesidad de posicionar el factor de la salud mental, como un eje transversal en las distintas fases del sistema que acompaña a quienes ejercen autoridad judicial, desde su ingreso a la carrera, la evaluación de su desempeño y la formación permanente de las respectivas competencias. Las sugerencias se encuentran a la espera de ser revisadas por el nuevo Pleno. A continuación un esquema de las recomendaciones derivadas del esfuerzo ya descrito.

CAPACITACIÓN DEL FUNCIONARIADO JUDICIAL Y EL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

Se participó en una comisión integrada por representantes de la Cruz Roja Internacional, Corte Suprema de Justicia, Consejo Nacional de la Judicatura –a través de la Escuela de Capacitación Judicial– y la UTPS-CNJ, con el propósito de elaborar el primer Diplomado de Formación Integral para las Judicaturas de Vigilancia Penitenciaria, con énfasis en la temática de autocuidado; dicha necesidad fue expresada por el referido sector judicial en distintas oportunidades; es decir, durante el desarrollo de los proyectos de Actualización Psicosocial y Devoluciones Psicológicas.

El esfuerzo implicó una serie de reuniones a partir del mes de julio de 2015, que posibilitó el intercambio de información, creación de propuesta en salud mental por parte de la UTPS, con un esquema de abordaje teórico-práctico en búsqueda de atender las necesidades expuestas por quienes ejercen la función judicial. Para ello se planteó como objetivo: Promover el conocimiento de los procesos de cambio laborales y su impacto en el mundo emocional, físico y social de los/as Funcionarios/as de Vigilancia Penitenciaria para que se conviertan en líderes que mejoran sus realidades a través de la gestión emocional y autocuidado.

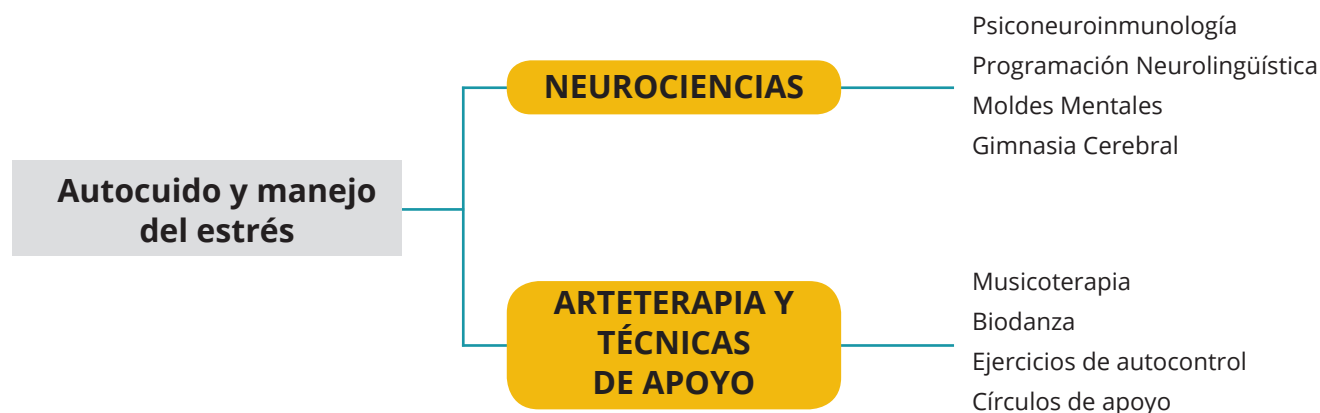


La propuesta está siendo estudiada por la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ y la Cruz Roja Internacional, a fin de encontrar alternativas para su implementación.

Por otra parte, en cumplimiento de las instrucciones del Pleno del CNJ, según acuerdo emitido en la sesión n° 33-2015 de fecha 16 de septiembre de 2015, fueron realizadas 8 capacitaciones sobre Autocuidado (jornadas de 8 horas diarias), dirigidas al personal de la institución. Esta faena implicó: elaborar temáticas, seleccionar dinámicas y recursos materiales, que con apoyo de algunas dependencias institucionales, como: la Unidad de Informática, la Unidad de Apoyo Audiovisual y Recursos Humanos, fue posible el montaje de la escenografía y algunos detalles requeridos para las jornadas capacitativas.

Fueron 190 integrantes del personal del CNJ, quienes participaron de las actividades, realizadas en las instalaciones de “Cajamarca”, durante los meses de noviembre y diciembre de 2015.

En seguida se presenta la estructura de los contenidos de la capacitación:



PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Entre las actividades más relevantes del Comité, pueden destacarse:

- a) Inspecciones en anexos 1, 2 y sede principal.
- b) Acompañamiento en recorrido de instalaciones con la empresa ARSEGUI, para establecer rutas de evacuación y señalización (que fue completada en el CNJ), razón por la que también se supervisó las ubicaciones de los extintores de fuego.
- c) Asamblea General para elegir a representante del personal (debido a renuncia de Secretario); evento que contó con la presencia de 110 personas, quienes emitieron sus votos. Para optimizar la productividad del evento, se detalló algunos logros obtenidos por el comité.
- d) Elaboración del Plan Anual de Trabajo que incluye la revisión del programa de Gestión de Riesgos y Calendarización Anual de Visitas de evaluación de riesgos.
- e) Reuniones para: revisar la estructura de la capacitación a impartir entre el personal, como parte de la campaña de sensibilización; formación académica especializada a quienes integran el comité y diseño de presentación de logros-limitaciones y desafíos a comunicar al Pleno del CNJ, entre otros temas.

